

Información trimestral

30 de septiembre de 2025

Bld. Manuel Ávila Camacho N° 40, piso 9 Col. Lomas de Chapultepec
Miguel Hidalgo, 11000 Ciudad de México, T 555350 3333 F 555350 3399

invex.com

Nota: La información contenida en este reporte puede ser consultada en la página de Internet: www.invex.com o bien a través del siguiente acceso directo:
<https://invex.com/informacion-corporativa>

Existe también información de INVEX en el sitio de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores: <https://portafolioinfo.cnbv.gob.mx/Paginas/Inicio.aspx>

invex
Banco

ÍNDICE GENERAL

Entorno económico - financiero	2
Estados Financieros comparativos	4
Estado de situación Financiera Consolidado al 30 de septiembre de 2025	4
Estado de Resultado Integral Consolidado del 1° de enero al 30 de septiembre de 2025	7
Resumen ejecutivo de los resultados	8
Principales conceptos que integran el Estado de Resultado Integral	9
Aspectos relevantes del Estado de Resultado Integral	10
Indicadores financieros	13
Notas complementarias a los Estados Financieros	14
Inversiones en instrumentos financieros	14
Operaciones de reporto	14
Instrumentos financieros derivados	16
Cartera de crédito	17
Estimación preventiva para riesgos crediticios	19
Impuestos a la utilidad diferidos (neto)	20
Captación tradicional	20
Préstamos interbancarios y de otros organismos	21
Información financiera por segmentos	21
Transacciones y saldos con partes relacionadas	21
Entorno regulatorio de la operación	23
Política de pago de dividendos o reinversión de utilidades	23
Políticas que rigen la Tesorería	24
Créditos o adeudos fiscales	25
Contingencias	25
Inversiones relevantes en el capital	25
Control Interno	25
Consejo de Administración	26
Reglas para requerimientos de capitalización	29
Situación financiera, liquidez y recursos de capital	32
Principales políticas contables	39
Categoría clasificada por la CNBV respecto al Índice de Capitalización	43
Calificación conforme a la calidad crediticia	43
Estados Financieros Consolidados básicos	45

GLOSARIO

A continuación, se presenta un glosario con las definiciones de los principales términos y abreviaturas utilizadas en el informe del tercer trimestre de 2025:

Concepto	Descripción
AaA	Año a Año.
ACWI	All Country World Index, índice de acciones global que mide el desempeño de las acciones tanto en los mercados desarrollados como en los emergentes.
Banco INVEX	Banco INVEX, S.A., Institución de Banca Múltiple, INVEX Grupo Financiero y subsidiaria.
Banxico	Banco de México.
Calificadora	Son entidades, autorizadas por la CNBV para organizarse, operar y prestar servicios sobre el estudio, análisis, opinión, y dictaminación de la calidad crediticia de una entidad o una emisión.
CNBV	Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
CUB	Circular Única de Bancos.
EE.UU.	Estados Unidos de América.
FED	Reserva Federal, es el Banco central de los Estados Unidos de América.
GDPnow	Gross Domestic Product, pronóstico continuo del Producto Interno Bruto de Estados Unidos de América
Hang Seng	Principal índice bursátil de la bolsa de Hong Kong.
INVEX Consumo	INVEX Consumo, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, E.R., INVEX Grupo Financiero.
INVEX GF	INVEX Grupo Financiero, S.A. de C.V y subsidiarias.
MDP	Millones de pesos.
NASDAQ	National Association of Securities Dealers Automated Quotation, mercado de valores y bolsa de valores automatizada y electrónica más grande de los Estados Unidos de América.
NIF	Normas de Información Financiera mexicanas, emitidas por el CINIF.
NIKKEI	Índice bursátil del mercado japonés.
PIB	Producto interno bruto.
Subsidiaria	Entidad que es controlada por otra entidad.
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
Stoxx Europe 600	El índice bursátil compuesto de las 600 principales compañías por capitalización bursátil europeas.
S&P 500	Standard & Poor's 500, índice bursátil de 500 empresas en Estados Unidos de América.
S&PBMV IPC	Índice de Precios y Cotizaciones de la BMV (S&P/BMV IPC), es el principal indicador del comportamiento y tendencia del mercado accionario mexicano.
US\$ dólares	Moneda de curso legal de los Estados Unidos de América.
VaR	Valor en riesgo (por sus iniciales en inglés, Value at Risk).
\$ Pesos	Moneda de curso legal de los Estados Unidos Mexicanos.

ENTORNO ECONÓMICO - FINANCIERO

La economía de Estados Unidos creció a una tasa sólida en el tercer trimestre de 2025 a pesar del debilitamiento del mercado laboral. El gasto en consumo se mantuvo firme, al igual que la inversión no residencial, debido al impulso brindado por la inversión en tecnología, en especial en el rubro de Inteligencia Artificial. Por otra parte, otras variables que habían mostrado un deterioro en meses previos se estabilizaron ante la expectativa de recortes adicionales en la tasa de interés de referencia de la FED, principalmente la venta de casas existentes. De acuerdo con el modelo GDPNow de la FED de Atlanta, el PIB del periodo julio-septiembre podría haber crecido alrededor de 3.8% a tasa trimestral anualizada.

Por otra parte, la inflación continuó presionada por los aranceles que efectivamente ha implementado la administración del presidente de Estados Unidos. Si bien no se conocerá el dato de septiembre hasta que el Gobierno reanude operaciones una vez que se llegue a un acuerdo presupuestal en el Congreso, es probable que los precios de mercancías continúen contribuyendo de forma creciente a la inflación subyacente anual. En septiembre, la FED redujo la tasa de interés de referencia en 25 puntos base (pb) hacia un intervalo de [4.00%-4.50%], en línea con lo previsto por el mercado. Asimismo, el dólar continuó significativamente devaluado frente a una canasta amplia de divisas.

No se preveía que este fuera un año tan favorable para la renta variable ante catalizadores que parecían agotarse, en especial por valuaciones que lucían elevadas; sin embargo, el crecimiento en las utilidades de las empresas ha sido un soporte para extender el rally al seguir alimentando la expectativa positiva sobre la temática favorita de los inversionistas: Inteligencia Artificial. Además, el esperado descenso de tasas de interés permite un premio a pagar por la renta variable. Los riesgos latentes en el mercado, por una desaceleración de la economía y tensiones geopolíticas, no causan daño en la fuerza de las bolsas al descartarse una recesión en Estados Unidos y con una contención en el escalamiento de conflictos políticos. Una postura menos adversa a la que se temía en la guerra comercial del presidente de Estados Unidos ha permitido también eliminar de la ecuación un riesgo de corrección en las bolsas por este frente.

El índice global que incluye mercados emergentes (ACWI) subió 7.3% en el 3T 2025, con un movimiento de alza coordinado entre la mayoría de los referentes accionarios: en EE.UU. el S&P 500 subió 7.8% y el Nasdaq 11.2%, el Stoxx Europe 600 avanzó 3.1%, el Nikkei de Japón ganó 11.0% y el Hang Seng de China 11.6%.

En el ámbito local, el PIB de México cayó al inicio del 3T 2025 después haber sorprendido al alza durante la primera mitad del año. La demanda por exportaciones, que había aumentado de forma inusual ante la posible aplicación de aranceles agresivos, se corrigió. Asimismo, la tendencia de baja en el empleo y la cautela que aún muestran los inversionistas (tanto locales como extranjeros) debido a la incertidumbre sobre la política comercial y económica de Estados Unidos, continuaron afectando el ritmo de actividad en México.

Por otra parte, la inflación se vio presionada en la parte de mercancías debido a aranceles a las importaciones de países que no tienen un tratado comercial con el nuestro. No obstante, la Junta de Gobierno del banco central continuó recortando la tasa de interés de referencia (no de manera unánime) para llevarla a 7.50%. El tipo de cambio de cierre de jornada peso dólar mostró una apreciación adicional en el 3T 2025 para cerrar en \$18.3147 pesos.

El S&PBMV IPC de México ha tenido un desempeño sobresaliente, avanzó 9.5% en el 3T 2025 para ubicarse cercano a 63,000 puntos por primera vez en su historia. El referente local tiene menos explicaciones claras por la parte del crecimiento, la revaluación de múltiplos es un catalizador importante del mercado, mismo que además ha estado dominado por unas cuantas empresas, como las mineras, que se ven favorecidas por el dinamismo de los metales y particularmente el alza en el precio del oro.

Espacio intencionalmente en blanco

ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

ACTIVO

(Cifras en millones de pesos)

Estado de Situación Financiera	2025		2024	Variación vs			
	3T	2T	3T	2T 25	2T 24	3T 24	3T 24
ACTIVO							
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	3,597	5,378	3,234	(1,781)	(33%)	363	11%
CUENTAS DE MARGEN	1,702	513	942	1,189	232%	760	81%
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS							
Instrumentos financieros negociables	120,652	136,907	87,342	(16,255)	(12%)	33,310	38%
TOTAL INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	120,652	136,907	87,342	(16,255)	(12%)	33,310	38%
DEUDORES POR REPORTEO	6,087	7,745	14,332	(1,658)	(21%)	(8,245)	(58%)
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS							
Con fines de negociación	214	223	81	(9)	(4%)	133	164%
Con fines de cobertura	0	5	9	(5)	(100%)	(9)	(100%)
TOTAL INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	214	228	90	(14)	(6%)	124	138%
CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 1							
Créditos comerciales							
Actividad empresarial o comercial	13,641	13,192	13,730	449	3%	(89)	(1%)
Entidades financieras	1,605	1,775	1,183	(170)	(10%)	422	36%
Total créditos comerciales	15,246	14,967	14,913	279	2%	333	2%
Créditos de consumo	31,802	30,035	24,923	1,767	6%	6,879	28%
Créditos a la vivienda	54	58	61	(4)	(7%)	(7)	(11%)
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 1	47,102	45,060	39,897	2,042	5%	7,205	18%
CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 2							
Créditos comerciales							
Actividad empresarial o comercial	375	367	9	8	2%	366	4,067%
Entidades financieras	67	0	0	67	100%	67	100%
Total créditos comerciales	442	367	9	75	20%	433	4,811%
Créditos de consumo	1,090	1,027	732	63	6%	358	49%
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 2	1,532	1,394	741	138	10%	791	107%
CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 3							
Créditos comerciales							
Actividad empresarial o comercial	269	276	344	(7)	(3%)	(75)	(22%)
Créditos de consumo	851	841	565	10	1%	286	51%
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 3	1,120	1,117	909	3	0%	211	23%
CARTERA DE CRÉDITO	49,754	47,571	41,547	2,183	5%	8,207	20%
(+/-) PARTIDAS DIFERIDAS	(30)	(32)	(35)	2	(6%)	5	(14%)
(-) MENOS:							
ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	(2,863)	(2,729)	(2,166)	(134)	5%	(697)	32%
TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	46,861	44,810	39,346	2,051	5%	7,515	19%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	5,597	4,242	5,816	1,355	32%	(219)	(4%)
BIENES ADJUDICADOS (NETO)	147	164	108	(17)	(10%)	39	36%
PAGOS ANTICIPADOS Y OTROS ACTIVOS (NETO)	185	225	125	(40)	(18%)	60	48%
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	301	293	278	8	3%	23	8%
ACTIVOS POR DERECHOS DE USO DE PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	270	274	208	(4)	(1%)	62	30%
INVERSIONES PERMANENTES	385	351	366	34	10%	19	5%
ACTIVO POR IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDOS (NETO)	780	285	644	495	174%	136	21%
ACTIVOS INTANGIBLES (NETO)	294	326	327	(32)	(10%)	(33)	(10%)
CRÉDITO MERCANTIL	56	74	94	(18)	(24%)	(38)	(40%)
Total	187,128	201,815	153,252	(14,687)	(7%)	33,876	22%

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

PASIVO Y CAPITAL

(Cifras en millones de pesos)

Estado de Situación Financiera	2025		2024	Variación vs			
	3T	2T	3T	2T 25	2T 25	3T 24	3T 24
PASIVO							
CAPTACIÓN TRADICIONAL							
Depósitos de exigibilidad inmediata	10,138	8,092	7,771	2,046	25%	2,367	30%
Depósitos a plazo							
Del público en general	14,050	9,543	11,501	4,507	47%	2,549	22%
Mercado de dinero	30,134	30,675	23,979	(541)	(2%)	6,155	26%
Total depósitos a plazo	44,184	40,218	35,480	3,966	10%	8,704	25%
Títulos de crédito emitidos	442	456	476	(14)	(3%)	(34)	(7%)
Cuenta global de captación sin movimientos	1	1	1	0	0%	0	0%
TOTAL CAPTACIÓN TRADICIONAL	54,765	48,767	43,728	5,998	12%	11,037	25%
PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS							
De exigibilidad inmediata	370	43	234	327	760%	136	58%
De corto plazo	1,523	1,621	1,033	(98)	(6%)	490	47%
De largo plazo	2,569	2,410	3,339	159	7%	(770)	(23%)
TOTAL PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	4,462	4,074	4,606	388	10%	(144)	(3%)
VALORES ASIGNADOS POR LIQUIDAR	0	0	0	0	0%	0	0%
ACREEDORES POR REPORTO	100,982	120,921	73,011	(19,939)	(16%)	27,971	38%
COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTÍA							
Reportos (Saldo acreedor)	5,958	7,484	13,530	(1,526)	(20%)	(7,572)	(56%)
TOTAL COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTÍA	5,958	7,484	13,530	(1,526)	(20%)	(7,572)	(56%)
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS							
Con fines de negociación	1,576	1,517	1,275	59	4%	301	24%
TOTAL INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	1,576	1,517	1,275	59	4%	301	24%
PASIVO POR ARRENDAMIENTO	282	285	216	(3)	(1%)	66	31%
OTRAS CUENTAS POR PAGAR							
Acreedores por liquidación de operaciones	4,324	5,511	4,137	(1,187)	(22%)	187	5%
Acreedores por cuentas de margen	0	1	0	(1)	(100%)	0	0%
Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	833	728	555	105	14%	278	50%
Contribuciones por pagar	282	305	290	(23)	(8%)	(8)	(3%)
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	1,806	1,430	1,581	376	26%	225	14%
TOTAL OTRAS CUENTAS POR PAGAR	7,245	7,975	6,563	(730)	(9%)	682	10%
PASIVO POR IMPUESTOS A LA UTILIDAD	505	1	611	504	50,400%	(106)	(17%)
PASIVO POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	366	262	289	104	40%	77	27%
CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	13	14	0	(1)	(7%)	13	100%
TOTAL PASIVO	176,154	191,300	143,829	(15,146)	(8%)	32,325	22%
CAPITAL CONTABLE							
CAPITAL CONTRIBUIDO							
Capital social	1,698	1,698	1,698	0	0%	0	0%
CAPITAL GANADO							
Reservas de capital	1,250	1,250	1,250	0	0%	0	0%
Resultados acumulados	7,987	7,528	6,427	459	6%	1,560	24%
Otros resultados integrales							
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	3	3	6	0	0%	(3)	(50%)
Remediación de beneficios definidos a los empleados	35	35	42	0	0%	(7)	(17%)
Participación en ORI de otras entidades	1	1	0	0	0%	1	100%
TOTAL CAPITAL GANADO	9,276	8,817	7,725	459	5%	1,551	20%
TOTAL CAPITAL CONTABLE	10,974	10,515	9,423	459	4%	1,551	16%
Total	187,128	201,815	153,252	(14,687)	(7%)	33,876	22%

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

CUENTAS DE ORDEN

(Cifras en millones de pesos)

Cuentas de orden	2025		2024	Variación vs			
	3T	2T	3T	2T 25	2T 25	3T 24	3T 24
OPERACIONES POR CUENTA PROPIA							
Compromisos crediticios	69,106	68,747	56,705	359	1%	12,401	22%
Bienes en fideicomiso o mandato							
Fideicomisos	1,215,126	1,188,767	1,094,174	26,359	2%	120,952	11%
Mandatos	131	99	112	32	32%	19	17%
Total de bienes en fideicomiso o mandato	1,215,257	1,188,866	1,094,286	26,391	2%	120,971	11%
Bienes en custodia o en administración	588,040	596,553	571,150	(8,513)	(1%)	16,890	3%
Colaterales recibidos por la entidad	6,090	7,737	14,334	(1,647)	(21%)	(8,244)	(58%)
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	5,962	7,485	13,533	(1,523)	(20%)	(7,571)	(56%)
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3	1,323	1,175	881	148	13%	442	50%
Otras cuentas de registro	173,888	157,408	153,912	16,480	10%	19,976	13%

Espacio intencionalmente en blanco

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

(Cifras en millones de pesos)

Estado de resultado integral	2025			2024	Variación vs			
	Acum 25	3T	2T	3T	2T 25	2T 25	3T 24	3T 24
Ingresos por intereses	17,512	6,356	6,158	5,698	198	3%	658	12%
Gastos por intereses	(13,800)	(4,232)	(4,924)	(4,367)	692	(14%)	135	(3%)
MARGEN FINANCIERO	3,712	2,124	1,234	1,331	890	72%	793	60%
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(3,119)	(1,129)	(1,023)	(752)	(106)	10%	(377)	50%
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS	593	995	211	579	784	372%	416	72%
Comisiones y tarifas cobradas	5,249	1,880	1,743	1,453	137	8%	427	29%
Comisiones y tarifas pagadas	(875)	(308)	(270)	(316)	(38)	14%	8	(3%)
Resultado por intermediación	1,434	(257)	321	163	(578)	(180%)	(420)	(258%)
Otros ingresos (egresos) de la operación	123	36	88	22	(52)	(59%)	14	64%
Gastos de administración y promoción	(4,846)	(1,726)	(1,572)	(1,453)	(154)	10%	(273)	19%
RESULTADO DE LA OPERACIÓN	1,678	620	521	448	99	19%	172	38%
Participación en el resultado neto de otras entidades	113	34	45	37	(11)	(24%)	(3)	(8%)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	1,791	654	566	485	88	16%	169	35%
Impuestos a la utilidad	(536)	(195)	(170)	(146)	(25)	15%	(49)	34%
RESULTADO NETO	1,255	459	396	339	63	16%	120	35%
Otros resultados integrales								
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	(4)	0	(2)	(3)	2	(100%)	3	(100%)
Remediación de beneficios definidos a los empleados	1	0	1	(1)	(1)	(100%)	1	(100%)
Participación en ORI de otras entidades	0	(1)	0	0	(1)	100%	(1)	100%
RESULTADO INTEGRAL	1,252	458	395	335	63	16%	123	37%

Espacio intencionalmente en blanco

RESUMEN EJECUTIVO DE LOS RESULTADOS

Banco **INVEX** reportó una utilidad neta trimestral de \$459 MDP, un 35% mayor a lo obtenido en el tercer trimestre de 2024. El margen financiero incremento considerablemente un 60% vs el 3T 2024, la estimación preventiva para riesgos crediticios también aumentó en 50%, y a pesar del crecimiento en reservas el margen financiero ajustado presento un incremento del 72% en comparación con el mismo trimestre del año 2024.

Los ingresos de cartera de crédito de consumo destacan por un crecimiento del 22% contra el 3T 2024 derivado del aumento de dicha cartera, principalmente de tarjeta de crédito en las etapas 1 y 2 que aumentó 28% vs 3T 2024, asimismo los ingresos por intereses por inversiones en instrumentos financieros principalmente en valores gubernamentales presentaron un aumento del 59%.

La composición de la cartera de crédito al 3T 2025 se integra de la siguiente manera: 28.7% crédito a empresas, 67.8% crédito al consumo, 3.4% a entidades financieras y 0.1% otros.

Banco **INVEX** continua con la estrategia de crecimiento acelerado, pero de forma responsable en créditos de consumo, principalmente el portafolio de la tarjeta de crédito. Este crecimiento del portafolio de consumo se ve reflejado en el posicionamiento de nuestras tarjetas de crédito alcanzando un total de 1.3 millones de plásticos que representa un 25% más vs el 3T 2024. Actualmente Banco **INVEX** mantiene un índice de morosidad del 2.25% al cierre del 3T 2025.

Banco **INVEX** invierte gran parte de sus activos en títulos gubernamentales lo cual le proporciona liquidez. Estas inversiones se fondean en su mayoría con reportos. La captación total tuvo un incremento del 32% (AaA), que incluye a los acreedores por reporto que aumentaron un 38% y la captación tradicional que incrementó un 25%; mientras que, los créditos bancarios disminuyeron un 3%. La composición del fondeo al cierre del 3T 2025 quedó de la siguiente manera: 34% en la captación tradicional, 3% préstamos bancarios y 63% de reportos.

Los ingresos no correspondientes a intereses crecieron 29% vs 3T 2024, principalmente por las comisiones originadas por las tarjetas de crédito que representan un ingreso estable y recurrente. El resultado por intermediación reporta una pérdida de \$257 MDP en el 3T 2025, generada principalmente por el resultado de valuación de instrumentos financieros de valores y derivados.

Los gastos de administración y promoción tuvieron un incremento del 19% contra el 3T 2024, debido a la constante inversión para el crecimiento del portafolio de tarjeta de crédito, por lo anterior, al cierre del 3T 2025 se reporta un resultado de la operación de \$620 MDP, un 38% superior comparado con el mismo trimestre del año 2024.

PRINCIPALES CONCEPTOS QUE INTEGRAN EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

Los principales conceptos que integran los resultados de Banco INVEX en el 3T 2025 son como sigue:

Principales conceptos que integran el Estado de Resultado Integral	2025			2024	Variación vs			
	Acum 25	3T	2T	3T	2T 25	2T 25	3T 24	3T 24
Ingresos por intereses de:								
Operaciones de crédito	6,637	2,308	2,207	2,044	101	5%	264	13%
Inversiones en instrumentos financieros	9,424	3,661	3,576	2,304	85	2%	1,357	59%
Utilidad en cambios	0	0	0	208	0	0%	(208)	(100%)
Operaciones de reporto	593	71	212	515	(141)	(67%)	(444)	(86%)
Cuentas de margen	23	4	3	33	1	33%	(29)	(88%)
Efectivo y equivalentes	184	51	63	140	(12)	(19%)	(89)	(64%)
Instrumentos financieros derivados	651	261	97	454	164	169%	(193)	(43%)
Total ingresos por intereses	17,512	6,356	6,158	5,698	198	3%	658	12%
Gastos por intereses de:								
Captación tradicional	(3,078)	(982)	(1,009)	(1,003)	27	(3%)	21	(2%)
Títulos de crédito emitidos	(9)	(3)	(3)	(3)	0	0%	0	0%
Préstamos interbancarios y de otros organismos	(267)	(83)	(89)	(120)	6	(7%)	37	(31%)
Pérdida en cambios	(960)	(100)	(621)	0	521	(84%)	(100)	100%
Operaciones de reporto	(8,127)	(2,427)	(2,865)	(3,238)	438	(15%)	811	(25%)
Instrumentos financieros derivados	(1,331)	(627)	(329)	5	(298)	91%	(632)	(12,640%)
Pasivos por arrendamiento	(16)	(6)	(5)	(5)	(1)	20%	(1)	20%
Costos de transacción	(5)	(2)	(1)	(1)	(1)	100%	(1)	100%
Call Money	(7)	(2)	(2)	(2)	0	0%	0	0%
Total gastos por intereses	(13,800)	(4,232)	(4,924)	(4,367)	692	(14%)	135	(3%)
Margen Financiero	3,712	2,124	1,234	1,331	890	72%	793	60%
Resultado por compraventa de:								
Inversiones en instrumentos financieros	837	443	(515)	1,302	958	(186%)	(859)	(66%)
Instrumentos financieros derivados	995	160	526	202	(366)	(70%)	(42)	(21%)
Divisas	(28)	(36)	(9)	(2)	(27)	300%	(34)	1,700%
Subtotal	1,804	567	2	1,502	565	28,250%	(935)	(62%)
Resultado por valuación a valor razonable:								
Inversiones en instrumentos financieros	646	(719)	142	809	(861)	(606%)	(1,528)	(189%)
Instrumentos financieros derivados	(1,022)	(132)	229	(2,151)	(361)	(158%)	2,019	(94%)
Divisas	10	29	(51)	3	80	(157%)	26	867%
Subtotal	(366)	(822)	320	(1,339)	(1,142)	(357%)	517	(39%)
Ajuste por riesgo de crédito								
Instrumentos financieros derivados	(4)	(2)	(1)	0	(1)	100%	(2)	100%
Subtotal	(4)	(2)	(1)	0	(1)	100%	(2)	100%
Total resultado por intermediación	1,434	(257)	321	163	(578)	(180%)	(420)	(258%)

ASPECTOS RELEVANTES DEL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

Al 30 de septiembre de 2025, Banco **INVEX** cierra el resultado neto con una utilidad de \$459 MDP, un 35% superior que el resultado obtenido al 30 de septiembre de 2024.

En las siguientes secciones se muestran los principales movimientos en el Estado de Resultado Integral y sus variaciones:

INGRESOS Y COMISIONES DE CARTERA DE CRÉDITO

Durante el 3T 2025, el crecimiento de ingresos y comisiones de la cartera crediticia presenta una utilidad por \$2,308 MDP, 13% mayor a lo obtenido al 3T 2024. Se observa un aumento en los ingresos recibidos principalmente por el crecimiento de la cartera de consumo del producto tarjeta de crédito en 28%, dicha cartera cierra con un saldo en balance de \$33,564 al 30 de septiembre de 2025.

Intereses y comisiones en cartera de crédito	2025			2024	Variación vs			
	Acum 25	3T	2T	3T	2T 25	2T 25	3T 24	3T 24
Intereses								
Actividad empresarial	1,324	440	434	503	6	1%	(63)	(13%)
Entidades financieras	157	57	53	51	4	8%	6	12%
Consumo	5,090	1,791	1,699	1,468	92	5%	323	22%
Vivienda	5	2	2	2	0	0%	0	0%
Total de Intereses	6,576	2,290	2,188	2,024	102	5%	266	13%
Comisiones								
Actividad empresarial	55	17	14	19	3	21%	(2)	(11%)
Entidades financieras	6	1	5	1	(4)	(80%)	0	0%
Total de Comisiones	61	18	19	20	(1)	(5%)	(2)	(10%)
Total	6,637	2,308	2,207	2,044	101	5%	264	13%

Espacio intencionalmente en blanco

ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS

El saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios del 3T 2025 es de \$1,129 MDP reflejando un incremento del 50% en comparación con el mismo trimestre 2024. La variación corresponde al aumento de la cartera de crédito de consumo, específicamente del producto de tarjeta de crédito, lo cual requirió mayores reservas durante el trimestre.

Estimación preventiva para riesgos crediticios	2025			2024	Variación vs			
	Acum 25	3T	2T	3T	2T 25	2T 25	3T 24	3T 24
Cartera comercial	(67)	(11)	(30)	(15)	19	(63%)	4	(27%)
Cartera de consumo	(3,052)	(1,118)	(993)	(737)	(125)	13%	(381)	52%
Total	(3,119)	(1,129)	(1,023)	(752)	(106)	10%	(377)	50%

GASTOS POR INTERESES DE CAPTACIÓN TRADICIONAL

Los gastos por intereses originados por captación ascienden a \$982 MDP al cierre del 3T 2025, 2% menor en comparación con los gastos reportados al 30 de septiembre del 2024.

Este decremento corresponde a una baja en las tasas de mercado en comparación con el 3T 2024 principalmente en depósitos a plazo y pagaré con rendimiento liquidable al vencimiento.

COMISIONES NETAS

Durante el 3T 2025, las comisiones netas de Banco **INVEX** alcanzaron un resultado positivo por \$1,572 MDP, un 38% más en comparación con el 3T 2024. Los ingresos por las comisiones por tarjeta de crédito incrementaron por el continuo posicionamiento del Banco como uno de los principales emisores de tarjeta y que actualmente cuenta con más de un millón de clientes de tarjeta de crédito; asimismo mantenemos un 5% de participación en el mercado (de acuerdo con las cifras de la CNBV al cierre de agosto de 2025).

Comisiones netas	2025			2024	Variación vs			
	Acum 25	3T	2T	3T	2T 25	2T 25	3T 24	3T 24
Comisiones por servicios asociados a cartera de consumo	3,527	1,258	1,185	870	73	6%	388	45%
Fideicomisos, administraciones y mandatos	430	151	153	147	(2)	(1%)	4	3%
Custodia y administración	171	50	64	56	(14)	(22%)	(6)	(11%)
Fondos de inversión	113	39	37	36	2	5%	3	8%
Comisiones por banca comercial (incluye cartas de crédito)	122	67	34	28	33	97%	39	139%
Comisiones por servicios bancarios y bursátiles	11	7	0	0	7	100%	7	100%
Total comisiones netas	4,374	1,572	1,473	1,137	99	7%	435	38%

OTROS INGRESOS (EGRESOS) DE LA OPERACIÓN

Otros ingresos (egresos) de la operación	2025			2024	Variación vs			
	Acum 25	3T	2T	3T	2T 25	2T 25	3T 24	3T 24
Operaciones de tarjeta de crédito	246	85	85	85	0	0%	0	0%
Valorización	(36)	1	(6)	19	7	(117%)	(18)	(95%)
Operaciones de banca de inversión	1	0	0	0	0	0%	0	0%
Bienes adjudicados (neto)	45	(2)	51	(40)	(53)	(104%)	38	(95%)
Cuota IPAB	(164)	(56)	(54)	(48)	(2)	4%	(8)	17%
Préstamos a empleados	14	5	5	5	0	0%	0	0%
Derechos de cobro fideicomisos	0	(1)	(1)	4	0	0%	(5)	(125%)
Otros	17	4	8	(3)	(4)	(50%)	7	(233%)
Total otros ingresos (egresos) de la operación	123	36	88	22	(52)	(59%)	14	64%

Espacio intencionalmente en blanco

INDICADORES FINANCIEROS

Índice	2025			2024	
	3T	2T	1T	4T	3T
Indicadores de rentabilidad					
Eficiencia operativa	3.33%	3.23%	3.02%	2.84%	2.77%
ROE	16.65%	16.08%	15.45%	16.02%	14.26%
ROA	0.89%	0.84%	0.78%	0.79%	0.70%
MIN	2.17%	1.77%	1.93%	2.43%	2.89%
Indicadores de calidad de activos					
Índice de Morosidad (IMOR)	2.25%	2.35%	2.37%	2.36%	2.19%
Índice de cobertura (ICOR)	255.65%	244.16%	247.57%	241.43%	238.43%
Indicadores de solvencia					
BANCO INVEX					
Índice de capitalización riesgo de crédito	23.14%	23.39%	23.83%	23.24%	22.69%
Índice de capitalización riesgo de crédito, mercado y operativos	15.76%	16.08%	16.45%	16.48%	16.13%
INVEX CONSUMO, SOFOM, E.R.					
Índice de capitalización riesgo de crédito	1598.84%	1481.60%	2332.04%	2412.07%	2102.80%
Índice de capitalización riesgo de crédito, mercado y operativos	15.12%	12.61%	19.03%	16.91%	14.66%
Apalancamiento (No. de veces)	16	18	19	17	15
Indicadores de liquidez					
Liquidez (No. de veces)	10	15	14	13	10

Índice de morosidad

IMOR = Saldo de la cartera de crédito etapa 3 al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito total al cierre del trimestre.
Cartera total = Cartera de crédito con riesgo de crédito en etapa 1 + 2 + 3

Índice de cobertura

Saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito etapa 3 al cierre del trimestre.

Eficiencia operativa = Gastos de administración y promoción / Activo total promedio.

ROE = Resultado neto (flujo 12 meses) / Capital contable promedio.

ROA = Resultado neto (flujo 12 meses) / Activo total promedio.

Índice de capitalización desglosado.

(1)=Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito.

Liquidez = Activos líquidos / Pasivos líquidos.

Donde:

Activos líquidos = Efectivo y equivalentes de efectivo + Instrumentos financieros negociables + Instrumentos financieros para cobrar o vender.

Pasivo líquidos = Depósitos de exigibilidad inmediata + Préstamos interbancarios y de otros organismos de exigibilidad inmediata + Préstamos interbancarios y de otros organismos de corto plazo.

MIN = Margen Financiero flujo 12 meses / activos productivos promedio

Donde:

Activos productivos promedio = Efectivo y equivalentes de efectivo + Inversiones en instrumentos financieros + Deudores por reporto + Préstamos de valores + Instrumentos financieros derivados + Cartera de crédito con riesgo de crédito etapas 1 y 2.

Notas:

Datos promedio = Promedio (Flujo 12 meses).

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS

INSTRUMENTOS FINANCIEROS NEGOCIABLES

Instrumentos financieros negociables	2025		2024	Variación vs			
	3T	2T	3T	2T 25	2T 25	3T 24	3T 24
Sin restricción							
Deuda gubernamental	14,938	9,843	10,203	5,095	52%	4,735	46%
Deuda bancaria	2,239	2,597	1,728	(358)	(14%)	511	30%
Otros títulos de deuda	1,224	2,435	1,574	(1,211)	(50%)	(350)	(22%)
Instrumentos de patrimonio neto	20	231	15	(211)	(91%)	5	33%
Total sin restricción	18,421	15,106	13,520	3,315	22%	4,901	36%
Restringidos o dados en garantía							
Deuda gubernamental	98,999	110,789	66,507	(11,790)	(11%)	32,492	49%
Deuda bancaria	2,410	10,558	7,315	(8,148)	(77%)	(4,905)	(67%)
Restringidos por otras operaciones							
Deuda gubernamental	822	454	66,507	368	81%	(65,685)	(99%)
Total restringidos	102,231	121,801	73,822	(19,570)	(16%)	28,409	38%
Total	120,652	136,907	87,342	(16,255)	(12%)	33,310	38%

OPERACIONES DE REPORTE

Al 3T 2025, las operaciones de reporte se encuentran integradas de la siguiente forma:

Deudores por reporte	2025		2024	Variación vs			
	3T	2T	3T	2T 25	2T 25	3T 24	3T 24
Deuda gubernamental	5,986	7,395	8,045	(1,409)	(19%)	(2,059)	(26%)
Deuda bancaria	50	301	6,118	(251)	(83%)	(6,068)	(99%)
Otros títulos de deuda	51	49	169	2	4%	(118)	(70%)
Total	6,087	7,745	14,332	(1,658)	(21%)	(8,245)	(58%)

Acreedores por reporte	2025		2024	Variación vs			
	3T	2T	3T	2T 25	2T 25	3T 24	3T 24
Deuda gubernamental	98,577	110,372	65,693	(11,795)	(11%)	32,884	50%
Deuda bancaria	2,405	10,549	7,318	(8,144)	(77%)	(4,913)	(67%)
Total	100,982	120,921	73,011	(19,939)	(16%)	27,971	38%

Durante el 3T 2025 y 2024, Banco **INVEX** reconoció en el Estado de Resultado Integral, en los rubros de ingresos y gastos por intereses en operaciones de reporte, ingreso por \$71 y \$515 MDP, respectivamente y gastos por \$2,427 y \$3,238 MDP, respectivamente.

Las operaciones de reporto vigentes al 3T 2025 celebradas por Banco **INVEX** actuando como reportada y reportadora se pactaron a plazos dentro del rango de 1 a 31 días con tasas de entre 5% a 8.02%.

Los colaterales por reporto registrados en cuentas de orden se integran como sigue:

Colaterales	2025		2024	Variación vs			
	3T	2T	3T	2T 25	2T 25	3T 24	3T 24
Recibidos como reportadora							
Deuda gubernamental	5,989	7,387	8,046	(1,398)	(19%)	(2,057)	(26%)
Deuda bancaria	50	301	6,118	(251)	(83%)	(6,068)	(99%)
Otros títulos de deuda	51	49	170	2	4%	(119)	(70%)
Total	6,090	7,737	14,334	(1,647)	(21%)	(8,244)	(58%)
Recibidos y vendidos como reportada							
Deuda gubernamental	5,962	7,386	8,046	(1,424)	(19%)	(2,084)	(26%)
Deuda bancaria	0	50	5,317	(50)	(100%)	(5,317)	(100%)
Otros títulos de deuda	0	49	170	(49)	(100%)	(170)	(100%)
Total	5,962	7,485	13,533	(1,523)	(20%)	(7,571)	(56%)
Total	12,052	15,222	27,867	(3,170)	(21%)	(15,815)	(57%)

Espacio intencionalmente en blanco

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

CON FINES DE NEGOCIACIÓN

Al 3T 2025, las posiciones de los instrumentos financieros derivados por tipo de subyacente se integran como sigue:

Subyacente	2025								2024				Variación vs			
	3T				2T				3T				2T 25		3T 24	
	Activa	Pasiva	Ajuste por riesgo de crédito	Neta	Activa	Pasiva	Ajuste por riesgo de crédito	Neta	Activa	Pasiva	Ajuste por riesgo de crédito	Neta				
Futuros																
Valores	0	0	0	0	101	(101)	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
Acciones	0	0	0	0	214	(213)	0	1	0	0	0	0	(1)	(100%)	0	0%
Total futuros	0	0	0	0	101	(101)	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
Contratos adelantados																
Divisas	16,365	(16,150)	(2)	213	15,087	(14,864)	(2)	221	58,034	(57,953)	0	81	(8)	(4%)	132	163%
Total contratos adelantados	16,365	(16,150)	(2)	213	15,087	(14,864)	(2)	221	58,034	(57,953)	0	81	(8)	(4%)	132	163%
Opciones																
Divisas	76	(76)	0	0	106	(105)	0	1	76	(81)	0	(5)	(1)	(100%)	5	(100%)
Valores	2	(1)	0	1	2	(1)	0	1	0	0	0	0	0	0%	1	100%
Tasa de interés	5	(5)	0	0	6	(6)	0	0	2	(20)	0	0	0	0%	0	0%
Total opciones	83	(82)	0	1	114	(112)	0	2	96	(101)	0	(5)	(1)	(50%)	6	(120%)
Swaps																
Divisas	1,505	(1,539)	(1)	(35)	4,294	(4,308)	(1)	(15)	2,994	(3,421)	(2)	(249)	(20)	133%	214	(86%)
Tasa de interés	24,343	(25,882)	(2)	(1,541)	24,582	(26,084)	0	(1,502)	24,134	(25,154)	(1)	(1,021)	(39)	3%	(520)	51%
Total swaps	25,848	(27,421)	(3)	(1,576)	28,876	(30,392)	(1)	(1,517)	27,128	(28,395)	(3)	(1,270)	(59)	4%	(306)	24%
Total	42,296	(43,653)	(5)	(1,362)	44,178	(45,469)	(3)	(1,294)	85,258	(86,449)	(3)	(1,194)	(68)	5%	(168)	14%

Las obligaciones que tienen Banco **INVEX** por estas operaciones, corresponden a los montos a entregar determinados con base en el valor razonable de los contratos correspondientes.

CON FINES DE COBERTURA

Al 30 de septiembre de 2025, Banco **INVEX** tiene contratos de swaps de tasa de interés como una cobertura mediante flujos de efectivo; por lo tanto, el cambio en el valor razonable de los derivados se muestra temporalmente en Capital Contable y la afectación a resultados corresponde solo por los intereses cobrados y pagados.

El detalle de los swaps contratados se presenta a continuación:

Operaciones de cobertura de flujos de efectivo															
Descripción de la cobertura	Riesgo cubierto	Instrumento de cobertura	Fecha de vencimiento	Valor razonable			Resultado por valuación en el			3T 2025		Monto reclasificado de Capital a Resultados	Rubro de resultados en que se aplica la cobertura	Posición primaria en el Balance	Inefectividad reconocida
				Activo	Pasivo	Neto	Capital Contable	Impuesto diferido	Reciclaje	Monto de la utilidad integral en el Capital Contable	Periodos que afectan resultados				
Cobertura de flujos de efectivo activos y pasivos en tasa de interés TIIE.	Flujos dependientes de tasa TIIE 28 días a flujos fijos.	Swaps de tasa de interés.	Julio 2029	0	0	0	(4)	0	1	(3)	Cada 28 días	1	Margen financiero	Depósitos a plazo	0

CARTERA DE CRÉDITO

CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 1, 2 Y 3

A continuación, se integran los créditos otorgados al cierre de septiembre de 2025 agrupados por sectores económicos, distinguiendo la moneda de denominación; así como, por las condiciones de la cartera:

Cartera de crédito	2025		2024	Variación vs			
	3T	2T	3T	2T 25	2T 25	3T 24	3T 24
Etapa 1							
Denominado en pesos							
Actividad empresarial	11,024	10,506	11,452	518	5%	(428)	(4%)
Entidades financieras	1,605	1,776	1,183	(171)	(10%)	422	36%
Créditos de consumo	31,788	30,022	24,914	1,766	6%	6,874	28%
Créditos a la vivienda	54	58	61	(4)	(7%)	(7)	(11%)
Subtotal	44,471	42,362	37,610	2,109	5%	6,861	18%
Denominado en dólares de los EE.UU.							
Actividad empresarial	2,617	2,685	2,278	(68)	(3%)	339	15%
Créditos de consumo	14	13	9	1	8%	5	56%
Subtotal	2,631	2,698	2,287	(67)	(2%)	344	15%
Total de cartera de crédito etapa 1	47,102	45,060	39,897	2,042	5%	7,205	18%
Etapa 2							
Denominado en pesos							
Actividad empresarial	375	367	9	8	2%	366	4,067%
Entidades financieras	67	0	0	67	100%	67	100%
Créditos de consumo	1,090	1,027	732	63	6%	358	49%
Total de cartera de crédito etapa 2	1,532	1,394	741	138	10%	791	107%
Etapa 3							
Denominado en pesos							
Actividad empresarial	262	269	344	(7)	(3%)	(82)	(24%)
Créditos de consumo	851	841	556	10	1%	295	53%
Subtotal	1,113	1,110	900	3	0%	213	24%
Denominado en dólares de los EE.UU.A							
Actividad empresarial	7	7	0	0	0%	7	100%
Créditos de consumo	0	0	9	0	0%	(9)	(100%)
Subtotal	7	7	9	0	0%	(2)	(22%)
Total de cartera de crédito etapa 3	1,120	1,117	909	3	0%	211	23%
Total	49,754	47,571	41,547	2,183	5%	8,207	20%

El tipo de cambio de cierre de jornada del dólar de los EE.UU. al 30 de septiembre de 2025 es de \$18.3147

Al 30 de septiembre de 2025, el monto de las garantías recibidas por los créditos otorgados asciende a \$35,042 MDP reconocidos en cuentas de orden. Dichas garantías tienen naturaleza de fiduciaria prendaria, fiduciaria sobre hipoteca, prendaria e hipotecaria.

Los movimientos de la cartera etapa 3 se muestran a continuación:

Cartera etapa 3	2025		2024	Variación vs			
	3T	2T	3T	2T 25	2T 25	3T 24	3T 24
Cartera etapa 3 al inicio del trimestre	1,117	1,066	895	51	5%	222	25%
Pagos / Traspasos de cartera etapa 1 y 2 a etapa 3	998	982	603	16	2%	395	66%
Aplicaciones de reservas	(993)	(924)	(594)	(69)	7%	(399)	67%
Otros	(2)	(7)	5	5	(71%)	(7)	(140%)
Total	1,120	1,117	909	3	0%	211	23%

DIVERSIFICACIÓN DE RIESGOS

De conformidad con las reglas generales para la diversificación de riesgos en la realización de operaciones activas aplicables a las instituciones de crédito se informa que al 30 de septiembre de 2025 se mantienen las siguientes operaciones de riesgo crediticio:

La cartera de crédito incluye operaciones con partes relacionadas por un importe de \$1,021 MDP, dicho monto está conformado por cartas de crédito y cartera crediticia incluyendo a empresas del corporativo de **INVEX**. Estas operaciones han sido aprobadas por el Consejo de Administración de la Institución de conformidad con las disposiciones establecidas en el artículo 73 de la Ley de Instituciones de Crédito.

Al 30 de septiembre de 2025, Banco **INVEX** no tuvo acreditados por Grandes Exposiciones que superen el 10% del capital básico de manera individual o por riesgo común.

Asimismo, el monto máximo de Financiamientos mantenido por Banco **INVEX** con sus 4 mayores deudores o grupos de personas que se consideren como una misma por representar un grupo de Riesgo Común, de conformidad con lo señalado en el Artículo 54, fracción I de la CUB, ascendió a \$4,588 MDP.

Para efectos de la diversificación de Operaciones activas, cada una de las Grandes Exposiciones que tiene Banco **INVEX** no excede el límite máximo de 25 por ciento de la parte básica del Capital Neto.

Espacio intencionalmente en blanco

ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS

La cartera crediticia se califica conforme a las reglas para la calificación de la cartera crediticia emitidas por la SHCP y a la metodología establecida por la CNBV.

La base de calificación de la cartera de crédito y la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios al 3T 2025 incluye \$2,202 MDP, por concepto de cartas de crédito que se encuentran registradas en cuentas de orden, en cumplimiento a las normas de registro establecidas en el Criterio B-6 “Cartera de crédito” de la CUB.

Grado de Riesgo	Importe cartera crediticia	Reservas preventivas necesarias				Total reservas preventivas
		Cartera comercial	Cartera consumo	Cartera hipotecaria de vivienda	Operaciones fuera de balance	
Riesgo A	45,703	(79)	(967)	0	(13)	(1,059)
Riesgo B	2,651	(23)	(146)	0	(2)	(170)
Riesgo C	1,555	(24)	(272)	0	0	(296)
Riesgo D	1,275	(35)	(706)	0	0	(741)
Riesgo E	772	(175)	(422)	0	0	(597)
Total	51,956	(336)	(2,513)	0	(15)	(2,863)

Los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios al 3T 2025 se muestran a continuación:

Estimación preventiva para riesgos crediticios	2025		2024	Variación vs			
	3T	2T	3T	2T 25	2T 25	3T 24	3T 24
Saldo inicial al inicio del trimestre	2,729	2,639	1,983	90	3%	746	38%
Estimación registradas en resultados	1,129	1,023	752	106	10%	377	50%
Adjudicaciones	0	0	(21)	0	0%	21	(100%)
Eliminaciones y castigos	(995)	(931)	(570)	(64)	7%	(425)	75%
Otros	0	(2)	22	2	(100%)	(22)	(100%)
Total	2,863	2,729	2,166	134	5%	697	32%

Estimación en resultados	2025		2024	Variación vs			
	3T	2T	3T	2T 25	2T 25	3T 24	3T 24
Creación de nuevas reservas	1,162	1,055	783	107	10%	379	48%
Recuperaciones	(33)	(32)	(31)	(1)	3%	(2)	6%
Total	1,129	1,023	752	106	10%	377	50%

IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDOS (NETO)

Al cierre del 3T 2025, los impuestos a la utilidad diferidos se encuentran integrados de la siguiente manera:

Impuestos diferidos a favor	2025		2024	Variación vs			
	3T	2T	3T	2T 25	2T 25	3T 24	3T 24
Valuación de instrumentos financieros	126	(255)	144	381	(149%)	(18)	(13%)
Otros	654	540	500	114	21%	154	31%
Total	780	285	644	495	174%	136	21%

Al 3T 2025, Banco **INVEX** se encuentra al corriente con las obligaciones fiscales vigentes y no cuenta con créditos o adeudos fiscales a su cargo.

CAPTACIÓN TRADICIONAL

Las tasas y plazos de los productos de captación son los siguientes:

Concepto	3T 2025		3T 2024	
	Rango de Tasas	Vencimiento días	Rango de Tasas	Vencimiento días
Pagaré con rendimiento liquidable al vencimiento	6.63 a 11.00%	2 a 360 días	10.09 a 12.30%	3 a 358 días
Pagaré de ventanilla	1.00 a 11.00%	1 a 454 días	1.00 a 12.20%	2 días a 1.5 años
Depósitos a plazo M.N.	7.80 a 8.36%	2 a 360 días	10.86 a 11.79%	4 días a 1.6 años
Depósitos a plazo M.E.	2.00 a 3.95%	1 a 337 días	1.75 a 4.87%	2 a 161 días
Títulos de crédito emitidos	2.60%	97 días	2.60%	1.2 años

Banco **INVEX** mantiene un programa de Notas de mediano plazo (“MTN”) en una oferta privada a inversionistas calificados. El monto del programa es por \$200 millones de dólares y la primera emisión asciende a \$24 millones de dólares, equivalente a \$442 MDP incluyendo intereses devengados al cierre de septiembre de 2025. Dicha emisión ha pagado intereses por \$3 MDP durante el tercer trimestre 2025. La fecha de vencimiento del programa será en el mes de enero de 2026.

PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS

Los préstamos interbancarios y de otros organismos que celebra Banco **INVEX** están pactados a los siguientes plazos y tasas:

Concepto	3T 2025		3T 2024	
	Rango de Tasas	Vencimiento días	Rango de Tasas	Vencimiento días
Moneda Nacional	6.07% a 11.28%	1 día a 10 años	6.07% a 13.21%	2 días a 9.6 años
Moneda Extranjera	1.37% a 6.68%		1.37% a 7.53%	

Durante el tercer trimestre de 2025 y 2024, Banco **INVEX** pagó intereses por préstamos interbancarios por un importe de \$83 y \$120 MDP, respectivamente.

INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

A continuación, se integra la información por segmentos de Banco **INVEX** al cierre de septiembre de 2025:

Información por segmentos	Crédito comercial	Crédito de consumo	Fiduciario	Mercados	Acumulado 3T 2025
Ingresos netos	607	6,810	428	1,798	9,643
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(67)	(3,052)	0	0	(3,119)
Gastos de administración	(295)	(2,795)	(260)	(1,495)	(4,845)
Resultado de la operación por segmento	245	963	168	303	1,679

TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

Conforme al artículo 73 de la Ley de Instituciones de Crédito, Banco **INVEX** realiza transacciones con partes relacionadas, entendiéndose como operaciones con partes relacionadas operaciones de depósito, préstamo, crédito o descuento, las otorgadas en forma revocable o irrevocable y documentadas mediante títulos de crédito o convenios, reestructuraciones, renovaciones o modificaciones.

De acuerdo con el artículo 45-S de la Ley Instituciones de Crédito, las instituciones de banca múltiple que realicen operaciones con partes relacionadas, para la determinación de los precios pactados deberán ser en condiciones de mercado. Dando cumplimiento a esta disposición, Banco **INVEX** obtiene de un tercero independiente un estudio que emite anualmente de precios de transferencia por las operaciones que realiza con partes relacionadas.

Banco INVEX lleva a cabo operaciones entre empresas relacionadas tales como inversiones, operaciones derivadas y reportos, préstamos bancarios, captación, prestación de servicios, etc.

Los saldos y operaciones efectuados con partes relacionadas al 3T 2025 son los siguientes:

Balance	3T 2025	3T 2024	Variación 3T 2025 vs 3T 2024	
			\$	%
Activo				
Cartera de crédito	1,093	926	167	18%
Instrumentos financieros derivados	1,466	2,863	(1,397)	(49%)
Deudores por reporto	5,630	12,782	(7,152)	(56%)
Cuentas por cobrar a empresas del grupo	13	1	12	1,200%
Otras cuentas por cobrar	8	1	7	700%
Total	8,210	16,573	(8,363)	(50%)
Pasivo				
Cuentas de exigibilidad inmediata	(34)	(15)	(19)	127%
Pagaré de ventanilla	(253)	(249)	(4)	2%
Instrumentos financieros derivados	(1,420)	(2,667)	1,247	(47%)
Acreedores por reporto	(115)	(97)	(18)	19%
Acreedores diversos y cuentas por pagar	(86)	(66)	(20)	30%
Total	(1,908)	(3,094)	1,186	(38%)

Resultados	Acumulado 3T 2025	Acumulado 3T 2024	Variación 3T 2025 vs 3T 2024	
			\$	%
Ingresos				
Intereses préstamos interbancarios	11	61	(50)	(82%)
Intereses operaciones de reporto	422	1,737	(1,315)	(76%)
Instrumentos financieros	91	233	(142)	(61%)
Codistribución - Fondos de inversión	108	98	10	10%
Cuotas	0	2	(2)	(100%)
Otros ingresos	3	5	(2)	(40%)
Total	635	2,136	(1,501)	(70%)
Egresos				
Intereses por depósitos a plazo	(12)	(15)	3	(20%)
Intereses operaciones de reporto	(7)	(541)	534	(99%)
Comisiones bancarias	0	(10)	10	(100%)
Instrumentos financieros	(77)	(170)	93	(55%)
Gastos de administración y promoción	(517)	(397)	(120)	30%
Cuotas por distribución - Tarjeta de crédito	(76)	(70)	(6)	9%
Total	(689)	(1,203)	514	(43%)

ENTORNO REGULATORIO DE LA OPERACIÓN

La información contenida en este documento ha sido preparada de acuerdo con las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito (“CUB”) emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (“CNBV”). Las cifras mostradas a continuación para propósitos de revelación se encuentran expresadas en millones de pesos mexicanos (“MDP”).

Banco **INVEX** es la Sociedad Controladora de **INVEX** Consumo con una participación del 99.9999%. **INVEX** Consumo inició operaciones el pasado 1 de julio de 2019, contando con las autorizaciones necesarias por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (“SHCP”), Comisión Nacional Bancaria y de Valores (“CNBV”) y de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (“CONDUSEF”) para la constitución y operación de **INVEX** Consumo y su correspondiente incorporación a **INVEX** GF, mediante la inversión realizada por Banco **INVEX** en el Capital Social de dicha entidad.

Banco **INVEX** es una subsidiaria de **INVEX** GF quien posee el 99.9999% de su Capital Social y sus actividades se encuentran reguladas por la Ley de Instituciones de Crédito y las Disposiciones de Carácter General emitidas por la CNBV y la CONDUSEF; así como por Banxico, teniendo por objeto la prestación de servicios de banca y crédito en los términos de dicha normatividad, realizando operaciones que comprenden, entre otras, la recepción de depósitos, la aceptación de préstamos, el otorgamiento de créditos, la operación con valores y la celebración de contratos de fideicomiso.

INFORMACIÓN RELEVANTE CORPORATIVA

POLÍTICA DE PAGO DE DIVIDENDOS O REINVERSIÓN DE UTILIDADES

La política de dividendos que ha adoptado Banco **INVEX** es la de reinvertir la mayor parte de las utilidades generadas en las actividades propias del negocio, y en dado caso en que las condiciones de este lo permitan y una vez sometido a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas podrán pagar dividendos.

El monto de los dividendos que se aprueben por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Banco **INVEX** dependerá de los resultados operativos, su situación financiera y el entorno económico, así como las necesidades de financiamiento y capitalización que Banco **INVEX** requiera para su operación y expansión.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Banco **INVEX** celebrada en abril de 2025, se aprobó el decreto de dividendos por un monto de \$150 MDP.

POLÍTICAS QUE RIGEN LA TESORERÍA

La Tesorería es la encargada del manejo de los recursos financieros de Banco **INVEX**. Estos recursos provienen del capital de trabajo y de las diferentes fuentes de financiamiento a las que tiene acceso.

Su objetivo principal es proveer los recursos para los créditos y para las diferentes inversiones por cuenta propia, así como de optimizar el costo de la captación y de diversificar las fuentes de fondeo como clientes propios, intermediarios financieros y Banxico.

Los instrumentos de Captación principales son pagarés y cedes de ventanilla, pagarés y cedes negociables, chequeras y Call Money. Estos instrumentos pueden ser en tasa fija o en tasa revisable tanto en pesos como en dólares.

El plazo de la Captación es de corto, mediano y largo plazo dependiendo de las necesidades y condiciones de mercado, tomando en cuenta las reglas establecidas por las autoridades y las políticas definidas internamente como brechas de liquidez, capitalización, el cumplimiento de los activos líquidos y posición cambiaria.

Para el monitoreo de todo lo anterior, Banco **INVEX** cuenta con el Comité de Riesgos donde se ve periódicamente los diferentes reportes, además de que cuenta con una comunicación diaria con el área de riesgos. La Tesorería cuenta con un sistema robusto que le provee de la información necesaria para la mejor toma de decisiones. Además, cuenta con proveedores de información en tiempo real de los diferentes mercados tanto de divisas como de tasas de interés nacionales e internacionales, así como fuentes noticiosas.

Espacio intencionalmente en blanco

CRÉDITOS O ADEUDOS FISCALES

A la fecha del presente reporte, Banco **INVEX** no tiene créditos o adeudos fiscales, ya que cumple a cabalidad con cada una de sus obligaciones fiscales, en los plazos y formas establecidas en las regulaciones de la materia; por tal motivo, Banco **INVEX** se encuentra al corriente de sus obligaciones.

CONTINGENCIAS

A la fecha del presente reporte, existen juicios y reclamaciones en contra de Banco **INVEX** derivados del curso normal de sus operaciones. La Administración, con la opinión de sus asesores legales consideran que, en el remoto caso de llegar a ser condenados, no tendrán un efecto importante en su situación financiera ni en los resultados futuros de la operación. El área fiduciaria de Banco **INVEX** se encuentra involucrado en un juicio, en donde ya se tiene una sentencia de primera instancia condenando a la institución a restituir cierta cantidad de dinero al patrimonio de un fideicomiso; sin embargo, dicha ejecución actualmente está detenida y se encuentran pendientes varias resoluciones judiciales que podría hacer imposible la misma, esto en la opinión de sus asesores legales, encontrando remota la posibilidad de que la institución efectúe dicho restitución.

INVERSIONES RELEVANTES EN EL CAPITAL

Al cierre del tercer trimestre de 2025, las inversiones permanentes están integradas de la siguiente forma:

Inversiones permanentes	Porcentaje de participación
Cecoban S.A. de C.V.	2.63158%
Controladora Prosa S.A. de C.V.	19.73401%
Trans Unión de México S.A. de C.V.	0.09730%
Dun & Bradstreet, S.A. de C.V.	0.09718%

CONTROL INTERNO

El sistema de control interno de Banco **INVEX**, ha sido definido e implementado por el Director General con apoyo de la contraloría interna, con base en los objetivos y lineamientos aprobados por el Consejo de Administración, Los cuales se encuentran documentados en los diferentes manuales que utiliza la administración y operación de Banco **INVEX**, tomando en cuenta la estructura organizacional vigente en las distintas líneas de negocio. Banco **INVEX**, se desarrolla y fomenta de forma cotidiana y permanente el diseñar, establecer, documentar y ejecutar las medidas y los controles correspondientes, que permiten mantener actualizado y en operación el sistema de control interno alineado con el marco normativo COSO, garantizando la eficiencia operativa, la confiabilidad en la información y el cumplimiento normativo.

En atención a los cambios que exige la naturaleza de los negocios y las normas a las que se debe alinear un sistema de control interno, Banco **INVEX** ha enfocado la adecuada segregación de funciones, controles de acceso y delegación de responsabilidades entre las distintas áreas que participan en el funcionamiento del sistema de control interno institucional. Los manuales de políticas y procedimientos se mantienen actualizados, alineados con los objetivos y lineamientos que son revisados y en su caso complementados periódicamente, a fin de proporcionar una seguridad razonable del cumplimiento de los objetivos de negocio y del registro de las operaciones. Son revisados periódicamente con la finalidad de coadyuvar que los procesos institucionales sean efectivos, actualizados y alineados con los objetivos estratégicos, normativas vigentes y mejores prácticas.

De manera anual, el Comité de Auditoría efectúa la evaluación del sistema de control interno de Banco **INVEX**, tomando como referencia los informes periódicos de las auditorías internas, de los auditores externos, del comisario y de la contraloría interna, quienes con un enfoque y alcance distinto monitorean el cumplimiento del sistema de control, para dar razonabilidad a la información financiera, así como a la eficiencia y eficacia de las operaciones y al cumplimiento de la normativa interna y externa.

Cabe destacar que el Comité de Auditoría de Banco **INVEX**, informa anualmente al Consejo de Administración sobre la situación que guarda el sistema de control interno y de ser necesario, la detección de irregularidades relevantes que requieran un involucramiento de mayor jerarquía, que en su caso fueron identificadas a través de las revisiones realizadas en los diversos procesos de monitoreo, por las áreas encargadas de supervisar el ambiente de control establecido.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 180 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito emitidas por la CNBV, se difunde la integración del Consejo de Administración de Banco **INVEX**.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Instituciones de Crédito, la Asamblea de Accionistas delega a un Consejo de Administración y a un Director General la administración de Banco **INVEX**, de acuerdo con sus respectivos ámbitos de competencia. Las designaciones correspondientes se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y a las normas aplicables de la Ley de Instituciones de Crédito. El Consejo de Administración se rige por los estatutos de la sociedad aprobados por la SHCP y por la Asamblea General de Accionistas. En dichos estatutos se encuentran instituidas las obligaciones y facultades del Consejo de Administración.

El Consejo de Administración de Banco **INVEX** se organiza de conformidad con los artículos 21 y 22 de la Ley de Instituciones de Crédito:

Juan B. Guichard Michel
Presidente

Patrick Doucet Leautaud
Vicepresidente

Francisco Javier Barroso Díaz Torre
Vicepresidente Ejecutivo

Consejeros Propietarios

Nombre	Cargo
Juan Bautista Guichard Cortina	Consejero
Jean Marc Mercier Durand	Consejero
Lorenzo Orozco Valdés	Consejero Independiente
Rafael Matute Labrador Sánchez	Consejero Independiente
Alberto Guillermo Saavedra Olavarrieta	Consejero Independiente

Consejeros Suplentes

Nombre	Cargo
Federico Flores Parkman Noriega	Consejero
Luis Armando Adames Paz	Consejero
Alfonso Ruíz Camargo	Consejero
Marisol Gutiérrez Aguilar	Consejero
Paola Morales Vargas	Consejero Independiente
Diego Ostos Guerresi	Consejero Independiente
Juan Carlos Martín Machorro Guerrero	Consejero Independiente
Sergio Chagoya Díaz	Consejero Independiente

Secretario y prosecretario

Nombre	Cargo
Luis Enrique Estrada Rivero	Secretario
Daniel Ibarra Hernández	Prosecretario

A continuación, se presenta el perfil profesional y experiencia de cada uno de los miembros que integran dicho Consejo:

Juan B. Guichard Michel

Director General de **INVEX** Controladora desde su fundación y hasta el 30 de abril de 2025, actualmente es Presidente del Consejo de Administración. Ha participado en los Consejos de Administración de Seguros La Territorial, Grupo Industrial Rovitex, Sistemas de Bombeo, Alcatel-Indetel, Seamens Corporation (AMEX), United Bank & Trust, Asociación de Banqueros de México (Vicepresidente), BMV (Vicepresidente), Fomento Económico Mexicano, S.A. (FEMSA), Profuturo GNP (Afore), Desarrolladora Metropolitana, Grupo Financiero Bancomer BBVA y Grupo Financiero Scotiabank Inverlat. Es Ingeniero Industrial por la Universidad Anáhuac y MBA por la Universidad de Columbia.

Francisco Javier Barroso Díaz Torre

Directivo de **INVEX** con 28 años de experiencia dentro de la institución y es el Vicepresidente Ejecutivo de **INVEX** Controladora.

Fungió como Director General de Banco **INVEX** desde 2013 hasta 2020. Ha participado en los Consejos de Administración de Tapón Corona, Grupo Invermexico, Grupo Martí, Grupo Calidata e Industrias Quetzal. Es Ingeniero Industrial por la Universidad Anáhuac.

Patrick Doucet Leautaud

Directivo de **INVEX** Controladora con 32 años de experiencia dentro de la institución con una participación en la Vicepresidente de Operaciones dentro de la entidad. Fungió como Director General de **INVEX** Casa de Bolsa hasta 2019. Ha participado en los Consejos de Administración de Fomento de Valores, Intercapital System Inc. Es Ingeniero Industrial por la Universidad Anáhuac.

Juan Bautista Guichard Cortina

Director General de Ampper Energía desde 2016, de **INVEX** Capital desde 2020 y a partir del 01 de mayo de 2025 de **INVEX** Controladora. Encabezó las actividades de Energía en **INVEX** Grupo Infraestructura. Trabajó como asociado dentro de la empresa de capital privado HAL Investments BV, en las ciudades de Rotterdam, Barcelona y Sao Paulo. Es Ingeniero Civil por la Universidad Iberoamericana y MBA por la Universidad de Chicago.

Jean Marc Mercier Durand

Director General de **INVEX** Grupo Financiero desde 2022 y Director General de Banco **INVEX** desde 2020 y de **INVEX** Consumo desde 2019. También desempeña el cargo de Director de Banca de Consumo desde 2010. Fungió como Director General en México de Itaú-Unibanco teniendo a cargo la unidad de tarjetas de crédito en México. Anteriormente fue Director en Santander de 2001 a 2008. Es Ingeniero en Sistemas Electrónicos por el Tec de Monterrey.

Lorenzo Orozco Valdés

Participa en Dish México del Grupo MVS Comunicaciones. Se ha desempeñado como Gerente de Nuevos Negocios en Teléfonos de México S.A.B. de C.V. Es Ingeniero Industrial por la UNAM.

Rafael Matute Labrador Sánchez

Colaboró en Walmart de México en el área de Finanzas como Vicepresidente Ejecutivo y Vicepresidente General de Administración y Finanzas. Participó como miembro de los Consejos de Administración de CitiBanamex, Banorte, Nafinsa, Banco Walmart y Fundación Walmart de México. Es Ingeniero Industrial por la Universidad Panamericana.

Alberto Guillermo Saavedra Olavarrieta

Socio Consultor del despacho de abogados Santamarina y Steta, S.C. Ha participado en diversos Consejos de Administración, entre los que figuran Decimales, S.A., Cámara Británica de Comercio, A.C., Kimberly Clark de México, S.A., y Mexder, Mercado Mexicano de Derivados, S.A. de C.V. Es Licenciado en Derecho por la Universidad Iberoamericana.

REGLAS PARA REQUERIMIENTOS DE CAPITALIZACIÓN

Los principales aspectos regulatorios requieren que las Instituciones de Banca Múltiple mantenga un Índice mínimo de Capitalización en relación con los riesgos de mercado y de crédito en que incurren en su operación, así como niveles a los que se sujetarán las inversiones con cargo al Capital Pagado y Reservas de Capital; disposiciones que Banco **INVEX** cumple satisfactoriamente.

A continuación, se muestra el capital neto e índices de capitalización de Banco INVEX e INVEX Consumo:

Concepto	3T 2025		3T 2024	
	Banco	Consumo	Banco	Consumo
Capital neto	10,341	111	8,673	172
Capital básico	10,341	111	8,673	172
Capital complementario	0	0	0	0
Índice de capitalización sobre activos en riesgo de crédito y mercado	15.76%	15.12%	16.13%	14.66%
Índice de capitalización sobre activos sujetos a riesgo de crédito	23.14%	1598.84%	22.69%	2102.80%

La parte básica se encuentra integrada por partidas de capital y la parte complementaria corresponde en su totalidad a la estimación preventiva para riesgos crediticios donde se utiliza el método estándar y no existe pérdida esperada.

Espacio intencionalmente en blanco

ACTIVOS PONDERADOS SUJETOS A RIESGO TOTALES

Al 3T 2025, el monto de las posiciones sujetas a riesgo de mercado y su correspondiente requerimiento de capital, clasificadas conforme al factor de riesgo, se presentan a continuación:

Concepto	Banco		Consumo	
	Activos Ponderados por riesgo	Requerimiento de capital	Activos Ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Activos sujetos a riesgo de mercado				
Operaciones en M.N. con tasa de interés nominal o rendimiento referido a esta	6,260,916	500,873	206	16
Operaciones en M.N. con riesgo de mercado por sobrelasa	45,939	3,675	0	0
Operaciones en UDIS así como en M.N. con tasa de interés real o rendimiento referido a esta	70,130	5,610	0	0
Operaciones en M.N. con tasa de rendimiento referida al crecimiento del salario mínimo general	0	0	0	0
Operaciones en divisas o indizadas a tipos de cambio, con tasa de interés nominal	441,515	35,321	0	0
Operaciones en UDIS así como en m.n. con rendimiento referido al INPC	1,172	94	0	0
Operaciones en M.N. con rendimiento referido al crecimiento del salario mínimo general	0	0	0	0
Operaciones en divisas o indizadas a tipos de cambio	45,439	3,635	0	0
Posiciones en oro	0	0	0	0
Operaciones con acciones o sobre acciones	53,273	4,262	0	0
Operaciones con mercancías	0	0	0	0
Impacto Gamma de operaciones con opciones	13	1	0	0
Impacto Vega de operaciones con opciones	103	8	0	0
Total riesgo de mercado	6,918,500	553,480	206	16

* Cifras en miles de pesos

Los activos sujetos a riesgo de crédito, ponderados por grupo de riesgo y su requerimiento de capital, se muestran a continuación:

Concepto / Grupos ponderados	Banco		Consumo	
	Activos Ponderados por riesgo	Requerimiento de capital	Activos Ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo I	3,489	279	0	0
Grupo II	0	0	0	0
Grupo III	637,473	50,998	6,111	489
Grupo IV	45,116	3,609	0	0
Grupo V	61	5	0	0
Grupo VI	28,458,808	2,276,704	0	0
Grupo VIIA	12,118,345	969,468	0	0
Grupo VIIB	0	0	0	0
Grupo VIII	326,296	26,104	0	0
Grupo IX	2,836,442	226,915	812	65
Grupo X	268,711	21,497	0	0
Total riesgo de credito	44,694,741	3,575,579	6,923	554

* Cifras en miles de pesos

Los activos ponderados por riesgo y su requerimiento de capital, se muestra a continuación:

Concepto	Banco	Consumo
	Total	Total
Activos ponderados por riesgo operacional	13,999,325	725,088
Requerimiento por riesgo operacional	1,119,946	58,007

* Cifras en miles de pesos

SITUACIÓN FINANCIERA, LIQUIDEZ Y RECURSOS DE CAPITAL

Al 3T 2025, las fuentes externas de fondeo se integraron como sigue:

- Captación tradicional;
- Préstamos interbancarios y de otros organismos;
- Operaciones en reportos.

Banco **INVEX** tiene entre sus principales fuentes de liquidez la captación tradicional, los préstamos bancarios y de otros organismos y los activos líquidos.

REVELACIÓN CUANTITATIVA PARA DERIVADOS DE NEGOCIACIÓN EN BANCO INVEX (NIF C-10)

A continuación, para cada tipo de subyacente se presenta un desglose de los montos nominales al cierre del periodo por operaciones tipo de derivado, por operaciones de compra y de venta, por tipo de derivado y por tipo de mercado.

Tipo de subyacente	Futuros	Swaps	Opciones	Tipo de subyacente	Compra	Venta	Tipo de subyacente	Mercados reconocidos	Mercado OTC
Tasa	0	98,827	4	Tasa	48,884	147,707	Tasa	94,973	3,850
Divisas	2,101	1,024	0	Divisas	11,034	14,159	Divisas	0	3,125
Mercancías	0	0	0	Mercancías	0	0	Mercancías	0	0
Accionarios	0	0	75	Accionarios	75	0	Accionarios	75	0

1 Monto nominal, millones de MXP.

En cuanto al riesgo de mercado, enseguida se presenta un análisis de sensibilidad del portafolio de derivados mantenido al cierre del periodo respecto a los diferentes tipos de subyacentes, el cual tiene como propósito proporcionar una estimación del riesgo de mercado del portafolio considerando cambios predeterminados e instantáneos en los activos de referencia.

El objetivo del ejercicio es identificar el efecto en el valor del portafolio de instrumentos derivados ante cambios predeterminados en los niveles de los factores de riesgo. Tales niveles corresponden a unidades estándares y de una magnitud posible de suceder, sin que constituyan un pronóstico de ningún tipo.

Tipo de subyacente	Desplazamiento	Minusvalía ¹
Tasas nominales MN ²	50 p.b.	525.34
Tasas nominales ME ²	20 p.b.	4.32
Tipos de cambio ³	1 p.p.	29.84
Acciones ⁴	1 p.p.	0.014
Mercancías ⁵	1 p.p.	0

1 Millones de MXP.

2 Supone el desplazamiento indicado para todos los plazos de las diferentes curvas en tasas nominales en Moneda Nacional y tasas nominales en Moneda Extranjera.

3 Supone un movimiento de 1 punto porcentual sobre el nivel actual de las divisas que inciden en la valuación.

4 Supone un movimiento de 1 punto porcentual sobre el nivel actual de los índices accionarios.

5 Supone un movimiento de 1 punto porcentual sobre el nivel actual de las mercancías que inciden en la valuación.

En lo que a riesgo de crédito respecta, el siguiente cuadro describe la exposición del portafolio de instrumentos derivados OTC mantenido al final del periodo en función a las calificaciones de los intermediarios con los que se mantienen las operaciones.

Calificación del intermediario ¹	Exposición al cierre ²
mxA-1	351

1 Calificación en escala nacional, moneda local a corto plazo o equivalente.

2 Las exposiciones presentadas están dadas por las plusvalías en operaciones OTC que requieran que la contraparte liquide en el futuro. No se consideran operaciones en mercados reconocidos por la existencia de cámaras de compensación. Asimismo, sólo se consideran contrapartes cuyas posiciones abiertas con INVEX generen plusvalías netas para esta institución, ignorando contrapartes cuyas posiciones generen minusvalías netas.

Con la finalidad de mitigar el riesgo se cuenta con colaterales recibidos, los cuales son preponderantemente dinero en efectivo por \$566 MDP.

Adicionalmente, al cierre del periodo la institución mantuvo operaciones derivadas con clientes (no calificados) con una exposición a riesgo de crédito por \$217 MDP.

Igualmente se cuenta con colaterales recibidos por parte de clientes por \$113 MDP.

Por otra parte, no existen activos financieros subyacentes adquiridos por vencimiento /ejercicio de derivados que se encuentren vencidos ni deteriorados al final del periodo.

Referente al riesgo de liquidez a continuación se presenta información acerca de los vencimientos remanentes contractuales.

FLUJOS A RECIBIR			FLUJOS A ENTREGAR		
Plazo a vencimiento ¹	Liquidación en especie ²	Liquidación por diferencias ³	Plazo a vencimiento ¹	Liquidación en especie ²	Liquidación por diferencias ³
Corto plazo	17,700	884	Corto plazo	17,446	1,943
Largo plazo	1,354	245	Largo plazo	1,394	807

1 Corto plazo: menor o igual a 1 año. Largo plazo: mayor a 1 año.

2 Valor actual del bien a recibir o monto pactado de compra.

3 Suma de las diferencias a favor estimadas al vencimiento.

Banco **INVEX** mantiene como posibilidad el utilizar operaciones derivadas para cubrir riesgos, principalmente de mercado, de posiciones mantenidas en su balance denominadas (partidas a cubrir o cubiertas). Para ello el área interesada en cubrir el riesgo consulta con la Tesorería, en su caso consultando la opinión de la UAIR, la posibilidad de contratar tales posiciones a fin de identificar el tipo de derivado que permitiría cubrir el riesgo de su interés, así como los nocionales y vencimientos que permitirían cubrir la magnitud de riesgo generada por la partida a cubrir.

La identificación anterior es sujeta a una revisión de efectividad, en donde el riesgo generado por la posición a cubrir se compara con el efecto que los derivados de cobertura proporcionarían utilizando dos escenarios hipotéticos futuros, debiéndose cumplir una relación inversa dentro de un rango porcentual predefinido entre ambos efectos (80% - 125%).

Las causas de ineffectividad (porcentaje anterior diferente al 100%) pueden surgir en caso de que la partida a cubrir no presente una estructura homogénea (montos o plazos a vencimiento) que pueda ser replicada en la práctica mediante operaciones a mercado (por ejemplo, en el caso de derivados de cobertura en mercados reconocidos). En estos casos, la identificación de la posición de cobertura a contratar procurará cumplir con el nivel de efectividad más cercano, aunque puede no ser alcanzado.

Las posiciones de cobertura mantenidas a la fecha corresponden a contratos de futuros / forwards sobre tasas de interés, los cuales buscan eliminar la variabilidad de los flujos de efectivo a pagar por intereses de posiciones pasivas emitidas por la Institución a tasa flotante.

A continuación, se presenta la distribución en el tiempo de los vencimientos de los nocionales en millones de MXN de las posiciones derivadas de cobertura mantenidas, las cuales tienen un nivel pactado (ponderado por sus montos nocionales) de 0%.

Periodo	Nocionales derivados cobertura
0 a 1 semestre	0
1 a 2 semestres	0
2 a 3 semestres	0
3 a 4 semestres	0
4 a 5 semestres	0
5 a 6 semestres	0
6 a 7 semestres	0
7 a 8 semestres	0
8 a 9 semestres	0
9 a 10 semestres	0
> 10 semestres	0

La inefectividad presentada entre los derivados de cobertura contratados y las partidas cubiertas, entendiéndose por ello la desviación de un efecto contrario de idéntica magnitud experimentado en el cambio entre la valuación real (en el caso de los derivados) y entre una valuación estimada (en el caso de las partidas cubiertas) presentadas del cierre de mes previo al cierre de mes en turno, es generada por la contratación de derivados para cubrir un portafolio de pasivos mantenido a diferencia de contratar derivados pasivo por pasivo. Lo anterior dificulta la contratación de una posición de cobertura que replique exactamente el calendario de pagos (montos y plazos) del portafolio de pasivos.

Espacio intencionalmente en blanco

INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE BANCO INVEX**REVELACIÓN CUALITATIVA (NIF C-2)**

La exposición al riesgo asumida tanto para los Instrumentos Financieros para Negociar como para Cobrar y Vender corresponde principalmente al valor de mercado de posiciones de Mercado de dinero y de manera marginal a posiciones en mercado de capitales asumidos por las Mesas de ambos productos, en adición a posiciones de Mercado de dinero contratadas por la Tesorería de Banco **INVEX**.

Los objetivos, políticas y procesos para administración del riesgo y los métodos utilizados para administrar y medir su riesgo pueden ser consultados en las notas a los estados financieros en materia de riesgos, junto con los cambios que se hayan experimentado.

REVELACIÓN CUANTITATIVA (NIF C-2)

Resumen de la exposición al riesgo al final del periodo (Instrumentos Financieros para Negociar, para Cobrar y Vender y para Cobrar principal e Intereses).

Tipo de inversión	Exposición al cierre
Deuda ¹	125,591
Acciones ²	19

1 Monto nominal, millones de MXP.

2 Valor de mercado, millones de MXP.

Concentraciones de riesgo (Instrumentos Financieros para Negociar, para Cobrar y Vender y para Cobrar principal e Intereses).

En adición a un primer criterio de concentración por tipo de inversión previamente presentado, a continuación se muestra la concentración por moneda de cotización de la inversión, y para mercado de dinero el tipo de emisor y tipo de tasa (nominal, real o sobretasa).

Espacio intencionalmente en blanco

Moneda	Exposición al cierre	Tipo de emisor	Exposición al cierre ¹	Tipo de tasa	Exposición al cierre ¹
Deuda MN ¹	116,184	Gubernamental	119,740	Nominal	123,344
Deuda UDI / ME ¹	9,407	Bancario	5,748	Real	208
Acciones MN ²	14	Privado	103	Sobretasa	2,039
Acciones ME ²	5				

¹ Monto nominal, millones de MXP.

² Valor de mercado, millones de MXP.

¹ Monto nominal, millones de MXP.

¹ Monto nominal, millones de MXP.

Análisis de sensibilidad (Instrumentos Financieros para Negociar y para Cobrar y Vender)

Enseguida se presenta un análisis de sensibilidad del portafolio de valores respecto a los diferentes tipos de factores de riesgo de mercado, el cual tiene como propósito el estimar las repercusiones (negativas) en el valor del portafolio que se generarían ante cambios predeterminados e instantáneos en las principales variables que intervienen en este último.

El objetivo del ejercicio es identificar el efecto en el valor del portafolio de valores ante cambios predeterminados en los diferentes tipos de factores de riesgo. Tales niveles corresponden a unidades estándares y de una magnitud posible de suceder, sin que constituyan un pronóstico de ningún tipo.

Variable	Desplazamiento	Minusvalía ¹
Tasas nominales MN ²	50 p.b.	558.29
Sobretasas ²	10 p.b.	4.16
Tasas real / ME ²	20 p.b.	29.73
Tipos de cambio ³	1 p.p.	86.26
Acciones ⁴	1 p.p. (IPC / S&P)	0.046

¹ Millones de MXP.

² Supone el desplazamiento indicado para todos los plazos de las diferentes curvas en tasas nominales en Moneda Nacional, sobretasas en Moneda Nacional y/o Extranjera y tasas reales en Moneda Nacional / tasas (nominales) en Moneda Extranjera.

³ Considera tanto divisas como Unidades de Inversión, e igualmente supone un movimiento de 1 punto porcentual sobre sus niveles actuales.

⁴ Se procede inicialmente identificando el coeficiente Beta de cada acción que compone el portafolio respecto de su índice de referencia, utilizando el IPC para acciones de empresas nacionales y el S&P para extranjeras.

Posteriormente, al suponer un desplazamiento en los índices de referencia, se traduce esta variación para cada acción multiplicando el factor de desplazamiento por el coeficiente beta de la emisora. Finalmente, la minusvalía en la emisora se obtiene aplicando a su valor de mercado actual el resultado de la multiplicación anterior.

El coeficiente beta representa una medida de intensidad entre el rendimiento *promedio* de una acción respecto al rendimiento del índice de referencia en un periodo dado, presentando valores cercanos a 1 cuando la acción presenta rendimientos similares al índice, menores a uno para acciones con precios *menos volátiles*, mayores a 1 para acciones con precios *más volátiles* y valores negativos para acciones con rendimientos contrarios al índice. Este coeficiente puede no proporcionar información útil para acciones poco bursátiles, en cuyo caso los valores pueden ser cercanos a cero no porque la emisora no sea propensa a disminuir su valor, sino porque no existen operaciones en los mercados que lo reflejen.

Por último, para la estimación del coeficiente Beta se empleó un año calendario de historia.

Riesgo de crédito (Instrumentos Financieros para Cobrar y Vender)

Calificación del emisor¹	Exposición al cierre²
AAA+ a AA-	0
A+ a BBB-	0
BB+ a B-	0
Menor a B-	0
No calificado	0

1 Calificación en escala nacional, moneda local a largo plazo o equivalente.

2 Valor nominal, millones de MXP.

Espacio intencionalmente en blanco

PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables que sigue Banco **INVEX**, están de acuerdo con los criterios contables establecidos por la CNBV, las cuales se incluyen en las “Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito”; así como en los oficios generales y particulares que ha emitido para tal efecto, las cuales requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros consolidados y para efectuar las revelaciones que se requieran en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias actuales.

De acuerdo con el criterio contable A-1 de la CNBV, la contabilidad de las instituciones se ajustará a las normas de información financiera aplicables en México (“NIF”), definidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (“CINIF”), excepto cuando a juicio de la CNBV sea necesario aplicar una normatividad o un criterio contable específico, tomando en consideración que las instituciones realizan operaciones especializadas.

Mejoras a las NIF 2025

Las principales mejoras que generan cambios contables son las siguientes:

NIF A-1, Marco Conceptual de las Normas de Información financiera

Se prevé la revelación de políticas contables importantes con el fin de que las entidades hagan una revelación más efectiva de las mismas. La revelación de políticas contable es más útil para el usuario cuando incluye información específica de la entidad en lugar de solo información estandarizada o que duplica o resume el contenido de los requerimientos de las NIF particulares.

NIF B-2, Estado de flujos de efectivo

Incorpora revelaciones adicionales sobre los acuerdos de financiamiento para pago a proveedores que mantenga la entidad y que permita a los usuarios de la información evaluar los efectos de dichos acuerdos en los pasivos financieros, en los flujos de efectivo y en la exposición al riesgo de liquidez de la entidad.

NIF B-14, Utilidad por acción

Se modificó su alcance para que sea aplicable solo a las entidades que tienen instrumentos de capital listado o por listar, en una bolsa de valores.

NIF B-3, Estado de resultado integral

Requiere la presentación del importe de ventas o ingresos de forma neta de los descuentos y bonificaciones comerciales otorgados a los clientes y permite revelar en notas a los estados financieros en forma separada las ventas o los ingresos y las bonificaciones, descuentos o devoluciones del periodo.

NIF C-3, Cuentas por cobrar

Se elimina el requerimiento de presentar un rubro con el importe de las bonificaciones, descuentos y devoluciones.

NIF C-6, Propiedades, planta y equipo

Elimina el método de depreciación especial de la norma, el cual se basaba en utilizar tasas promedio de depreciación sobre una base de un grupo de activos poco importantes.

NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar

Se adicionan ciertos requisitos para dar de baja un pasivo financiero cuando se realiza su pago en efectivo utilizando un sistema de pagos electrónicos. Adicionalmente, incorpora requerimientos de revelación de información que permita a los usuarios de los estados financieros conocer la incertidumbre de los flujos de efectivo futuros, como inversionista y/o emisor de instrumentos financieros (este requerimiento entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2026).

NIF C-20, Instrumentos financieros para cobrar principal e interés

Se adicionan revelaciones para los instrumentos financieros vinculados a eventos contingentes (este requerimiento entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2026).

Las principales mejoras que no generan cambios contables son las siguientes:

NIF A-1, Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera

Se realizaron distintas modificaciones para efectos de consistencia entre las NIF y las Normas de Información de Sostenibilidad y para requerir revelaciones de riesgos importantes por temas ambientales, sociales o de gobernanza que pueden tener un efecto en los estados financieros.

Se realizaron precisiones para aclarar cómo se recicla el otro resultado integral (ORI), considerando que el reciclaje del ORI al estado de resultado integral debe ser proporcional a la realización de la partida que le dio origen.

NIF B-1, Cambios contables y corrección de errores

Se hacen precisiones para consistencia con la definición de “reclasificación”.

NIF B-5, Información financiera por segmentos

Se aclara que la norma es aplicable a Entidades de Interés Público (EIP) que tengan instrumentos financieros listados o por listar instrumentos financieros, en una bolsa de valores.

NIF B-8, Estados financieros consolidados o combinados

Se homologó a la norma internacional la revelación respecto a cuando existe participación no controladora importante.

NIF B-17, Determinación del valor razonable

Indica la información que debe revelarse.

NIF C-2, Inversiones en instrumentos financieros

Se hicieron modificaciones para propósitos de consistencia con la definición de “concentración”.

NIF C-6, Propiedades, planta y equipo

Se eliminó la revelación del monto de la inversión acumulada y estimada para la terminación de las construcciones en proceso.

NIF C-8, Activos intangibles

Requiere que en todos los casos se analice si un activo intangible adquirido cumple con los criterios para su reconocimiento.

NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos

Se agregó una descripción de los costos a considerar en la determinación de los costos de los contratos de carácter oneroso.

NIF C-10, Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura

Aclara, en un párrafo introductorio que la NIF C-10 tiene un criterio adicional a los indicados en la Norma Internacional de Información Financiera 9, Instrumentos financieros, como requisito para determinar la efectividad de una relación de cobertura.

NIF C-15, Deterioro en el valor de los activos de larga duración

Se aclara que la tasa de descuento a utilizar en proyecciones de flujos de efectivo futuros no debe exceder la tasa promedio de crecimiento a largo plazo para los productos o industrias, así como para el país o países en los que opera la entidad y para el mercado en el que se utilice el activo, a menos que se pueda justificar una tasa de crecimiento mayor.

NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar

Se realizaron precisiones para aclarar que las cuentas por pagar, cuyo plazo exceda de un año deben valuarse a su costo amortizado, considerando el valor del dinero en el tiempo.

NIF C-20, Instrumentos financieros para cobrar y vender

Se hicieron modificaciones para propósitos de consistencia con la definición de “concentración”.

Normas de Información de Sostenibilidad (NIS):

La NIS A-1 establece las bases para el desarrollo de las NIS particulares y su aplicación en la preparación y revelación de la información de sostenibilidad de una entidad asimismo, establece los requisitos de calidad con los que esta información debe cumplir.

La NIS B-1 requiere determinar y revelar Indicadores Básicos de Sostenibilidad (IBSO). Los IBSO son un punto de partida para identificar los riesgos y oportunidades relacionados con sostenibilidad y, en consecuencia, implementar la infraestructura necesaria en la entidad para administrarlos y establecer mejores prácticas de sostenibilidad, así como para proveer información que satisfaga las necesidades de los usuarios.

Estas normas entran en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2025, permitiéndose su aplicación anticipada, siempre que se apliquen conjuntamente.

Espacio intencionalmente en blanco

CATEGORÍA CLASIFICADA POR LA CNBV RESPECTO AL ÍNDICE DE CAPITALIZACIÓN

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Instituciones de Crédito, en relación con los artículos 220 y 221 de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito", la CNBV da a conocer la clasificación de las instituciones de banca múltiple en categorías, con base en el Índice de Capitalización requerido.

Banco **INVEX** fue clasificado con cifras al 31 de agosto de 2025 de la siguiente manera:

CCF (Coeficiente de Capital Fundamental)	15.72%
CCB (Coeficiente de Capital Básico)	15.72%
Índice de capitalización:	15.72%
Categoría:	I

Dicha información fue dada a conocer a la CNBV por BANXICO el 16 de octubre de 2025, con base en la información entregada por las Instituciones, conforme a lo dispuesto por el artículo 2 Bis 4 de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito".

CALIFICACIÓN CONFORME A LA CALIDAD CREDITICIA

A continuación, se muestran las calificaciones respecto al Riesgo de Contraparte por parte de Fitch Ratings, Moody's y S&P Global Ratings:

Calificadora	Escala	Riesgo Contraparte		Perspectiva	Última Calificación
		Largo Plazo	Corto Plazo		
Fitch Ratings	Nacional	AA-(mex)	F1+(mex)	Estable	23-may-25
Moody's	Nacional	AA-.mx	ML A-1.mx	Estable	01-abr-25
S&P Global Ratings	Nacional	mxAA-	mxA-1+	Estable	03-oct-25

Las calificaciones miden la capacidad de Banco **INVEX** para cumplir con sus obligaciones contractuales, por lo que estas ratificaciones nos colocan en una sólida posición de cara a nuestros clientes, proveedores y socios de negocio.

Banco INVEX Calificación Fiduciaria:

Fitch Ratings ratificó la calificación de los servicios Fiduciarios en 'TR1 (mex)' con perspectiva estable de Banco **INVEX**. Dicha calificación se encuentra en el máximo nivel dentro de la escala, que Fitch utiliza en este tipo de operaciones. La perspectiva es estable reflejando la opinión de Fitch de seguir observando la buena calidad de los servicios ofrecidos por el área fiduciaria de Banco **INVEX** en el corto y mediano plazo.

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la Institución contenida en el presente reporte trimestral, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación financiera, sus resultados de operación, sus cambios en el capital contable y sus flujos de efectivo.

Jean Marc Mercier Durand
Director General

Luis Armando Adames Paz
Director de Finanzas

Luis Alberto García Benítez
Director de Planeación Financiera

Erika Elia Hernández Jiménez
Director de Contabilidad Corporativa

Rodrigo Salinas Romero
Auditor Interno

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS BÁSICOS

BANCO INVEX, S.A. DE C.V.
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
INVEX GRUPO FINANCIERO Y SUBSIDIARIA
 Blvd. Manuel Ávila Camacho 40 Piso 9, Lomas de Chapultepec I Sección, Miguel Hidalgo
 C.P. 11000, México, Ciudad de México.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
 (Cifras en millones de pesos)

ACTIVO		PASIVO Y CAPITAL	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	\$ 3,597	CAPTACIÓN TRADICIONAL	
CUENTAS DE MARGEN	1,702	Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 10,138
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS		Depósitos a plazo	
Instrumentos financieros negociables	\$ 120,652	Público en general	\$ 14,050
Instrumentos financieros para cobrar y vender	0	Mercado de dinero	30,134
Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores) (neto)	0	Títulos de crédito emitidos	442
	120,652	Cuenta global de captación sin movimientos	1 \$
DEUDORES POR REPORTE	6,087		54,765
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS		PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	
Con fines de negociación	\$ 214	De exigibilidad inmediata	\$ 370
Con fines de cobertura	0	De corto plazo	1,523
	214	De largo plazo	2,569
CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 1			4,462
Créditos comerciales		VALORES ASIGNADOS POR LIQUIDAR	0
Actividad empresarial o comercial	\$ 13,641	ACREEDORES POR REPORTE	100,982
Entidades financieras	1,605	COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTÍA	
Entidades gubernamentales	0 \$	Reportos (Saldo acreedor)	\$ 5,958
Créditos de consumo	15,246	Préstamo de valores	0
Créditos a la vivienda	31,832	Instrumentos financieros derivados	0
	54	Otros colaterales vendidos	0
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 1	47,102		5,958
CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 2		INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	
Créditos comerciales		Con fines de negociación	\$ 1,576
Actividad empresarial o comercial	\$ 375	Con fines de cobertura	0
Entidades financieras	67		1,576
Entidades gubernamentales	0 \$	PASIVO POR ARRENDAMIENTO	282
Créditos de consumo	442	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	
Créditos a la vivienda	1,090	Acreedores por liquidación de operaciones	\$ 4,324
	0	Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	533
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 2	1,532	Acreedores por cuentas de margen	0
CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 3		Contribuciones por pagar	282
Créditos comerciales		Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	1,806
Actividad empresarial o comercial	\$ 269		7,245
Entidades financieras	0 \$	PASIVO POR IMPUESTOS A LA UTILIDAD	505
Entidades gubernamentales	269	PASIVO POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	366
Créditos de consumo	851	CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	13
Créditos a la vivienda	0	TOTAL PASIVO	\$ 176,154
	1,120		
CARTERA DE CRÉDITO	49,754	CAPITAL CONTABLE	
(+/-) PARTIDAS DIFERIDAS	(30)	CAPITAL CONTRIBUIDO	
(-) MENOS:		Capital Social	\$ 1,698
ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	2,863	Aportaciones para futuros aumentos de capital	0
	46,861		1,698
TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	\$ 46,861	CAPITAL GANADO	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	5,597	Reservas de capital	\$ 1,250
BIENES ADJUDICADOS (NETO)	147	Resultados acumulados	7,987
PAGOS ANTICIPADOS Y OTROS ACTIVOS (NETO)	185	Otros resultados integrales	0
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	301	Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	0
ACTIVOS POR DERECHOS DE USO DE PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	270	Valuación de instrumentos financieros	3
INVERSIONES PERMANENTES	385	derivados de cobertura de flujos de efectivo	0
ACTIVO POR IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDOS (NETO)	780	Efecto acumulado por conversión	35
ACTIVOS INTANGIBLES (NETO)	294	Remediación de beneficios definidos a los empleados	38
CRÉDITO MERCANTIL	56	Participación en ORI de otras entidades	1
TOTAL ACTIVO	\$ 187,128		9,276
		TOTAL CAPITAL CONTABLE	10,974
		TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	\$ 187,128

CUENTAS DE ORDEN

Compromisos crediticios	\$ 69,106
Bienes en fideicomiso o mandato	
Fideicomisos	\$ 1,215,126
Mandatos	131
Bienes en custodia o en administración	1,215,257
Colaterales recibidos por la entidad	588,040
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	6,090
Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (Neto)	5,962
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3	0
Otras cuentas de registro	1,323
	173,888

El presente estado de situación financiera consolidado, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de situación financiera consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

Jean Marc Mercier Durand
Director General

Luis Armando Adames Paz
Director de Finanzas

Luis Alberto García Benitez
Director de Planeación Financiera

Erika Elia Hernández Jiménez
Director de Contabilidad Corporativa

Rodrigo Salinas Romero
Auditor Interno

<https://invex.com/informacion-corporativa>

<https://portafolioinfo.cnbv.gob.mx/Paginas/Inicio.aspx>

BANCO INVEX, S.A. DE C.V.
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
INVEX GRUPO FINANCIERO Y SUBSIDIARIA
 Blvd. Manuel Ávila Camacho 40 Piso 9, Lomas de Chapultepec I Sección, Miguel Hidalgo
 C.P. 11000, México, Ciudad de México.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
 (Cifras en millones de pesos)

Ingresos por intereses	\$	17,512
Gastos por intereses		(13,800)
MARGEN FINANCIERO		3,712
Estimación preventiva para riesgos crediticios		(3,119)
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS		593
Comisiones y tarifas cobradas	\$	5,249
Comisiones y tarifas pagadas		(875)
Resultado por intermediación		1,434
Otros ingresos (egresos) de la operación		123
Gastos de administración y promoción		(4,846)
RESULTADO DE LA OPERACIÓN		1,678
Participación en el resultado neto de otras entidades		113
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD		1,791
Impuestos a la utilidad		(536)
RESULTADO NETO	\$	1,255
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	\$	(4)
Remediación de beneficios definidos a los empleados		1 (3)
Participación en ORI de otras entidades		1
RESULTADO INTEGRAL	\$	1,253
Utilidad básica por acción ordinaria	\$	10.0359

El presente estado de resultado integral consolidado se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultado integral consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

Jean Marc Mercier Durand
 Director General

Luis Armando Adames Paz
 Director de Finanzas

Luis Alberto García Benítez
 Director de Planeación Financiera

Erika Elia Hernández Jiménez
 Director de Contabilidad Corporativa

Rodrigo Salinas Romero
 Auditor Interno

BANCO INVEX, S.A. DE C.V.
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
INVEX GRUPO FINANCIERO Y SUBSIDIARIA
 Blvd. Manuel Ávila Camacho 40 Piso 9, Lomas de Chapultepec I Sección, Miguel Hidalgo
 C.P. 11000, México, Ciudad de México.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE CONSOLIDADO
DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
 (Cifras en millones pesos)

Concepto	Capital Contribuido		Capital Ganado					Total
	Capital social	Reserva de capital	Resultados acumulados	Valuación de instrumentos financieros para cobrar y vender	Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	Remediones por beneficios definidos a los empleados	Participación en ORI de otras entidades	Capital contable
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	\$ 1,698	1,250	6,882	0	7	34	0	\$ 9,871
MOVIMIENTOS DE PROPIETARIOS								
Aportaciones de capital	0	0	0	0	0	0	0	0
Reembolsos de capital	0	0	0	0	0	0	0	0
Decreto de dividendos	0	0	(150)	0	0	0	0	(150)
Capitalización de otros conceptos del capital contable	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros movimientos de capital	0	0	0	0	0	0	0	0
Cambios en la participación controladora que no implican pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	(150)	0	0	0	0	(150)
MOVIMIENTOS DE RESERVAS								
Reservas de capital	0	0	0	0	0	0	0	0
RESULTADO INTEGRAL:								
Resultado neto	0	0	1,255	0	0	0	0	1,255
Otros Resultados integrales								
Valuación de instrumentos financieros para cobrar y vender	0	0	0	0	0	0	0	0
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	0	0	0	0	(4)	0	0	(4)
Remedición de beneficios definidos a los empleados	0	0	0	0	0	1	0	1
Efecto acumulado por conversión	0	0	0	0	0	0	0	0
Participación en ORI de otras entidades	0	0	0	0	0	0	1	1
Total	0	0	1,255	0	(4)	1	1	1,253
SALDO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025	\$ 1,698	1,250	7,987	0	3	35	1	\$ 10,974

El presente estado de cambios en el capital contable consolidado se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la institución durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de cambios en el capital contable consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

Jean Marc Mercier Durand
 Director General
<https://invex.com/informacion-corporativa>

Luis Armando Adames Paz
 Director de Finanzas

Luis Alberto García Benitez
 Director de Planeación Financiera

Erika Elia Hernández Jiménez
 Director de Contabilidad Corporativa

Rodrigo Salinas Romero
 Auditor Interno

<https://portafolioinfo.cnbv.gob.mx/Paginas/Inicio.aspx>

BANCO INVEX, S.A. DE C.V.
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE
INVEX GRUPO FINANCIERO Y SUBSIDIARIA
 Blvd. Manuel Ávila Camacho 40 Piso 9, Lomas de Chapultepec I Sección, Miguel Hidalgo
 C.P. 11000, México, Ciudad de México.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO
DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
 (Cifras en millones de pesos)

Actividades de operación		
Resultado antes de impuestos a la utilidad	\$	1,791
Ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión:		
Depreciación de propiedades, mobiliario y equipo	\$	104
Amortizaciones de activos intangibles		54
Participación en el resultado neto de otras entidades		(113)
Otros ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión		<u>0</u>
		45
Ajustes por partidas asociadas con actividades de financiamiento		
Intereses asociados con préstamos interbancarios y de otros organismos	\$	0
Otros intereses		<u>0</u>
		0
Suma		<u>1,836</u>
Actividades de operación		
Cambio en cuentas de margen (instrumentos financieros derivados)	\$	(920)
Cambio en inversiones en instrumentos financieros (valores) (neto)		(13,383)
Cambio en deudores por reporto (neto)		8,667
Cambio en instrumentos financieros derivados (activo)		(97)
Cambio en cartera de crédito (neto)		(5,654)
Cambio en derechos de cobro adquiridos (neto)		0
Cambio en otras cuentas por cobrar (neto)		(1,642)
Cambio en bienes adjudicados (neto)		(43)
Cambio en otros activos operativos (neto)		(281)
Cambio en captación tradicional		4,075
Cambios de préstamos interbancarios y de otros organismos		130
Cambio en acreedores por reporto		11,201
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía		(8,683)
Cambio en instrumentos financieros derivados (pasivo)		1,243
Cambio en otros pasivos operativos		5
Cambio en activos/pasivos por beneficios a los empleados		36
Cambio en otras cuentas por pagar		2,391
Pagos de impuestos a la utilidad		<u>(694)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		<u>(3,649)</u>
Actividades de inversión		
Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	\$	(57)
Cobros de dividendos en efectivo de inversiones permanentes		<u>119</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		<u>62</u>
Actividades de financiamiento		
Pagos de pasivo por arrendamiento	\$	(8)
Pagos de dividendos en efectivo		(150)
Otros cobros por actividades de financiamiento		<u>0</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento		<u>(158)</u>
Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo	\$	<u>(1,909)</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo		5,506
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	\$	<u><u>3,597</u></u>

El presente estado de flujos de efectivo consolidado se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Institución y su subsidiaria durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

Jean Marc Mercier Durand
Director General

Luis Armando Adames Paz
Director de Finanzas

Luis Alberto García Benítez
Director de Planeación Financiera

Erika Elia Hernández Jiménez
Director de Contabilidad Corporativa

Rodrigo Salinas Romero
Auditor Interno

<https://invex.com/informacion-corporativa>

<https://portafolioinfo.cnbv.gob.mx/Paginas/Inicio.aspx>

OPERACIONES CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Banco INVEX, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero ("INVEX Banco") informa al público inversionista sobre la participación de INVEX en operaciones con instrumentos financieros derivados, reconocidos o no como activos o pasivos en el estado de situación financiera o balance general al trimestre actual. Se informa lo anterior en cumplimiento de la fracción XII del artículo 2 de la ley del mercado de valores.

INTRODUCCIÓN

INVEX Banco es una institución financiera mexicana con una trayectoria de más de 30 (treinta) años realizando actividades de intermediación, banca privada y crédito empresarial. Actualmente, es líder en tarjetas de crédito de marca compartida y servicios fiduciarios. Sus operaciones se realizan en todo el país a través de centros financieros.

INVEX Y MARCO LEGAL OPERACIONES DERIVADAS

INVEX Banco en su carácter de intermediario financiero realiza diversas operaciones derivadas, contando con la autorización de Banco de México para tal efecto, cumpliendo con diversos requisitos en materia de operación de los propios instrumentos, en control interno y en administración de riesgo entre otras.

Actualmente, las autorizaciones otorgadas para INVEX Banco son las siguientes:

En particular, INVEX Banco, cumple con los requisitos particulares en materia de derivados para operar los siguientes instrumentos:

- Futuros, forwards, swaps y opciones sobre tasas de interés nominales.
- Futuros, forwards, swaps y opciones sobre divisas.
- Futuros sobre acciones e índices accionarios.

REQUERIMIENTOS DE ADMINISTRACIÓN

La Dirección General deberá establecer y el Consejo de Administración deberá aprobar específicamente:

- a) Los objetivos, metas y procedimientos generales para la operación con los clientes y otros intermediarios en el mercado.
- b) Las tolerancias máximas de riesgo de mercado, de crédito y otros riesgos.
- c) Los procedimientos de aprobación de nuevos productos financieros relacionados con estos productos.

La Dirección General deberá designar y el Consejo de Administración deberá aprobar un área de seguimiento de riesgos, diferente de las áreas tomadoras de riesgo, dependiente directamente de la Dirección General, cuyo propósito será:

- a) Medir, evaluar y dar seguimiento a los riesgos de mercado, de crédito (contraparte), de liquidez y operativos provenientes de estos instrumentos.
- b) Comunicar inmediatamente a la dirección cualquier desviación a los límites establecidos para que se realicen operaciones que eliminen los riesgos.
- c) Reportar diariamente a la dirección general y sistemáticamente al consejo de administración sobre la operación de la institución en el mercado.

La dirección y un comité designado por el Consejo de Administración deberán estar involucrados, en forma sistemática y oportuna, en el seguimiento de la administración de riesgos de mercado, de crédito, liquidez, y otros que consideren relevantes del mercado. Asimismo, deberán establecer un programa de revisión de los objetivos, metas y procedimientos de operación y control, así como de los niveles de tolerancia de riesgo por lo menos con periodicidad semestral y cada vez que las condiciones del mercado lo ameriten.

La dirección deberá tener un procedimiento de acción contingente que le permita actuar cuando se detecte que son deficientes las políticas, procedimientos, controles internos, el sistema de información gerencial o los niveles de tolerancia de riesgo o cuando ocurran violaciones a las leyes, normas o circulares aplicables.

Adicionalmente, deberá contarse con un plan de contingencia operativo que garantice la continuidad de la operación ante eventos inesperados:

1. La dirección y un comité designado por el Consejo de Administración deberán establecer un código de ética profesional que norme la conducta del personal involucrado.
2. La dirección deberá implementar un programa de capacitación continúa dirigido a los operadores, personal de apoyo, área de seguimiento de riesgos y en general a todo el personal involucrado en el manejo y control de estos instrumentos.

REQUERIMIENTOS DE OPERACIÓN

Las diferentes áreas responsables de la operación y supervisión del mercado deberán haber establecido los objetivos, metas y procedimientos particulares, de operación y control; así como, las tolerancias máximas de riesgo aceptables por área, los que deberán ser congruentes con los lineamientos generales establecidos por la dirección.

INVEX deberá tener al menos dos operadores competentes, debidamente capacitados y entrenados y como requisito adicional por lo menos uno de ellos con experiencia reconocida en el mercado. Además, deberán conocer las políticas y procedimientos de operación y control, así como los estándares éticos que normen la institución.

INVEX deberá contar con un sistema que le permita al área de seguimiento de riesgos y a los responsables del área de operación, supervisar en forma sistemática y oportuna, la actividad de los operadores y promotores de las operaciones propias del mercado.

INVEX deberá contar con un sistema que le permita a los operadores dar seguimiento a las posiciones a ellos asignadas, así como verificar el cumplimiento de sus límites de mercado, crédito y otros establecidos por la institución.

INVEX deberá tener sistemas que permitan el procesamiento de las operaciones, la valuación y el control de riesgos de preferencia en tiempo real, tanto en la operación como en el área de apoyo.

El área de operación conjuntamente con el área de seguimiento de riesgos deberá establecer modelos de valuación acordes con la tecnología desarrollada a la fecha, los cuales deberán ser del conocimiento del área de apoyo y del dominio de los operadores.

Estos modelos deberán ser autorizados por el Comité de Riesgos de la **INVEX**. Las modificaciones a los modelos y a sus parámetros serán autorizados por el Comité de Riesgos y deberán registrarse junto con la justificación correspondiente.

REQUERIMIENTOS DE CONTROL INTERNO

GENERALES

Las actividades y responsabilidades del personal de operación y las del personal de apoyo deberán ser adecuadamente definidas y estar asignadas a las direcciones que correspondan.

Se deberá evitar que existan conflictos de interés en las áreas responsables de la concertación de operaciones y del soporte a la operación.

Deberán establecerse por escrito y darse a conocer al personal de operación y apoyo, manuales de operación y control, de tal forma que permitan la correcta ejecución de sus funciones en cada una de las áreas involucradas tales como: crédito, promoción, operación, registro, confirmación, valuación, liquidación, contabilización y seguimiento de todas las operaciones concertadas.

El área de Crédito deberá establecer criterios internos para un adecuado análisis, evaluación, selección y aprobación de límites a los clientes que deseen participar en la compra o venta de estos productos derivados.

Deberán establecer procedimientos que aseguren que todas las operaciones concertadas se encuentren amparadas por un contrato marco suscrito, y que estén debidamente documentadas, confirmadas y registradas.

Deberán establecer procedimientos para asegurar que estas operaciones financieras y sus derivados aprobados por la dirección general cuentan con un adecuado soporte operacional para su funcionamiento y control.

Sin perjuicio de los lineamientos establecidos por **INVEX**, deberán establecer una función de auditoría la cual tendrá que revisar, por lo menos una vez al año, el cumplimiento de las políticas y procedimientos de operación y de control interno así como una adecuada documentación de las operaciones.

Los sistemas de procesamiento de datos, de administración de riesgos y de los modelos de valuación, deberán tener un adecuado respaldo y control que incluya la recuperación de datos (para mayor información, remitirse a los manuales, plan de continuidad de operaciones, manual de políticas y procedimientos de administración integral de riesgos y manual técnico de administración integral de riesgos).

SEGUIMIENTO

El área de seguimiento de riesgos deberá tener acceso diariamente al sistema de operación y al de apoyo para que pueda medir y evaluar los riesgos provenientes de las operaciones, y deberá proveer también diariamente a la dirección general y sistemáticamente al consejo de administración con reportes debidamente verificados que muestren correcta y oportunamente los riesgos tomados por **INVEX**.

OPERACIÓN, REGISTRO Y VERIFICACIÓN

Los manuales de operación y control deberán contener políticas, procedimientos y mecanismos tales como grabaciones telefónicas y confirmaciones recíprocas por escrito de todos los términos de las operaciones acordados entre las partes para lograr asegurar la veracidad y autenticidad de las operaciones concertadas. Las operaciones no confirmadas, así como las no reportadas por los operadores dentro de un plazo máximo de 24 horas deberán investigarse de manera inmediata, sistemática y oportuna, para registrarse, reportarse y determinar acciones correctivas; asimismo, deberán realizar las acciones necesarias para evitar la reincidencia de este tipo de irregularidades.

Todas las confirmaciones deberán ser ejecutadas por el personal de apoyo y ser los únicos que podrán recibir las confirmaciones de las contrapartes, las cuales deberán ser cotejadas debidamente con los reportes del personal de operación, diariamente, y en caso de duda, con la grabación del día.

INVEX deberá establecer procedimientos para verificar, al menos en forma semestral, que las operaciones se encuentren debidamente documentadas, registradas, contabilizadas, confirmadas e incluidas en todos los reportes.

VALUACIÓN

Los modelos de valuación y de medición de riesgos deberán ser validados por expertos internos y externos independientes de los que desarrollaron dichos modelos y del personal de operación, al menos una vez al año.

El área de seguimiento de riesgos deberá recabar directamente información de fuentes externas confiables que le permitan valorar las operaciones del portafolio vigente.

CONTABILIDAD

El área de Contabilidad deberá verificar diariamente los registros operativos con la contabilidad.

Las operaciones deberán contabilizarse de acuerdo con las normas establecidas por las autoridades competentes.

La liquidación de las operaciones deberá ser hechas por el personal de apoyo bajo instrucciones debidamente autorizadas, montos verificados y con la confirmación de las contrapartes.

Los manuales de operación y control deberán contener procedimientos escritos para investigar las operaciones no cubiertas por parte de la institución y/o por la clientela, y reportar a la dirección general sus resultados para acciones correctivas manteniendo registros sobre su investigación de una manera sistemática.

GARANTÍAS

Los manuales de operación y control deberán mostrar procedimientos escritos que permitan definir, controlar y asegurar la suficiencia de las garantías o líneas de crédito que en su caso se otorguen.

JURÍDICO

INVEX deberá contar con procedimientos para verificar los contratos marco, fichas y demás formatos que obliguen a la institución y a la contraparte al debido cumplimiento de sus obligaciones antes de que sean firmados.

Tanto la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (“CNBV”) como Banco de México, realizan la supervisión de los intermediarios financieros, con el fin de verificar el apego de las normas de operación, control, registro y revelación relativa a las operaciones con instrumentos financieros derivados.

OBJETIVO DE LA INFORMACIÓN

El objetivo del presente es proporcionar a los inversionistas información que les permita conocer e identificar plenamente la exposición de **INVEX** a riesgos de mercado, de crédito y liquidez asociados a instrumentos financieros derivados, así como los principales riesgos de pérdida por cambios en las condiciones de mercado asociados a los mencionados instrumentos en virtud de lo anterior, la información que se divulgue deberá favorecer la calidad, claridad y el grado de revelación de información al gran público inversionista.

OBJETIVOS PARA CELEBRAR OPERACIONES CON DERIVADOS

Los objetivos que persigue **INVEX** al participar como intermediario en operaciones de futuros, intercambio de flujos y de opciones, son los siguientes:

- Ofrecer a sus clientes instrumentos que permitan cubrir los riesgos financieros a los que actualmente se encuentran expuestos.
- Ofrecer a sus clientes alternativas que le permitan obtener rendimientos o precios garantizados, o bien asegurar a valor presente, en términos nominales o reales, la suficiencia de recursos para cumplir compromisos futuros.
- Contribuir a incrementar la liquidez en los mercados de productos financieros derivados al fomentar oferta y demanda adicional.
- Diversificar la gama de productos y servicios que proporciona **INVEX**, considerando una fuente alternativa de ingresos la realización de operaciones derivadas.
- Disponer de instrumentos que le permitan a **INVEX** cubrirse contra riesgos derivados por fluctuaciones en los factores financieros que afectan sus posiciones propias.
- Colaborar al desarrollo eficaz del mercado de derivados con calidad en el servicio y precios competitivos.

CONTRAPARTES ELEGIBLES

INVEX sólo celebrará operaciones derivadas con aquellas contrapartes que hayan sido aprobadas por el Comité de Crédito del Banco de México, tratándose de no intermediarios y en el caso de éstos, solo con aquellos aprobados por el comité de riesgos y que tengan la autorización de Banco de México que resulte aplicable.

Los riesgos que se asuman al celebrar operaciones derivadas y otras operaciones de plazo con intermediarios financieros estarán sujetos a los límites autorizados para las distintas contrapartes, en función al grupo en el cual se encuentren clasificadas por el comité de riesgos.

En las operaciones derivadas que celebre **INVEX** con otros intermediarios podrá convenir no constituir garantías.

INVEX sólo podrá realizar operaciones financieras derivadas, con: instituciones financieras que cuenten con la autorización del Banco de México para actuar como intermediarios en los mercados de derivados. Personas físicas o morales, nacionales o extranjeras, que actúen como participantes y que reúnan los requisitos establecidos en el manual de crédito de **INVEX** y que evidencien capacidad de pago para cumplir con las obligaciones que adquieran por dichas operaciones de conformidad con los parámetros establecidos por la Dirección de Riesgo de Crédito, la UAIR y el manual de derivados de **INVEX**.

Las operaciones sólo se podrán realizar con participantes con los que se tenga alguna relación contractual en **INVEX**.

PRINCIPALES PARTICIPANTES EN LA ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

El esquema de administración de Riesgos que observa **INVEX**, acorde al marco normativo que en la materia ha establecido el consejo de administración a propuesta del comité de riesgos de **INVEX** Banco, se fundamenta en una clara delimitación de las funciones para cada área involucrada en la toma y control de riesgos, lo que permite realizar análisis y monitoreo de la situación de los mercados e identificar los efectos negativos que los riesgos asumidos podrían producir, así como agilizar la asimilación de eventos dentro de la estrategia del negocio.

En el referido esquema el comité de riesgos participa en su diseño e implementación, proponiendo a los consejos de administración de **INVEX** y de sus subsidiarias, para su aprobación, tanto las políticas y procedimientos para la administración de riesgos como los objetivos sobre la exposición al riesgo; asimismo, es el órgano responsable de instrumentar los métodos, modelos y demás elementos necesarios para la identificación, medición, monitoreo, limitación, control, información y revelación de los distintos tipos de riesgos a que se encuentra expuestas las instituciones antes mencionadas, estos últimos junto con las políticas y procedimientos correspondientes se encuentran contenidos en manuales de riesgos y operación, precisándose la estrategia, organización y marcos normativos, metodológicos y operativos.

La instancia operativa del citado Comité la constituye la Unidad de Administración Integral de Riesgos, encargada de medir, monitorear e informar sistemáticamente sobre los niveles de exposición a los distintos tipos de riesgos en que incurre la Institución, verificando permanentemente la debida observancia de las políticas y los límites aplicables, así como la existencia de controles en las áreas de negocio para la toma de riesgos.

ESQUEMA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

En cumplimiento a la normatividad en la materia, **INVEX** cuenta con un esquema de administración de riesgos que consolida operaciones derivadas y los demás negocios en los que las instituciones incurren, que considera la gestión de los siguientes tipos de riesgos:

I. RIESGOS DE MERCADO

Se han implementado metodologías de tipo valor en riesgo (VaR), que corresponde a estimar la pérdida que puede afrontar un portafolio por variaciones en los factores de riesgo, dado un nivel de confianza y un horizonte de tiempo, así como mediciones de estrés, consistente en cuantificar las pérdidas potenciales dados escenarios de poca frecuencia pero de muy alto impacto, así como análisis de sensibilidad, consistente en determinar el efecto negativo en el valor del portafolio por variaciones en los factores de riesgo, considerando movimientos preestablecidos.

II. RIESGOS DE CRÉDITO

Inicialmente se cuenta con una evaluación interna de las contrapartes, diferenciando distintos niveles de riesgos para los bancos y casas de bolsa existentes, considerando evaluaciones de empresas calificadoras, información financiera, nivel de capitalización e información cualitativa. Asimismo se realizan mediciones de pérdidas esperadas, correspondiente a estimar el riesgo de emisor o contraparte por mantener posiciones que impliquen flujos de efectivo futuros a favor de **INVEX** Banco, dados el grupo de riesgos del emisor o contraparte y el plazo a vencimiento, pérdidas potenciales en derivados, la cual es una estimación del riesgo adicional a la pérdida esperada latente de presentarse una evolución desfavorable para la contraparte en el nivel del subyacente hasta la fecha de vencimiento.

III. RIESGOS DE LIQUIDEZ

Se han implementado análisis de brechas de liquidez y de reprecación, exhibiendo en la primera las diferencias en vencimientos de flujos activos y pasivos, controlando que los requerimientos de liquidez permanezcan en niveles acordes a la capacidad normal de captación y en la segunda determinando la diferencia en los plazos de revisión de tasas activas y pasivas de las posiciones. Por otra parte, se realizan mediciones de pérdidas por venta forzosa de activos, consistente en estimar la pérdida en que se incurriría por liquidar a mercado las posiciones bursátiles en caso de que la institución en cuestión tuviera necesidades extremas de liquidez.

IV. RIESGO OPERACIONAL

El procedimiento para mitigar este riesgo en general se basa en la documentación de los procesos llevados a cabo en las instituciones, realizándose una auto evaluación de las exposiciones a las que éstos están expuestos y de la efectividad de los controles existentes, identificando aquellas exposiciones que requieran la incorporación de controles o salvaguardas adicionales. Estos hallazgos, junto con

propuestas de controles y análisis de costo / beneficio son reportados al interior del intermediario, correspondiendo a la alta dirección la selección de las medidas a implementar.

MERCADOS DE NEGOCIACIÓN

INVEX Banco opera tanto en mercados reconocidos, en México en el mercado mexicano de derivados (MEXDER) y en el extranjero (principalmente en los Estados Unidos de América, Chicago Board); así como, directamente con otros intermediarios financieros autorizados (Mercado extrabursátil u OTC).

FINALIDAD

La finalidad es preponderantemente de carácter especulativo, con excepción de las operaciones en futuros y forwards sobre el tipo de cambio, las cuales también son pactadas con carácter de cobertura en el caso de INVEX Banco.

FUENTES INTERNAS Y EXTERNAS DE LIQUIDEZ

Todas las operaciones son realizadas por cuenta propia, empleando los recursos de las tesorerías de las entidades y de acuerdo con líneas de contraparte otorgadas por los distintos participantes o bien de acuerdo con las garantías exigibles por los mercados, sin necesidad de disponer de fuentes específicas de liquidez.

EXPOSICIÓN A LOS PRINCIPALES RIESGOS IDENTIFICADOS

Los principales factores de riesgo identificados, los cuales son cubiertos por la administración de riesgos implementada en INVEX, corresponden a los siguientes:

Variaciones en los niveles de los subyacentes (tasas de interés, divisas, acciones o índices accionarios).

Incumplimiento de las contrapartes, principalmente en operaciones celebradas en mercados extrabursátiles.

Contracción de los mercados en situaciones atípicas que impidan la celebración de operaciones contrarias para cerrar posiciones previamente adquiridas a niveles de mercado.

Insuficiencia de recursos líquidos o valores para hacer frente a llamadas de margen al participar en mercados reconocidos, estando directamente relacionados con las variaciones en los niveles de los subyacentes, principalmente.

Fallas en los procesos o sistemas, errores humanos o eventos externos; es decir, riesgos operacionales.

REPORTE SOBRE LAS POSICIONES QUE MANTIENE INVEX BANCO EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

INFORMACIÓN DE RIESGOS POR EL USO DE DERIVADOS

Al cierre del trimestre, **INVEX** Banco no tuvo incumplimientos a los contratos.

INFORMACIÓN CUANTITATIVA

BANCO INVEX, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO

Resumen de Instrumentos Financieros Derivados

30 de junio y 30 de septiembre de 2025

Cifras en miles de pesos

Tipo de derivado valor o contrato	Fines de Cobertura u otros fines, tales como negociación	Valor del activo subyacente / variable de referencia	Monto nocional / valor nominal		Valor Razonable		Montos de Vencimientos por año		Colateral / líneas de crédito / valores dados en garantía	
			Trimestre actual	Trimestre anterior	Trimestre actual	Trimestre anterior	menor a 12 meses	mayor a 12 meses		
Futuros	Negociación Compra	T-BOND	0	101,352	0	101,352	101,352	0		
		T-NOTE	0	214,277	0	214,277	214,277	0		
	Negociación Venta	T-BOND	0	(101,352)	0	(101,352)	(101,352)	0		
		T-NOTE	0	(212,805)	0	(212,805)	(212,805)	0		
Forward	Negociación Compra Sobre Divisas:	USD/MXN	6,707,965	5,000,163	(232,490)	(433,318)	(394)	(232,095)	Efectivo	
		EUR/MXN	0	19,885	0	269	0	0	Efectivo	
		EUR/USD	107,489	37,560	(365)	453	0	(365)	Efectivo	
	Negociación Venta Sobre Divisas:	USD/MXN	8,852,325	9,198,815	445,242	653,122	410	444,832	Efectivo	
		EUR/MXN	0	19,885	0	(264)	0	0	Efectivo	
		EUR/USD	64,493	0	166	0	0	166	Efectivo	
	Opciones	Negociación Compra Sobre Tasas de Interes:	TIEE 28	4,753,446	5,305,333	1,487	3,552	1,433	55	Efectivo
			TIEE FONDEO	1,753,150	667,590	3,054	2,610	3,054	0	Efectivo
Sobre Tasas de Interes SOFR Dils:		TM1/USD	31,701	32,481	22	50	0	22	Efectivo	
Sobre Divisas:		USD/MXN	3,890,206	3,681,113	75,607	105,082	15,782	59,825	Efectivo	
Sobre Valores:		Bonos	2,026	1,837	2,026	1,837	2,026	0	Efectivo	
Negociación Venta Sobre Tasas de Interes:		TIEE 28	4,632,490	4,611,398	(1,473)	(3,544)	(1,418)	(55)	Efectivo	
		TIEE FONDEO	950,059	645,318	(2,898)	(2,547)	(2,898)	0	Efectivo	
Sobre Tasas de Interes SOFR Dils:		TM1/USD	31,701	32,481	(22)	(50)	0	(22)	Efectivo	
Sobre Divisas:	USD/MXN	3,890,206	3,681,113	(75,591)	(104,611)	(16,505)	(59,086)	Efectivo		
Sobre Valores:	Bonos	738	1,056	(738)	(1,056)	(738)	0	Efectivo		
Swaps	Negociación Compra	USD/MXN	3,228,060	3,270,593	68,204	71,330	69,320	(1,116)	Efectivo	
		TIEE 28	5,961,916	6,961,916	116,589	72,490	116,497	92	Efectivo	
		EUR/MXN	79,972	82,191	9,170	13,574	9,170	0	Efectivo	
		TIEE FONDEO	5,729,475	4,854,224	45,756	15,850	30,787	14,969	Efectivo	
		MEXDER TIEE28	23,149,700	24,564,400	79,865	90,538	79,868	(3)	Efectivo	
		MEXDER SOFR	18,315	0	(14)	0	0	(14)	Efectivo	
	Negociación Venta	USD/MXN	5,253,923	6,808,472	(25,086)	69,136	(54,579)	29,494	Efectivo	
		EUR/MXN	79,972	1,210,834	(9,068)	(113,829)	(9,068)	0	Efectivo	
		EURSOF/USD	737,202	757,658	(69,701.149)	(70,945)	(69,701)	0	Efectivo	
		USDSOF	228,934	0	301	0	301	0	Efectivo	
		TIEE 28	5,969,658	8,279,628	(90,614)	(51,855)	(90,563)	(51)	Efectivo	
		TIEE FONDEO	8,229,359	854,108	(19,685)	(2,109)	(19,527)	(157)	Efectivo	
		MEXDER TIEE28	117,518,700	128,891,835	(1,669,722)	(1,590,402)	(1,669,722)	0	Efectivo	
		MEXDER SOFR	2,085,037	4,332,837	(11,969)	(21,000)	(11,969)	0	Efectivo	
		Cobertura Venta	TIEE 28	0	190,030	0	4,569	0	0	Efectivo
			MEXDER TIEE28	0	0	0	0	0	0	Efectivo

Los colaterales en los instrumentos financieros derivados son por la posición neta en riesgo de cada contraparte, razón por la cual no se puede mostrar por instrumento financiero derivado.

ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD Y CAMBIOS EN EL VALOR RAZONABLE

Para realizar las pruebas de sensibilidad en el valor razonable y en los flujos de los instrumentos financieros derivados que **INVEX** Banco opera, se utilizaron 3 escenarios (probable, posible y remoto) intentando simular situaciones adversas, en los cuales se aplican las siguientes variaciones porcentuales a los niveles de los respectivos subyacentes.

	PROBABLE	POSIBLE	REMOTO
Variación	+10%	+25%	+50%
	-10%	-25%	-50%

Las posiciones en instrumentos derivados mantenidas al 30 de septiembre se dividieron en 3 grupos según el tipo de subyacente, conforme a la tabla que se muestra a continuación:

TASAS	DIVISAS	ACCIONES Y MERCANCIAS
Swaps de TIIE (MEXDER)	Forward de Dólar	Futuros de acciones
Swaps de TIIE (OTC)	Forward de Euro	Opciones de acciones
Swaps de SOFR	Opciones de Dólar	
Opciones de Libor	Cross Currency Swaps	
Opciones de TIIE		

En seguida se presentan las tablas con los resultados de sensibilidad de la valuación de los instrumentos derivados respecto al subyacente (cifras en millones de pesos):

	PROBABLE +10%	POSIBLE +25%	REMOTO +50%	PROBABLE -10%	POSIBLE -25%	REMOTO -50%
Divisas	-263.921	-633.978	-1,236.602	286.381	701.269	1,399.728
Tasas	889.235	2,179.149	4,242.548	-921.312	-2,355.886	-4,864.686
Acciones y mercancías	-0.008	0.416	1.850	1.088	10.499	29.037
Suma	625.306	1,545.587	3,007.796	-633.843	-1,644.118	-3,435.921

Para presentar la estimación del cambio en los flujos netos futuros generados por las posiciones (flujos activos menos flujos pasivos) se utilizaron horizontes de tiempo de 180, 360, 540, 720 y mayores a 720 días. Los resultados (no acumulados) se muestran en las siguientes tablas:

	PROBABLE +10%				
	180 días	360 días	540 días	720 días	>720 días
Divisas	-170.036	-38.308	0.094	0.299	-4.432
Tasas	303.560	289.906	201.635	110.985	173.575
Acciones y Mercancías	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Suma	133.524	251.598	201.729	111.284	169.143

	PROBABLE -10%				
	180 días	360 días	540 días	720 días	>720 días
Divisas	170.036	38.308	-0.094	-0.299	4.432
Tasas	-313.273	-289.906	-201.635	-110.985	-173.575
Acciones y Mercancías	0.046	0.000	0.000	0.000	0.000
Suma	-143.191	-251.598	-201.729	-111.284	-169.143

POSIBLE +25%					
	180 días	360 días	540 días	720 días	>720 días
Divisas	-425.089	-95.769	0.235	0.747	-11.079
Tasas	751.157	724.763	504.084	277.461	433.725
Acciones y Mercancías	0.568	0.000	0.000	0.000	0.000
Suma	326.636	628.994	504.319	278.208	422.646

POSIBLE -25%					
	180 días	360 días	540 días	720 días	>720 días
Divisas	425.089	95.769	-0.235	-0.747	11.079
Tasas	-798.123	-724.765	-504.088	-277.463	-433.937
Acciones y Mercancías	9.958	0.000	0.000	0.000	0.000
Suma	-363.076	-628.996	-504.323	-278.210	-422.858

REMOTO +50%					
	180 días	360 días	540 días	720 días	>720 días
Divisas	-850.178	-191.538	0.470	1.494	-22.158
Tasas	1,500.618	1,450.398	1,009.164	554.944	867.734
Acciones y mercancías	2.605	0.000	0.000	0.000	0.000
Suma	653.045	1,258.860	1,009.634	556.438	845.576

REMOTO -50%					
	180 días	360 días	540 días	720 días	>720 días
Divisas	850.178	191.538	-0.470	-1.494	22.158
Tasas	-1,608.505	-1,449.530	-1,008.177	-554.927	-867.873
Acciones y mercancías	29.945	0.000	0.000	0.000	0.000
Suma	-728.382	-1,257.992	-1,008.647	-556.421	-845.715

INFORMACIÓN EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

INVEX BANCO

OBJETIVO

El objetivo de la actividad de administración de riesgo en general es el identificar los riesgos mantenidos por la Institución, cuantificarlos y llevar a cabo un seguimiento y control de los mismos, procurando de esta forma una toma de riesgos que le permita una adecuada solvencia y capacidad de financiar sus operaciones y compromisos de liquidez.

Los objetivos de la administración de los riesgos particulares son los siguientes. En materia de riesgo de mercado, el identificar, monitorear, informar y controlar las pérdidas potenciales por fluctuaciones en variables como precios accionarios, niveles de tasas de interés y tipos de cambio. En materia de riesgo de crédito, lo propio respecto del posible incumplimiento de acreditados, contrapartes y emisores. En cuanto a riesgo de liquidez, el procurar la capacidad de financiar los activos mantenidos por la institución así como los compromisos futuros de flujos de efectivo a cargo de la Institución, así como considerar las pérdidas en que podría incurrirse en caso de requerir liquidar alguna posición para poder allegarse de recursos. Finalmente, en cuanto al riesgo operacional, el identificar, modificar y procurar un control adecuado de pérdidas potenciales generadas por errores humanos y de herramientas informáticas, por la actuación de terceros (con o sin relación con **INVEX**), por resoluciones judiciales desfavorables, por vulnerabilidades generadas por los procedimientos definidos, entre otras.

ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN

El esquema de Administración de Riesgos que observa **INVEX**, acorde al marco normativo en la materia, se fundamenta en una clara delimitación de las funciones para cada área involucrada en la toma y control de riesgos, lo que permite realizar análisis y monitorear la situación de los mercados e identificar los riesgos que se podrían producir, así como agilizar la asimilación de eventos dentro de la estrategia del negocio.

En el referido esquema el Comité de Riesgos participa en su diseño e implementación, proponiendo al Consejo de Administración, para su aprobación, tanto las políticas y procedimientos para la administración de riesgos como los límites y tolerancias a ser observadas; asimismo, es el órgano responsable de instrumentar los métodos, modelos y demás elementos necesarios para la identificación, medición, monitoreo, limitación, control, información y revelación de los distintos tipos de riesgos a que se encuentra expuesta la Institución, aspectos estos últimos que junto con las políticas y procedimientos correspondientes se encuentran contenidos en manuales de riesgos y operación, precisándose la estrategia, organización y marcos normativos, metodológicos y operativos.

La instancia operativa del citado Comité la constituye la Unidad de Administración Integral de Riesgos, encargada de medir, monitorear e informar sistemáticamente sobre los niveles de exposición a los distintos tipos de riesgos en que incurre la Institución, verificando permanentemente la debida observancia de las políticas y los límites aplicables, así como la existencia de controles en las áreas de negocio para la toma de riesgos.

POLÍTICAS GENERALES DE RIESGO

Entre las principales políticas de riesgos definidas por la Institución, se encuentran:

- Como mecanismo general de mitigación de riesgos, se procede definiendo mediciones de riesgos y niveles máximos a ser respetados con base en el capital de la Institución, con el objeto de mantener un nivel de solvencia y de liquidez acorde al apetito de riesgo definido por el Consejo de Administración.
- El Comité de Riesgos, con la participación de la UAIR, definirá las metodologías para la medición de riesgos adicionales a las establecidas por la regulación y sus insumos.
- Será responsabilidad de la UAIR asegurar que las herramientas empleadas por la Institución utilicen los elementos mencionados en la política anterior.
- El Comité de Riesgos, con la participación de la UAIR, identificará y propondrá al Consejo de Administración los umbrales máximos que las mediciones de riesgos principales deberán respetar.
- El Comité de Riesgos, con la participación de la UAIR, identificará las mediciones principales que requieran de escenarios alternos y procederá a su definición, siempre respetando lo requerido por la regulación.
- Las áreas de negocio, utilizando en su caso las herramientas que la UAIR deba poner a su alcance y/o el apoyo que ésta última deba de proporcionarles, deberán asegurarse (previo a la contratación de posiciones de riesgo importantes) que las mediciones principales no serán excedidas, para lo cual se considerarán los niveles de riesgos vigentes.
- Por ninguna razón las áreas de negocios podrán incurrir en excesos de riesgos premeditados, salvo los autorizados previamente por el Comité de Riesgos tras llevar a cabo los análisis pertinentes.
- En el caso de excesos de riesgo ocasionados por causas ajenas a las áreas de negocio, por ejemplo ocasionados por movimientos de mercados, el Comité de riesgos definirá la estrategia a seguir para ubicar las mediciones dentro de los parámetros establecidos, misma que deberá ser implementada por las áreas de negocios correspondientes.
- Para asegurar la calidad de la administración de riesgos, anualmente el área de Auditoría interna llevará a cabo una auditoría que revise que esta actividad se desarrolla en cumplimiento con lo establecido por la Institución y por la regulación vigente, la cual será complementada por una revisión técnica a los modelos y sistemas de riesgos que la UAIR realizará cada dos años.

POLÍTICAS, PROCESOS Y ESTRATEGIAS DE RIESGOS ESPECÍFICOS

I. RIESGO DE MERCADO ACCIONARIO

La Institución mantiene dos tipos generales de posiciones en acciones: aquellas en las cuales busca obtener una plusvalía (siendo estas inversiones en acciones con cotización pública) y aquellas adquiridas con propósitos estratégicos, con objeto de permitir participar en ciertas líneas de negocio (correspondiendo a posiciones en acciones de empresas que no cotizan en bolsa).

Las políticas de mitigación de riesgos para este tipo de riesgo corresponden a las definidas en la sección de políticas generales de riesgo.

II. RIESGO DE MERCADO POR TASA DE INTERÉS

Las políticas de riesgos para este tipo de riesgo corresponden a las definidas en la sección de políticas generales de riesgo.

III. RIESGO DE CRÉDITO DE CARTERAS

INVEX calcula los requerimientos de capitalización por riesgo de crédito de la totalidad de sus exposiciones a este tipo de riesgo (incluyendo su cartera crediticia) utilizando el método estándar. Como principales portafolios se identifican los correspondientes a las carteras comercial, de tarjeta de crédito y de factoraje, así como las posiciones en instrumentos de deuda y en operaciones derivadas realizadas con otros intermediarios.

En concordancia con lo establecido por la regulación en la materia, para calcular los requerimientos de capitalización por riesgo de crédito para exposiciones crediticias, títulos de deuda, reportos y operaciones derivadas de personas morales, **INVEX** considera en todos los casos los ratings emitidos por las agencias calificadoras Standard & Poors, Fitch, Moody's, HR Ratings y Verum.

En cuanto a asignación de calificaciones de emisiones públicas a activos comparables, **INVEX** únicamente utiliza: i) calificaciones del emisor o ii) calificaciones de emisiones particulares.

En cuanto a políticas y procesos para el empleo de compensaciones dentro y fuera de balance, **INVEX** no utiliza este tipo de mecanismos.

Como mitigantes de riesgo de crédito, en adición a la definición de límites de riesgo por pérdidas potenciales y concentración de cartera, **INVEX** procede determinando en la etapa de análisis de operaciones crediticias la necesidad de requerir garantías en función a la capacidad financiera del acreditado y del riesgo de la operación estableciéndolas en su caso dentro de las condiciones contractuales de la operación; de no cumplir con ello se establece el derecho de dar por terminada anticipadamente la misma, estando en posibilidades de exigir el prepago del crédito aún en caso que el acreditado no presente retraso de pago alguno o deterioro en su capacidad financiera.

En cuanto a la valuación y gestión de garantías, las políticas y estrategias implementadas por la Institución consideran que áreas de control sin funciones de generación de ingresos sean las encargadas de determinar periódicamente, en función del tipo de garantía, el valor de mercado de las mismas así como de verificar que dichos valores respeten las condiciones establecidas en las operaciones correspondientes. Dichas actividades se encuentran establecidas dentro de procesos como la calificación de la cartera de crédito sujeta a mantener garantías, actividad realizada conforme a lo requerido por la regulación en la materia por el área denominada Riesgo de crédito con el apoyo del área de Administración respecto del valor de las garantías reales financieras.

Las garantías reales mantenidas por **INVEX** presentan una alta diversificación, contándose tanto con instrumentos de deuda y accionarios así como bienes muebles e inmuebles. Su riesgo de mercado varía ente riesgo de tasas y sobretasas nacionales, niveles de precios accionarios y los correspondientes a los bienes inmuebles. Finalmente, se mantienen exposiciones a riesgo de crédito tanto gubernamental, bancario y corporativo.

En el caso de garantías personales, no se requieren características particulares que deban mantener los diversos garantes, por lo que el tipo de garantes mantenido es variado. El único requerimiento está dado por mantener un alto nivel de solvencia, y en sí del resto de las variables requeridas, para generar una calificación (interna para efectos regulatorios) B1 o superior.

IV. OPERACIONES CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS, INCLUYENDO LOS INSTRUMENTOS DERIVADOS

En cuanto a políticas y procesos para el empleo de compensaciones dentro y fuera de balance, **INVEX** no utiliza este tipo de mecanismos.

Como mitigante del riesgo de crédito en operaciones financieras, incluyendo las operaciones derivadas, la institución cuenta con la definición de límites de riesgo con las contrapartes, los cuales se calculan aplicando un factor al capital mantenido por la contraparte, lo cual es complementado considerando la calidad crediticia basada en la calificación otorgada por las agencias calificadoras así como por un factor en función del plazo de vencimiento de la operación, para llegar de esta forma a una estimación del riesgo en las posiciones mantenidas, o dicho de otra forma, de capital asignado a la operación.

Adicionalmente, **INVEX** procede determinando en la etapa de análisis de operaciones derivadas con clientes la necesidad de requerir garantías en función a la capacidad financiera del intermediario / cliente y del riesgo de la operación.

Asimismo, ha incorporado la práctica de mercado de celebrar contratos en operaciones de reporto y derivados donde se establece el proceso a través del cual, en caso de que el valor de las obligaciones netas del cliente rebasen un monto definido en el contrato, ella tendrá que constituir garantías a favor de la parte acreedora en un plazo establecido; de no cumplir con ello se establece el derecho de dar por terminada anticipadamente las operaciones para limitar o evitar las pérdidas que un incumplimiento generaría.

En cuanto a la valuación y gestión de garantías, las políticas y estrategias implementadas por la Institución consideran que áreas de control sin funciones de generación de ingresos sean las encargadas de determinar periódicamente, en función del tipo de garantía, el valor de mercado de las mismas así como de verificar que dichos valores respeten las condiciones establecidas en las operaciones correspondientes. Dichas actividades se encuentran establecidas dentro de procesos como la verificación del cumplimiento de los saldos a favor no garantizados establecidos en los contratos de operaciones de reporto y derivados la cual es efectuada por el área de Administración.

Las principales garantías reales mantenidas en operaciones derivadas están dadas por recursos en efectivo, mismos que por definición no mantienen riesgo de mercado ni de crédito.

En materia de garantías reales para operaciones de reporto, toda vez que las principales operaciones realizadas son sobre valores gubernamentales a tasa variable y en menor medida de tasa fija, las principales garantías de estas operaciones, dadas por las garantías iniciales, corresponden a este tipo de instrumentos. Por ello su principal riesgo de radica en riesgo de sobretasas y tasas nacionales, y el crediticio en la capacidad de pago del gobierno federal.

En cuanto a las principales contrapartes en operaciones derivadas, estas corresponden a intermediarios (principalmente instituciones bancarias) cuya calificación en escala nacional a corto plazo se ubica en la categoría A1 o equivalente.

Por otra parte, las operaciones derivadas realizadas con personas morales distintas a intermediarios financieros son preponderantemente de carácter de cobertura para el cliente, analizando la existencia del riesgo a cubrir en la etapa de evaluación de la operación por parte del Comité de Crédito, controlando de esta forma el riesgo de correlación adversa.

V. RIESGO DE LIQUIDEZ

Para mitigar el riesgo que podría generar el otorgamiento de créditos a largo plazo, **INVEX** hace uso de financiamiento de la Banca de desarrollo y Fondos de fomento para obtener recursos, mismo que fondea un porcentaje importante de este tipo de operaciones.

Por otra parte, toda vez que la fuente de financiamiento primordial en el caso de los valores mantenidos con fines de negociación está dada por las operaciones de reporto, la Institución mantiene una política que requiere que la inmensa mayoría de estas posiciones correspondan a instrumentos gubernamentales de alta liquidez que aseguren la posibilidad de acceder a este tipo de fondeo.

Complementariamente, una vez atendidas las necesidades de fondeo de los activos crediticios, de las posiciones en valores y de los activos líquidos requeridos, el exceso de recursos mantenidos por los clientes es canalizado a inversiones en reporto que son correspondidas con iguales operaciones de naturaleza contraria con el mercado. Ello permite a la Institución evaluar el monto de recursos adicionales de la clientela a los que tiene acceso para ser considerados en la planeación de su crecimiento futuro de activos o poder ser canalizados al fondeo de la Institución en caso de eventos de liquidez en general.

VI. RIESGO OPERACIONAL

El método de cálculo de requerimientos de capitalización por este tipo de riesgo corresponde al método regulatorio conocido como método del indicador de negocio.

Las políticas y procedimientos particulares para gestionar este tipo de riesgos corresponden a lo siguiente:

1. La gestión general consiste en la identificación, evaluación y seguimiento de los riesgos operacionales así como los controles establecidos, requiriéndose la definición de controles adicionales, denominados planes de mitigación, de acuerdo a condiciones establecidas para tal efecto.
2. El procedimiento general referente a las técnicas de cuantificación y seguimiento de riesgo operacional son:
 - Las evaluaciones de riesgos son conducidas anualmente por la UAIR junto con las áreas internas participantes de los procesos, categorizando estas últimas la posible frecuencia e impacto económico de los riesgos presentes en los procesos en que participan, así como registrando los controles.
 - La identificación de eventos de pérdida es realizada por contactos designados por las áreas internas, reportando los mismos a la UAIR para registrar los niveles de impacto económico que se presentan en la Institución.
 - La definición de los riesgos prioritarios, así como de los indicadores de riesgo operacional, a propuesta de la UAIR, es autorizada por el Comité de riesgos, y sus niveles igualmente es reportado por las áreas internas a la UAIR periódicamente.
3. El Comité de riesgos establecerá los niveles de tolerancia y la(s) medición(es) para los que se deberán establecer planes de mitigación, con la medición dada por la técnica de Evaluaciones de riesgos.
4. Las diferentes áreas de control relacionadas con la implementación y revisión de controles realizarán seguimientos a las otras técnicas para identificar las necesidades de planes de mitigación, así como el seguimiento de su implementación.

BURSATILIZACIONES

A la fecha de reporte, **INVEX** no ha bursatilizado activos propios, limitando su actividad a: i) la inversión esporádica en algunos títulos que correspondan a este tipo de instrumentos; ii) la posibilidad de sugerir a clientes tanto este como cualquier otro tipo de valores que considere apropiados para su perfil de riesgo; y iii) actuar como fiduciario de emisiones de este tipo de valores. En los primeros dos incisos la participación de la Institución es bastante limitada; en el tercero la participación de **INVEX** es mayor dada la importante presencia de mercado mantenida en el negocio fiduciario. Los riesgos generados por el inciso i) son riesgos de mercado de tasas de interés con los cuales se calcula el valor presente de los títulos, el riesgo de liquidez en caso de necesidad de venta forzosa, así como los riesgos inherentes de las posiciones subyacentes; por el inciso ii) y iii) la responsabilidad de fungir como asesor de inversiones y de administrador de activos, de manera correspondiente.

La valuación de las inversiones en este tipo de instrumentos se lleva a cabo utilizando el precio actualizado de valuación proporcionado por el proveedor de precios contratado.

Los tipos de fideicomisos en los cuales **INVEX** Banco participa como fiduciario emisor, de acuerdo a la naturaleza de los subyacentes bursatilizados que han sido aportados por los fideicomitentes, son:

Certificados bursátiles:

- Derechos de cobro carreteros
- Derechos de cobro de contrato de prestación de servicios de largo plazo
- Derechos de cobro de la operación de un hospital
- Derechos de cobro de impuestos y/o participaciones federales
- Derechos de cobro comisiones
- Derechos de cobro de certificados de infraestructura educativa
- Cartera de créditos arrendamientos
- Cartera de créditos al consumo de trabajadores
- Cartera de créditos factoraje
- Cartera de microcréditos
- Cartera de créditos hipotecarios

Certificados de capital de desarrollo:

- Acciones de empresas mexicanas no listadas en bolsa

Fibras y fideicomisos hipotecarios:

- Derechos inmobiliarios

Fibras E

- Acciones de empresas mexicanas dedicadas a proyectos de energía e infraestructura.

Certificados Bursátiles Fiduciarios de Proyectos de Inversión (CERPI).

- Acciones de empresas no listadas en bolsa.

Finalmente, las empresas calificadoras que han sido empleadas en las bursatilizaciones donde **INVEX** Banco ha participado como fiduciario, de manera indistinta por tipo de fideicomiso, han sido Fitch Ratings, HR Ratings, Moody's y S&P Global Ratings.

ALCANCE Y NATURALEZA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y MEDICIÓN DE LOS RIESGOS

Los sistemas de medición de riesgo con que cuenta la Institución corresponden a:

Riesgos de mercado

Sistema Spectrum Risk, de desarrollo externo, el cual es empleado para efectuar mediciones y generar información a incorporar en reportes de riesgos de mercado tanto de posiciones en valores como del resto del balance.

Riesgo de crédito

Sistemas cuenta de inversión de desarrollo interno y QAID, de desarrollo externo, utilizados para efectuar mediciones y generar reportes de riesgo de contraparte consolidado y con intermediarios (operaciones de cambios, pérdida potencial en operaciones derivadas respectivamente).

Riesgo de liquidez

Sistema Spectrum Risk, de desarrollo externo, el cual es empleado para efectuar mediciones y generar información a incorporar en reportes de riesgos de liquidez (brechas de vencimiento, sensibilidad del margen).

Los sistemas anteriores se complementan con programaciones en softwares de uso común desarrolladas por el área de Riesgos para monitorear mediciones internas de riesgos que no sean de alta complejidad ni demanda de recursos computacionales.

REPORTES DE RIESGOS

Los reportes de medición de riesgos que realiza la Institución corresponden a:

- Límites de Riesgo de Tasa de Interés
- Límites de Riesgo de Mercado Accionario
- Informe Ejecutivo de Riesgos de Mercado
- Informe de Seguimiento de Riesgos de Mercado
- Límites de Operaciones de Cambios
- Límites de riesgo de operaciones sujetas a riesgo de contraparte con intermediarios
- Riesgo de contraparte en operaciones derivadas con clientes
- Informe de la Cartera de Crédito Comercial / Grandes exposiciones
- Informe de la Cartera de Crédito de Consumo
- Pérdidas Esperadas y No Esperadas
- Límite de pérdidas potenciales (no esperadas)
- Brechas de Liquidez
- Brechas de Reprecación

- Sensibilidad del Margen de Tesorería
- Pérdida por venta forzosa
- Coeficiente de cobertura de liquidez
- Pruebas de estrés de riesgo de liquidez
- Incidencias e impacto de eventos de pérdida
- Índice de capitalización
- Razón de apalancamiento

METODOLOGÍAS

I. RIESGO DE MERCADO ACCIONARIO

Metodologías. i) Valor en Riesgo (VaR), que corresponde a estimar la pérdida que puede afrontar un portafolio por variaciones principalmente en los precios de las acciones e índices accionarios, dado un nivel de confianza y un horizonte de tiempo y ii) Medida de estrés, consistente en aplicar la pérdida proporcional en el valor de mercado de cada posición que conforma el portafolios, experimentada durante el periodo de tiempo en que la bolsa de valores donde cotice haya presentado la mayor alza o peor caída consecutiva.

Parámetros. i) VaR: método histórico, nivel de confianza del 99% y horizonte diario; ii) Medida de estrés, el periodo de mayor alza consecutiva considerado corresponde del 9 al 13 de marzo de 2009 (IPC) y del 23 al 26 de marzo de 2020 (S&P), mientras que la peor caída consecutiva corresponde del 13 al 23 de marzo de 2020 (IPC) y del 10 al 12 de marzo de 2020 (S&P).

El VaR se aplica a todas las posiciones accionarias que coticen en bolsa e instrumentos derivados con subyacente accionario que cotice en bolsa. La Medida de estrés a las posiciones anteriores, exceptuando las conservadas a vencimiento.

II. RIESGO DE MERCADO POR TASA DE INTERÉS (INVERSIONES)

Metodologías. i) VaR, como la estimación de la pérdida que puede afrontar un portafolio por variaciones en los niveles de tasas de interés, dado un nivel de confianza y un horizonte de tiempo, ii) Medida de Estrés, considerando bajo la metodología de VaR situaciones extremas en la volatilidad de los niveles de las tasas de interés y iii) Análisis de Sensibilidad, consistente en determinar el efecto negativo en el valor del portafolio por variaciones en los factores de riesgo, considerando incrementos / decrementos preestablecidos sobre sus niveles actuales.

Parámetros. i) VaR: método histórico ponderado exponencialmente, ponderador 0.9818, nivel de confianza del 99% y horizonte diario; ii) Medida de estrés: los parámetros anteriores y la volatilidad presentada en días posteriores al 11 de septiembre de 2001; iii) Análisis de Sensibilidad, cambios de +/- 50 puntos base (p.b.) para tasas de interés nominales locales, extranjeras y tasa real local, ambas con plazo menor o igual a un año, decreciendo proporcionalmente de conformidad con el plazo en años cuando éste es mayor a uno (dos para tasas nominales locales), permaneciendo fijas a partir de 5 años; en el caso de sobretasas se usa un desplazamiento de +/- 3 p.b. para instrumentos que reprecien diariamente y +/- 5 para instrumentos con plazo de depreciación mayor.

Las mediciones se aplican a todos los títulos de deuda bursátiles e instrumentos derivados cuyo subyacente sea susceptible a movimientos en tasas de interés, con excepción de los adquiridos para mitigar el riesgo de mercado de posiciones no bursátiles como créditos. Asimismo, las mediciones se aplican a las distintas clasificaciones contables del rubro de inversiones mantenidas.

III. RIESGO DE MERCADO POR TASA DE INTERÉS (OTROS RUBROS DEL BALANCE)

Metodología. Variación de los ingresos financieros ante movimientos de tasas de interés, la cual calcula la pérdida en el valor presente del margen que generarán las posiciones hasta su vencimiento, de presentarse un incremento / decremento paralelo predeterminado en las tasas de revisión y de valor presente. Los desplazamientos de tasas nominales en pesos son de +/- 100 p.b. y de +/- 50 p.b. para tasas reales en pesos y tasas extranjeras. La frecuencia de esta medición es mensual.

Portafolios considerados: Efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones en instrumentos financieros, cartera de crédito, captación y préstamos recibidos. Cabe señalar que la Institución no ofrece a sus clientes depósitos a la vista, los cuales los suple por depósitos a muy corto plazo. Los créditos se consideran liquidarán sus flujos de acuerdo con los establecidos contractualmente, existiendo mitigantes para el riesgo de prepago de acuerdo a lo establecido en la subsección correspondiente dentro de las Políticas, procesos y estrategias de riesgos específicos.

IV. RIESGO DE CRÉDITO

Metodologías cartera de crédito. i) Análisis de concentración, consistente en la revisión periódica de la cartera de crédito, con el propósito de diversificarla y evitar concentraciones excesivas, ii) Determinación de reservas, a través de estimar pérdidas por incumplimiento de los acreditados con base en diversas variables como retraso en los pagos (cartera al consumo) o análisis de su situación financiera, experiencia de pago, situación general de la industria y garantías del crédito (cartera comercial) y iii) Pérdidas esperadas y no esperadas, correspondiendo la primera de ellas a una estimación alterna de reservas con base en el promedio de cada segmento o categoría de riesgo (probabilidad de incumplimiento) dada por la determinación de reservas individual, según (ii) y suponiendo coberturas por garantías distintas, riesgo nulo para los montos garantizados y un porcentaje de recuperación en caso de incumplimiento (nivel de confianza del 50%), en tanto que la segunda corresponde a las pérdidas por incumplimientos con un nivel de confianza alto (mayor al 90%) bajo el mismo modelo.

Parámetros. i) Análisis de concentración: categorías de calificación, plazos, montos y actividad económica; Determinación de reservas, los establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores; ii) Pérdidas esperadas y no esperadas, crédito comercial: porcentaje de recuperación del 20%, probabilidades de incumplimiento regulatorias con un horizonte de un año y un nivel de confianza del 99% para pérdidas no esperadas; crédito al consumo: porcentaje de recuperación del 0%, probabilidades de incumplimiento regulatorias con un horizonte de un año.

Las mediciones se aplican a la totalidad de la cartera de crédito, con excepción de las pérdidas no esperadas aplicadas únicamente a la cartera comercial.

Metodologías para riesgo de contraparte (entidades financieras). i) Calificación interna: cuatro niveles de riesgos para clasificar a los intermediarios utilizando evaluaciones de calificadoras, información financiera, nivel de capitalización e información cualitativa; ii) Pérdida esperada: estimación del riesgo de posiciones mantenidas dadas garantías, grupo de riesgos del emisor o contraparte y plazo a vencimiento; y iii) Pérdida potencial en derivados, estimación del riesgo adicional a la pérdida esperada latente de presentarse una evolución desfavorable para la contraparte en el nivel del subyacente hasta la fecha de vencimiento con un nivel de confianza dado.

Parámetros. i) Calificación interna: proporción entre riesgos del Grupo I (mínimo riesgo) y Grupo III (riesgo moderado) 20%, y entre Grupo II (bajo riesgo) y Grupo III 40%. No se realizan operaciones con contrapartes del Grupo 4. ii) Pérdida esperada: probabilidad de incumplimiento del Grupo III de 8% y factor en función al plazo a vencimiento de 10% a 100%, nivel de confianza de 99%; para contrapartes individuales sólo se utiliza un nivel de confianza de 95%.

Se califican los grupos financieros existentes considerando los bancos y casas de bolsa integrantes, o estas instituciones individualmente de no pertenecer a uno. La medida de pérdida esperada se aplica a las que impliquen flujos de efectivo futuros a favor de la **INVEX** mantenidas con casas de bolsa y bancos. La pérdida potencial en derivados se aplica al portafolio de operaciones derivadas extrabursátiles mantenido con casas de bolsa y bancos.

V. RIESGO DE LIQUIDEZ

Metodologías. i) Brechas de liquidez y de reprecación, exhibiendo en la primera las diferencias en vencimientos de flujos activos y pasivos, controlando que los requerimientos de liquidez permanezcan en niveles acordes a la capacidad normal de captación y en la segunda determinando la diferencia en los plazos de revisión de tasas activas y pasivas de las posiciones; ii) Variación de los ingresos financieros al costo de fondeo, estima el costo adicional en que incurriría la institución por fondear los activos hasta su vencimiento durante el plazo aún no cubierto por los pasivos contratados en caso de que este costo se incrementara cierto nivel predeterminado; iii) Pérdida por venta forzosa de activos, estima la pérdida en que se incurriría por liquidar a mercado las posiciones bursátiles en caso de que la institución tuviera necesidades extremas de liquidez.

Parámetros. ii) Variación de los ingresos financieros al costo de fondeo, incrementos en el costo de fondeo de 20 p.b.; iii) Pérdida por venta forzosa de activos, en el caso de instrumentos sujetos a riesgo accionario, factores de pérdida en función de su bursatilidad y para instrumentos sujetos a riesgo de tasa de interés, incrementos en las tasas de valuación en función del tipo de emisor y profundidad de su mercado.

Toda vez que las primeras dos metodologías se utilizan para analizar el riesgo del negocio de crédito y su fondeo (posiciones no bursátiles) así como otras operaciones relacionadas con esta actividad, los portafolios a que se les aplican las medidas son, tratándose de Brechas de liquidez y repreciaación así como variación de los ingresos financieros al costo de fondeo: Efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones en instrumentos financieros (posiciones propias), cartera de crédito, captación y préstamos recibidos. En el caso de la Estimación de pérdida por venta forzosa de activos, los portafolios considerados son: acciones que coticen en bolsa, instrumentos de deuda bursátiles e instrumentos derivados con mercado secundario.

VI. RIESGO OPERACIONAL

El primer procedimiento para mitigar este riesgo en general se basa en la documentación de los procesos llevados a cabo en la institución, realizándose una auto evaluación de las exposiciones a las que éstos están expuestos y de la efectividad de los controles existentes, identificando aquellas exposiciones que requieran la incorporación de controles o salvaguardas adicionales. Estos hallazgos, junto con propuestas de controles y análisis de costo / beneficio son reportados al interior de la institución, correspondiendo a los responsables de los procesos la decisión de las medidas a implementar.

En adición, las áreas proceden a identificar las pérdidas económicas que se presentan en la operación de **INVEX** y reportarlas a la UAIR para contar con una referencia real contra la cual comparar los niveles de las evaluaciones anteriores, así como para definir por cuenta propia de esta medición si son necesarios planes de mitigación.

Asimismo, para los riesgos operacionales definidos como prioritarios, se identifican métricas cuantitativas relacionadas con los mismos para dar seguimiento a su evolución.

VII. RIESGO TECNOLÓGICO

Para las diferentes clases de amenaza sobre la infraestructura de hardware, redes y comunicaciones, seguridad, aplicaciones y software en general, se cuenta con procedimientos que permiten identificar vulnerabilidades, nivel de exposición y consecuencias en caso de falla, para finalmente derivar en un Plan de Prevención y Mitigación de Riesgos.

En función de los elementos de riesgo identificados, su probabilidad de ocurrencia, el nivel de impacto, el riesgo asociado (alto, medio, bajo) y su aceptabilidad, se determinarán y comprometerán los niveles de disponibilidad que garanticen la operación y servicios proporcionados.

Tomando como referencia diferentes metodologías, estándares, disposiciones y mejores prácticas de Administración de Tecnología de Información, se están redefiniendo mecanismos de control interno que permitan asegurar los niveles de calidad de los servicios y dejar evidencia de las actividades realizadas. De igual manera, en materia de seguridad se han incorporado en el modelo de Seguridad y el Manual de Políticas y Procedimientos de Seguridad estándares y prácticas internacionales en materia informática (como: ITIL, ISO 17799 y COBIT) que se apeguen al modelo operativo e infraestructura de la Institución.

VIII. RIESGO LEGAL

En relación con el Riesgo Legal, la Institución cuenta con procedimientos a través de los cuales, previamente a la celebración de los actos jurídicos, se analiza la validez de los mismos, requiriendo para ello un estudio respecto de la documentación necesaria que permita el diagnóstico para la adecuada instrumentación del acto jurídico de que se trate. Por otro lado, la Institución cuenta con los controles necesarios que permiten en su caso, estimar los montos de pérdidas potenciales derivados de eventuales resoluciones judiciales o administrativas desfavorables. Adicionalmente la Institución cuenta con una base de datos histórica sobre las resoluciones judiciales y administrativas, sus causas y costos. Finalmente, el área jurídica de la Institución da a conocer a sus directivos y empleados las nuevas disposiciones legales y administrativas que inciden en las operaciones que realiza la propia Institución.

INFORMACIÓN CUANTITATIVA (EXPOSICIONES ¹⁾)

I. RIESGO DE MERCADO ACCIONARIO

A continuación, se presentan los requerimientos de capital desglosados por rango de ponderadores de riesgo de mercado al cierre del periodo:

Riesgo de Mercado	Requerimiento
Ops con Acciones	3
Ops sobre Canastas Accionarias	0
Ops sobre Índices Accionarios	1
Certificados Bursátiles	0
Total	4
Riesgo de Crédito	31

Al cierre del periodo la Institución observó un nivel de VaR de las posiciones sujetas a riesgo de mercado accionario bajo la metodología histórica descrita previamente de \$1 millones de MXP. Esto se interpreta como sigue: dadas las posiciones bursátiles mantenidas en la fecha correspondiente, la probabilidad de tener una pérdida por valuación en un día hábil superior a \$1 millones es de 1%. Por último, el VaR promedio diario en el periodo fue de \$4 millones.

II. RIESGO DE MERCADO POR TASA DE INTERÉS (INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS)

Al cierre del periodo la Institución observó un nivel de VaR de las posiciones sujetas a tasa de interés bajo el método histórico ponderado exponencialmente descrito previamente de \$47 millones de MXP. Esto se interpreta como sigue: dadas las posiciones bursátiles mantenidas en la fecha correspondiente, la probabilidad de tener una pérdida por valuación en un día hábil superior a \$47 millones es de 1%. Por último, el VaR promedio diario en el periodo fue de \$75 millones.

III. RIESGO DE MERCADO POR TASA DE INTERÉS (OTROS RUBROS DEL BALANCE)

Al cierre del periodo se estimó una variación en el valor presente de los ingresos financieros de \$2 millones de MXP, de \$0 millones de UDIS y de \$1 millón de USD para las posiciones denominadas en moneda nacional, en udís y en dólares, respectivamente. Lo anterior indica que, dado el balance mantenido en la fecha en cuestión, un movimiento desfavorable de 100 p.b en el nivel de las tasas en MXP generaría una pérdida de \$2 millones de MXP en la diferencia entre: a) los flujos futuros por recibir traídos a valor presente menos b) los flujos futuros por entrega traídos a valor presente, considerando las posiciones denominadas en moneda nacional. Por otra parte, movimientos desfavorables de 50 p.b. en el nivel de las tasas reales en MXP y de tasas en USD generarían pérdidas de \$0 millones de UDIS y de \$1 millón de USD en la diferencia descrita previamente, correspondiente a las posiciones en udís y dólares, respectivamente.

Finalmente, la medición promedio (mensual) en el periodo fue de \$3 millones de MXP, de \$0 millones de UDIS y de \$1 millón de USD para las posiciones en moneda nacional, en Udis y en Dólares, respectivamente.

IV. RIESGO DE LIQUIDEZ

Al cierre del periodo la Institución observó un nivel del Coeficiente de cobertura de liquidez de 149.52%. Esto se interpreta como sigue: dados los flujos netos (flujos de salida menos flujos de entrada) potenciales a suceder en los próximos 30 días, la Institución mantiene un valor en activos líquidos para hacer frente a estas obligaciones equivalente al 149.52% de las mismas. Por último, el promedio diario del CCL en el periodo fue de 144.72%.

¹ Cifras en millones de MXP, salvo que se indique lo contrario. Se incorpora una magnitud \$0 en aquellos riesgos para los cuales las posiciones existentes no generan posibles pérdidas de esta naturaleza.

V. RIESGO DE CRÉDITO DE LAS CARTERAS

Las exposiciones crediticias mantenidas desglosadas por tipo de cartera, así como sus reservas preventivas para riesgos crediticios (RPRC) al cierre y promedio del periodo son las siguientes, cabiendo señalar que para todas ellas se emplea el Método Estándar a efectos de determinar los requerimientos de capitalización por riesgo de crédito.

	Saldo	RPRC
Cartera Comercial	15,971	336
Empresas ventas > 14 mill. UDIS	8,254	81
Empresas ventas < 14 mill. UDIS	2,894	64
Ent. Federativas / municipios	0	0
Proyectos fuente pago propia	3,148	159
Instituciones Financieras	1,674	31
Consumo No Revolvente	180	7
Consumo Revolvente	33,600	2,506
Hipotecario	54	0
Cartera total	49,805	2,849
	Saldo promedio	RPRC promedio
Cartera Comercial	16,296	339
Empresas ventas > 14 mill. UDIS	8,567	97
Empresas ventas < 14 mill. UDIS	2,803	63
Ent. Federativas / municipios	0	0
Proyectos fuente pago propia	3,182	159
Instituciones Financieras	1,743	20
Consumo No Revolvente	180	7
Consumo Revolvente	33,013	2,454
Hipotecario	54	0
Cartera total	49,543	2,800

A continuación, se muestran las exposiciones al cierre del periodo desglosadas por principales entidades federativas y sus RPRC, por principales sectores económicos (en adición al rubro de tipo de acreditado persona física) y por plazo remanente del crédito (especificando el monto de tarjeta de crédito, la cual no tiene un plazo contractual).

	Ciudad de México	Jalisco	Estado de México	Baja California	Nuevo León	Suma	Cartera Total
Cartera Comercial	4,740	2,699	49	247	2,074	9,809	15,971
Consumo No Revolvente	52	25	5	0	98	180	180
Consumo Revolvente	5,389	5,737	3,505	2,519	1,933	19,083	33,600
Hipotecario	33	0	14	0	1	48	54
Suma	10,214	8,461	3,573	2,766	4,107	29,120	49,805

	Ciudad de México	Jalisco	Estado de México	Baja California	Nuevo León	Suma	Reservas totales
Cartera Comercial	58	89	0	8	26	254	336
Consumo No Revolvente	1	1	0	0	6	1	7
Consumo Revolvente	421	359	287	190	127	1,257	2,506
Hipotecario	0	0	0	0	0	0	0
Suma	579	449	287	197	159	1,513	2,849

	Vivienda y Desarrollo Inmobiliario	Comercio	Servicios Financieros	Servicios	Manufactura	Personas Físicas	Suma	Cartera Total
Cartera Comercial	4,359	2,636	2,260	2,167	1,307	0	12,730	15,971
Consumo No Revolvente	0	0	0	0	0	180	180	180
Consumo Revolvente	0	0	0	0	0	33,600	33,600	33,600
Hipotecario	0	0	0	0	0	54	54	54
Suma	4,359	2,636	2,260	2,167	1,307	33,834	46,564	49,805

	Tarjeta de crédito	Hasta 1 año	Mayor a 1 año y menor a 3 años	Mayor a 3 años	Cartera total
Cartera Comercial	0	5,860	1,636	8,474	15,971
Consumo No Revolvente	0	127	39	14	180
Consumo Revolvente	33,600	0	0	0	33,600
Hipotecario	0	0	1	53	54
Suma	33,600	5,987	1,676	8,541	49,805

Enseguida se presentan los principales sectores económicos (en adición al rubro de tipo de acreditado persona física) en cuanto a exposición, desglosada por cartera en etapas 1, 2 y 3, así como sus respectivas RPRC. Cabe destacar que el plazo (ponderado por monto) de la cartera que se mantiene en etapa 3 es de 144 días.

	Vivienda y Desarrollo Inmobiliario	Comercio	Servicios Financieros	Servicios	Manufactura	Personas Físicas	Suma	Cartera Total
Etapa 1	3,977	2,603	2,193	2,163	1,307	31,776	44,019	47,036
Etapa 2	217	0	67	0	0	1,090	1,373	1,532
Etapa 3	166	33	0	4	0	969	1,172	1,237
Suma	4,359	2,636	2,260	2,167	1,307	33,834	46,564	49,805

	Vivienda y Desarrollo Inmobiliario	Comercio	Servicios Financieros	Servicios	Manufactura	Personas Físicas	Suma	Reservas totales
Etapa 1	32	9	8	14	13	1,342	1,418	1,438
Etapa 2	8	0	26	0	0	513	546	570
Etapa 3	130	22	0	2	0	658	812	841
Suma	169	31	33	16	13	2,513	2,776	2,849

Por otra parte, los sectores económicos (en adición al rubro de tipo de acreditado persona física) con mayores RPRC desglosado por calificación son:

	Vivienda y Desarrollo Inmobiliario	Agropecuario	Servicios Financieros	Comercio	Construcción/Infraestructura	Personas Físicas	Suma
A1	23	1	8	7	4	736	778
A2	2	0	0	2	0	231	235
B1	0	1	0	0	1	58	59
B2	0	0	0	0	0	44	44
B3	15	0	0	0	0	44	59
C1	0	0	0	0	0	77	77
C2	0	24	0	0	0	196	219
D	0	8	26	0	0	706	740
E	130	4	0	22	14	422	592
Suma	169	38	33	31	19	2,513	2,804

La siguiente tabla muestra los sectores económicos (en adición al rubro de tipo de acreditado persona física) con principales cambios absolutos en las RPRC, en adición al monto de los créditos castigados durante el periodo.

	Agropecuario	Servicios Financieros	Servicios	Comercio	Manufactura	Personas Físicas	Suma
Cambios en RPRC	-28	10	5	5.0	4.9	124	121
Castigos	0	0	0	0	0	1,003	1,003
Suma	-28	10	5	5.0	4.9	1,127	1,124

La siguiente tabla muestra las entidades federativas con mayores créditos en etapas 2 y 3 así como sus correspondientes RPRC.

	Jalisco	Nuevo León	Ciudad de México	Estado de México	Suma Cartera
Etapa 2	354	230	193	141	917
Etapa 3	179	45	348	122	694
Suma	533	275	540	263	1,611

	Jalisco	Nuevo León	Ciudad de México	Estado de México	Suma Reservas
Etapa 2	10	31	90	66	298
Etapa 3	108	31	253	83	474
Suma	218	62	343	149	771

La conciliación de los cambios en reservas preventivas de los créditos emproblemados para el periodo de informe es la siguiente.

RPRC inicio de periodo	246
RPRC de quebrantos	0
Incrementos (decrementos) en RPRC	-37
RPRC cierre de periodo	210

A continuación, se presentan los datos de Probabilidad de incumplimiento, Severidad de la pérdida y Exposición al incumplimiento de la Cartera de Consumo, Hipotecaria de Vivienda y Comercial, cabiendo señalar que las primeras dos se presentan ponderadas por la Exposición al incumplimiento.

Cartera de Consumo	Exposición al incumplimiento	Probabilidad de incumplimiento	Severidad de la pérdida
A1	41,659	2.4%	73.8%
A2	5,986	5.2%	73.6%
B1	1,028	7.6%	73.9%
B2	619	9.5%	74.9%
B3	508	11.7%	74.7%
C1	653	15.8%	74.7%
C2	818	31.9%	75.0%
D	1,196	78.6%	75.0%
E	540	100.0%	78.5%
Suma	53,008	6.3%	73.9%

Cartera Comercial	Exposición al incumplimiento	Probabilidad de incumplimiento	Severidad de la pérdida
A1	13,342	1.2%	39.6%
A2	1,441	2.9%	46.5%
B1	84	4.1%	41.1%
B2	0	5.0%	45.0%
B3	620	7.8%	39.3%
C1	0	17.5%	45.0%
C2	159	20.6%	45.0%
D	91	88.5%	43.4%
E	234	98.5%	75.8%
Suma	15,971	3.7%	40.9%

Cartera Hipotecaria	Exposición al incumplimiento	Probabilidad de incumplimiento	Severidad de la pérdida
A1	54	0.9%	14.2%
A2	1	6.4%	10.0%
B1	0	0.0%	0.0%
B2	0	0.0%	0.0%
B3	0	0.0%	0.0%
C1	0	0.0%	0.0%
C2	0	0.0%	0.0%
D	0	0.0%	0.0%
E	0	0.0%	0.0%
Suma	54	1.0%	14.1%

VI. MITIGANTES DE RIESGO DE CRÉDITO DE LAS CARTERAS

La exposición cubierta por garantías personales consideradas por **INVEX** para efectos de la calificación de cartera comercial en el periodo ascendió a \$8 mil millones de pesos.

Al cierre del periodo, el monto de las garantías personales admisibles como mitigantes de riesgo de crédito provenientes de Fideicomisos Públicos constituidos por el Gobierno Federal para el fomento económico ascendió a \$226 millones de pesos y de \$6 millones de MXP por instituciones de Banca de Desarrollo, existentes únicamente para la cartera comercial.

Por otra parte, la exposición para la cual **INVEX** Banco esté aplicando el método integral de reconocimiento de coberturas por garantías reales es nula.

VII. GRANDES EXPOSICIONES

A continuación se presentan el número y monto (en millones de pesos) de cada una de las Grandes Exposiciones mantenidas al cierre del periodo, incluyendo el porcentaje que representa cada una con relación a la parte básica del Capital Neto de la Institución.

# Deudor / Grupo de riesgo	Saldo del financiamiento	% del Capital Básico aplicable
1	1,364	13.87%
2	1,196	12.17%
3	1,122	11.42%
4	906	9.21%

Al cierre del periodo, el monto máximo de Financiamientos mantenido por Banco INVEX con sus 4 mayores deudores o grupos de personas que se consideren como una misma por representar un grupo de Riesgo Común, de conformidad con lo señalado en el Artículo 54, fracción I de Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, ascendió a \$4,558 millones de pesos.

VIII. OPERACIONES CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS, INCLUYENDO INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Los valores razonables positivos de las operaciones con instrumentos financieros, por tipo de operaciones se presentan a continuación:

Operaciones con títulos de deuda:

Calificación del emisor	Valor razonable
AAA+ a AA-	3,464
A+ a BBB-	0
BB+ a B-	0
Menor a B-	0
No calificado	126

Compras en reporto:

Intermediarios	
Calificación del emisor	Valor razonable
AAA+ a AA-	2.0
A+ a BBB-	0.0
BB+ a B-	0.0
Menor a B-	0.0
No calificado	0.0

Ventas en reporto:

Intermediarios	
Calificación del emisor	Valor razonable
AAA+ a AA-	2.0
A+ a BBB-	3.0
BB+ a B-	0.0
Menor a B-	0.0
No calificado	0.0

Clientes	
Calificación del emisor	Valor razonable
No calificado	50.0

Compra de títulos de deuda pendientes de liquidar:

Intermediarios	
Calificación del emisor	Valor razonable
AAA+ a AA-	6.5
A+ a BBB-	0.0
BB+ a B-	0.0
Menor a B-	0.0
No calificado	0.0

Clientes	
Calificación del emisor	Valor razonable
No calificado	0.1

Venta de títulos pendientes de liquidar:

Intermediarios	
Calificación del emisor	Valor razonable
AAA+ a AA-	0.0
A+ a BBB-	0.0
BB+ a B-	0.0
Menor a B-	0.0
No calificado	0.0

Clientes	
Calificación del emisor	Valor razonable
No calificado	0.4

Operaciones de préstamo de valores:

Intermediarios			
Calificación del emisor	Valor razonable	Valor Garantías	Beneficio Neteo
AAA+ a AA-	0.0	0.0	0.0
A+ a BBB-	0.0	0.0	0.0
BB+ a B-	0.0	0.0	0.0
Menor a B-	0.0	0.0	0.0
No calificado	0.0	0.0	0.0

Instrumentos financieros derivados:

Intermediarios		
Calificación contraparte	Valor razonable	Beneficio de Neteo
AAA+ a AA-	420.0	130.0
A+ a BBB-	83.0	19.0
BB+ a B-	0.0	0.0
Menor a B-	0.0	0.0
No calificado	0.0	0.0

Clientes		
	Valor razonable	Beneficio de Neteo
No calificado	273.0	8.9

Garantías recibidas:

Calificación contraparte	Valor razonable
AAA+ a AA-	516.6
A+ a BBB-	49.7
BB+ a B-	0.0
Menor a B-	0.0
No calificado	0.0

Clientes	Valor razonable
No calificado	113.3

A continuación, se presentan la exposición agregada actual y futura con las principales contrapartes:

	Contrapartes		Total
	Exp Actual	Exp Futura (Add On)	
Contraparte 1	136.0	65.0	201.0
Contraparte 2	68.0	20.0	88.0
Contraparte 3	64.0	4.0	68.0
Contraparte 4	50.0	48.0	98.0
Contraparte 5	46.0	0.0	46.0
Total del portafolio	696.0	198.0	893.0

No existen requerimientos adicionales de garantías que la institución tendría que proporcionar en caso de que descienda su calidad crediticia.

Por último, se da a conocer que las garantías mantenidas por INVEX de sus contrapartes en operaciones derivadas, originadas por llamadas de margen, corresponden a garantías en efectivo y deuda gubernamental.

IX. BURSATILIZACIONES

Como se ha comentado anteriormente, **INVEX** no ha bursatilizado activos propios.

Al cierre del periodo la Institución mantuvo inversiones en posiciones de valores de este tipo por \$0 millones.

Finalmente, al cierre del periodo, el monto en millones de pesos registrado en cuentas de orden en este tipo de instrumentos es el siguiente:

Valor de mercado de bienes en custodia o en administración:	\$2,002.
Monto de los patrimonios de fideicomisos que bursatilizan activos:	\$295,755.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS (NIF C-10) E INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS (NIF C-2)

DERIVADOS INVEX BANCO

El esquema para administrar los riesgos en que incurre la Institución, incluyendo los correspondientes a instrumentos derivados, se basa en una identificación de riesgos y una construcción de modelos para estimar la magnitud de las posibles pérdidas, a cargo de la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR). Estas definiciones son revisadas y aprobadas por el Comité de Riesgos, constituido por los principales directivos de la entidad así como por los responsables de las áreas tomadoras de riesgo. Finalmente, el Consejo de Administración define límites máximos para las mediciones aprobadas, quedando bajo la responsabilidad de la UAIR el seguimiento cotidiano de las medidas, el probar periódicamente la efectividad y confiabilidad de los modelos y herramientas de cálculo así como el informar al respecto al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración.

Entre algunas de las mediciones implementadas para controlar los distintos tipos de riesgo se encuentran el Valor en Riesgo, mediciones de sensibilidad, brechas de liquidez, pérdidas por ventas forzosas, pérdidas potenciales por incumplimiento de contrapartes / emisores y pruebas bajo escenarios extremos. Particularmente, el riesgo de liquidez es administrado asegurando que los flujos a favor de **INVEX** más los recursos que las fuentes de financiamiento vigentes puedan aportar sean suficientes para cumplir con compromisos a cargo de la Institución en el tiempo.

REVELACIÓN CUANTITATIVA PARA DERIVADOS DE NEGOCIACIÓN EN INVEX BANCO (NIF C-10)

A continuación, para cada tipo de subyacente se presenta un desglose de los montos nominales al cierre del periodo por operaciones tipo de derivado, por operaciones de compra y de venta, por tipo de derivado y por tipo de mercado.

Tipo de subyacente	Futuros	Swaps	Opciones
Tasa	0	98,827	4
Divisas	2,101	1,024	0
Mercancías	0	0	0
Accionarios	0	0	75

1 Monto nominal, millones de MXP.

Tipo de subyacente	Compra	Venta
Tasa	48,884	147,707
Divisas	11,034	14,159
Mercancías	0	0
Accionarios	75	0

1 Monto nominal, millones de MXP.

Tipo de subyacente	Mercados reconocidos	Mercados OTC
Tasa	94,973	3,850
Divisas	0	3,125
Mercancías	0	0
Accionarios	75	0

1 Monto nominal, millones de MXP.

En cuanto al riesgo de mercado, enseguida se presenta un análisis de sensibilidad del portafolio de derivados mantenido al cierre del periodo respecto a los diferentes tipos de subyacentes, el cual tiene como propósito proporcionar una estimación del riesgo de mercado del portafolio considerando cambios predeterminados e instantáneos en los activos de referencia.

El objetivo del ejercicio es identificar el efecto en el valor del portafolio de instrumentos derivados ante cambios predeterminados en los niveles de los factores de riesgo. Tales niveles corresponden a unidades estándares y de una magnitud posible de suceder, sin que constituyan un pronóstico de ningún tipo.

Tipo de subyacente	Desplazamiento	Minusvalía ¹
Tasas nominales MN ²	50 p.b.	525.34
Tasas nominales ME ²	20 p.b.	4.32
Tipos de cambio ³	1 p.p.	29.84
Acciones ⁴	1 p.p.	0.014
Mercancías ⁵	1 p.p.	0

¹ Millones de MXP.

² Supone el desplazamiento indicado para todos los plazos de las diferentes curvas en tasas nominales en Moneda Nacional y tasas nominales en Moneda Extranjera.

³ Supone un movimiento de 1 punto porcentual sobre el nivel actual de las divisas que inciden en la valuación.

⁴ Supone un movimiento de 1 punto porcentual sobre el nivel actual de los índices accionarios.

⁵ Supone un movimiento de 1 punto porcentual sobre el nivel actual de las mercancías que inciden en la valuación.

En lo que a riesgo de crédito respecta, el siguiente cuadro describe la exposición del portafolio de instrumentos derivados OTC mantenido al final del periodo en función a las calificaciones de los intermediarios con los que se mantienen las operaciones.

Calificación del intermediario ¹	Exposición al cierre ²
mxA-1	351

¹ Calificación en escala nacional, moneda local a corto plazo o equivalente.

² Las exposiciones presentadas están dadas por las plusvalías en operaciones OTC que requieran que la contraparte liquide en el futuro. No se consideran operaciones en mercados reconocidos por la existencia de cámaras de compensación. Asimismo, sólo se consideran contrapartes cuyas posiciones abiertas con INVEX generen plusvalías netas para esta institución, ignorando contrapartes cuyas posiciones generen minusvalías netas.

Con la finalidad de mitigar el riesgo se cuenta con colaterales recibidos, los cuales son preponderantemente dinero en efectivo por \$566 millones.

Adicionalmente, al cierre del periodo la institución mantuvo operaciones derivadas con clientes (no calificados) con una exposición a riesgo de crédito por \$217 millones.

Igualmente se cuenta con colaterales recibidos por parte de clientes por \$113 millones.

Por otra parte, no existen activos financieros subyacentes adquiridos por vencimiento /ejercicio de derivados que se encuentren vencidos ni deteriorados al final del periodo. Referente al riesgo de liquidez a continuación se presenta información acerca de los vencimientos remanentes contractuales.

FLUJOS A RECIBIR

Plazo a vencimiento ¹	Liquidación en especie ²	Liquidación por diferencias ³
Corto plazo	17,700	884
Largo plazo	1,354	245

¹ Corto plazo: menor o igual a 1 año. Largo plazo: mayor a 1 año.

² Valor actual del bien a recibir o monto pactado de compra.

³ Suma de las diferencias a favor estimadas al vencimiento.

FLUJOS A ENTREGAR

Plazo a vencimiento ¹	Liquidación en especie ²	Liquidación por diferencias ³
Corto plazo	17,446	1,943
Largo plazo	1,394	807

¹ Corto plazo: menor o igual a 1 año. Largo plazo: mayor a 1 año.

² Valor actual del bien a entregar o monto pactado de venta.

³ Suma de las diferencias a cargo estimadas al vencimiento.

INVEX Banco mantiene como posibilidad el utilizar operaciones derivadas para cubrir riesgos, principalmente de mercado, de posiciones mantenidas en su balance denominadas (partidas a cubrir o cubiertas). Para ello el área interesada en cubrir el riesgo consulta con la Tesorería, en su caso consultando la opinión de la UAIR, la posibilidad de contratar tales posiciones a fin de identificar el tipo de derivad que permitiría cubrir el riesgo de su interés, así como los nocionales y vencimientos que permitirían cubrir la magnitud de riesgo generada por la partida a cubrir.

La identificación anterior es sujeta a una revisión de efectividad, en donde el riesgo generado por la posición a cubrir se compara con el efecto que los derivados de cobertura proporcionarían utilizando dos escenarios hipotéticos futuros, debiéndose cumplir una relación inversa dentro de un rango porcentual predefinido entre ambos efectos (80% - 125%).

Las causas de ineffectividad (porcentaje anterior diferente al 100%) pueden surgir en caso de que la partida a cubrir no presente una estructura homogénea (montos o plazos a vencimiento) que pueda ser replicada en la práctica mediante operaciones a mercado (por ejemplo, en el caso de derivados de cobertura en mercados reconocidos). En estos casos, la identificación de la posición de cobertura a contratar procurará cumplir con el nivel de efectividad más cercano, aunque puede no ser alcanzado.

Las posiciones de cobertura mantenidas a la fecha corresponden a contratos de futuros / forwards sobre tasas de interés, los cuales buscan eliminar la variabilidad de los flujos de efectivo a pagar por intereses de posiciones pasivas emitidas por la Institución a tasa flotante.

A continuación, se presenta la distribución en el tiempo de los vencimientos de los nocionales en millones de MXN de las posiciones derivadas de cobertura mantenidas, las cuales tienen un nivel pactado (ponderado por sus montos nocionales) de 0%.

Periodo	Nocionales derivados cobertura
0 a 1 semestre	0
1 a 2 semestres	0
2 a 3 semestres	0
3 a 4 semestres	0
4 a 5 semestres	0
5 a 6 semestres	0
6 a 7 semestres	0
7 a 8 semestres	0
8 a 9 semestres	0
9 a 10 semestres	0
> 10 semestres	0

La ineffectividad presentada entre los derivados de cobertura contratados y las partidas cubiertas, entendiéndose por ello la desviación de un efecto contrario de idéntica magnitud experimentado en el cambio entre la valuación real (en el caso de los derivados) y entre una valuación estimada (en el caso de las partidas cubiertas) presentadas del cierre de mes previo al cierre de mes en turno, es generada por la contratación de derivados para cubrir un portafolio de pasivos mantenido a diferencia de contratar derivados pasivo por pasivo. Lo anterior dificulta la contratación de una posición de cobertura que replique exactamente el calendario de pagos (montos y plazos) del portafolio de pasivos.

INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE INVEX BANCO

REVELACIÓN CUALITATIVA INVEX BANCO (NIF C-2)

La exposición al riesgo asumida tanto para los Instrumentos Financieros para Negociar como para Cobrar o Vender corresponde principalmente al valor de mercado de posiciones de Mercado de dinero y de manera marginal a posiciones en mercado de capitales asumidos por las Mesas de ambos productos, en adición a posiciones de Mercado de dinero contratadas por la Tesorería de la Institución.

Los objetivos, políticas y procesos para administración del riesgo y los métodos utilizados para administrar y medir su riesgo pueden ser consultados en las notas a los estados financieros en materia de riesgos, junto con los cambios que se hayan experimentado.

REVELACIÓN CUANTITATIVA INVEX BANCO (NIF C-2)

Resumen de la exposición al riesgo al final del periodo (Instrumentos Financieros para Negociar, para Cobrar o Vender y para Cobrar principal e Intereses).

Tipo de valor	Exposición al cierre
Deuda ¹	125,591
Acciones ²	19

1 Monto nominal, millones de MXP.

2 Valor de mercado, millones de MXP.

Concentraciones de riesgo (Instrumentos Financieros para Negociar, para Cobrar o Vender y para Cobrar principal e Intereses).

En adición a un primer criterio de concentración por tipo de inversión previamente presentado, a continuación se muestra la concentración por moneda de cotización de la inversión, y para mercado de dinero el tipo de emisor y tipo de tasa (nominal, real o sobretasa).

Moneda	Exposición al cierre	Tipo de emisor	Exposición al cierre ¹	Tipo de emisor	Exposición al cierre ¹
Deuda MN ¹	116,184	Gubernamental	119,740	Nominal	123,344
Deuda UDI / ME ¹	9,407	Bancario	5,748	Real	208
Acciones MN ²	14	Privado	103	Sobretasa	2,039
Acciones ME ²	5				

1 Monto nominal, millones de MXP.

2 Valor de mercado, millones de MXP.

1 Monto nominal, millones de MXP.

Análisis de sensibilidad (Instrumentos Financieros para Negociar y para Cobrar o Vender)

Enseguida se presenta un análisis de sensibilidad del portafolio de valores respecto a los diferentes tipos de factores de riesgo de mercado, el cual tiene como propósito el estimar las repercusiones (negativas) en el valor del portafolio que se generarían ante cambios predeterminados e instantáneos en las principales variables que intervienen en este último.

El objetivo del ejercicio es identificar el efecto en el valor del portafolio de valores ante cambios predeterminados en los diferentes tipos de factores de riesgo. Tales niveles corresponden a unidades estándares y de una magnitud posible de suceder, sin que constituyan un pronóstico de ningún tipo.

Variable	Desplazamiento	Minusvalía ¹
Tasas nominales MN ²	50 p.b.	558.29
Sobretasas ²	10 p.b.	4.16
Tasas real / ME ²	20 p.b.	29.73
Típos de cambio ³	1 p.p.	86.26
Acciones ⁴	1 p.p. (IPC/S&P)	0.046

¹ Millones de MXP.

² Supone el desplazamiento indicado para todos los plazos de las diferentes curvas en tasas nominales en Moneda Nacional y tasas nominales en Moneda Extranjera.

³ Considera tanto divisas como Unidades de Inversión, e igualmente supone un movimiento de 1 punto porcentual sobre sus niveles actuales.

⁴ Se procede inicialmente identificando el coeficiente Beta de cada acción que compone el portafolio respecto de su índice de referencia, utilizando el IPC para acciones de empresas nacionales y el S&P para extranjeras.

Posteriormente, al suponer un desplazamiento en los índices de referencia, se traduce esta variación para cada acción multiplicando el factor de desplazamiento por el coeficiente beta de la emisora. Finalmente, la minusvalía en la emisora se obtiene aplicando a su valor de mercado actual el resultado de la multiplicación anterior.

El coeficiente beta representa una medida de intensidad entre el rendimiento promedio de una acción respecto al rendimiento del índice de referencia en un periodo dado, presentando valores cercanos a 1 cuando la acción presenta rendimientos similares al índice, menores a uno para acciones con precios menos volátiles, mayores a 1 para acciones con precios más volátiles y valores negativos para acciones con rendimientos contrarios al índice. Este coeficiente puede no proporcionar información útil para acciones poco bursátiles, en cuyo caso los valores pueden ser cercanos a cero no porque la emisora no sea propensa a disminuir su valor, sino porque no existen operaciones en los mercados que lo reflejen.

Por último, para la estimación del coeficiente Beta se empleó un año calendario de historia.

Riesgo de crédito (Instrumentos Financieros para Cobrar o Vender)

Calificación del emisor ¹	Exposición al cierre ²
AAA+ a AA-	0
A+ a BBB-	0
BB+ a B-	0
Menor a B-	0
No calificado	0

¹ Calificación en escala nacional, moneda local a largo plazo o equivalente.

² Valor de mercado, millones de MXP.

En adición, no se mantienen mitigantes de riesgo de crédito para las exposiciones anteriores.

COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ

Cifras en millones de pesos

(Cifras en millones de pesos)	Cálculo Individual		Cálculo Consolidado	
	Importe sin ponderar (promedio)	Importe ponderado (promedio)	Importe sin ponderar (promedio)	Importe ponderado (promedio)
	3T 2025	3T 2025	3T 2025	3T 2025
ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES				
1 Total de Activos Líquidos Computables	No aplica	11,607	No aplica	11,607
SALIDAS DE EFECTIVO				
2 Financiamiento minorista no garantizado	2,642	214	2,642	214
3 Financiamiento estable	1,005	50	1,005	50
4 Financiamiento menos estable	1,638	164	1,638	164
5 Financiamiento mayorista no garantizado	17,781	9,606	17,751	9,576
6 Depósitos operacionales	-	-	-	-
7 Depósitos no operacionales	15,271	7,096	15,240	7,065
8 Deuda no garantizada	2,510	2,510	2,510	2,510
9 Financiamiento mayorista garantizado	No aplica	293	No aplica	293
10 Requerimientos adicionales:	70,943	4,387	70,943	4,387
11 Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías	2,290	834	2,290	834
12 Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de instrumentos de deuda	-	-	-	-
13 Líneas de crédito y liquidez	68,654	3,553	68,654	3,553
14 Otras obligaciones de financiamiento contractuales	304	247	304	247
15 Otras obligaciones de financiamiento contingentes	7	7	7	7
16 TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica	14,754	No aplica	14,724
ENTRADAS DE EFECTIVO				
17 Entradas de efectivo por operaciones garantizadas	3,480	286	3,480	286
18 Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas	4,895	3,518	4,895	3,518
19 Otras entradas de efectivo	2,802	2,802	2,802	2,802
20 TOTAL DE ENTRADAS DE EFECTIVO	11,177	6,606	11,177	6,606
	Importe ajustado		Importe ajustado	
21 TOTAL DE ACTIVOS LIQUIDOS COMPUTABLES	No aplica	11,607	No aplica	11,607
22 TOTAL NETO DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica	8,148	No aplica	8,118
23 COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ	No aplica	144.14%	No aplica	144.72%

Notas al formato de revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez

Referencia	Descripción
1	Monto de Activos Líquidos Computables antes de la aplicación de los ajustes señalados en la fracción II del artículo 10 de las presentes disposiciones.
2	Suma de la referencia 3 y referencia 4.
3	Flujo de salida asociado al financiamiento minorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 5% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
4	Flujo de salida asociado al financiamiento minorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 10% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
5	Suma de la referencia 6, referencia 7 y de la referencia 8.
6	Flujo de salida asociado al financiamiento mayorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 5% y del 25% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
7	Flujo de salida asociado al financiamiento mayorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 20% y del 40% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones, y aquellos préstamos y depósitos de entidades financieras nacionales y extranjeras con ponderador de 100%.
8	Flujo de salida asociado al financiamiento mayorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 100% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones, sin incluir préstamos y depósitos de entidades financieras nacionales y extranjeras con ponderador de 100%.
9	Flujo de salida asociado al financiamiento garantizado conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
10	Suma de la referencia 11, referencia 12 y de la referencia 13.
11	Flujo de salida asociado a instrumentos financieros derivados y a activos en garantía conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
12	Flujo de salida asociado a pasivos generados por bursatilizaciones y cualquier otro título estructurado, así como a pasivos contingentes asociados a bursatilizaciones y vehículos de propósito especial con vencimiento inicial menor igual o menor a un año.
13	Flujo de salida asociado a líneas de crédito y liquidez conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
14	Flujo de salida asociado a otras salidas de efectivo consideradas como contractuales, conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
15	Flujo de salida asociado a otras salidas de efectivo consideradas como contingentes, conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
16	Flujo total de salida de efectivo conforme al artículo 11 de las presentes disposiciones. Este importe será la suma de las referencias 2, 5, 9, 10, 14 y 15.
17	Flujo de entrada asociado a operaciones garantizadas conforme al Anexo 3 de las presentes disposiciones.
18	Flujo de entrada asociado a operaciones no garantizadas, sin incluir títulos de deuda y acciones, conforme al Anexo 3 de las presentes disposiciones.
19	Flujo de entrada asociado a instrumentos financieros derivados y a otras entradas, así como títulos de deuda y acciones, conforme al Anexo 3 de las presentes disposiciones.
20	Flujo total de entrada de efectivo conforme al artículo 12 de las presentes disposiciones. Este importe será la suma de las referencias 17, 18, y 19.
21	Activo Líquidos Computables conforme al artículo 10 de las presentes disposiciones.
22	Flujo Neto Total de Salida de Efectivo conforme al artículo 1 de las presentes disposiciones.
23	Coeficiente de Cobertura de Liquidez conforme al artículo 1 de las presentes disposiciones.

a. *Los días naturales que contempla el trimestre que se está revelando.*

El tercer trimestre de 2025 contempla 92 días naturales.

b. *Las principales causas de los resultados del Coeficiente de Cobertura de Liquidez y la evolución de los principales componentes.*

Las salidas de efectivo promedio se deben principalmente al financiamiento mayorista no garantizado por \$9,606 en la medición individual y \$9,576 en la consolidada, instrumentos financieros derivados y requerimientos de garantías por \$834 y líneas de crédito por \$3,553 para ambas mediciones, en tanto que las entradas de efectivo promedio se explican por operaciones de compra en reporto por \$286, operaciones no garantizadas por \$3,518 y otras entradas de efectivo por \$2,802 para las dos mediciones, resultando en un total neto de salidas de efectivo promedio de \$8,148 en la parte individual y \$8,118 en la consolidada. Por otra parte, los activos líquidos promedio presentados en el periodo son de \$11,607 en ambas mediciones, por lo que el resultado promedio del Coeficiente de Cobertura de Liquidez asciende a 144.14% en la parte individual y 144.72% en la consolidada.

c. *Los cambios de los principales componentes dentro del trimestre que se reporta.*

El total de salidas de efectivo mínimo que se presentó en el periodo fue de \$11,060, en tanto que el máximo resultó de \$19,059 finalizando en \$16,475 para la parte individual y \$11,030, \$19,029 y \$16,444 respectivamente para la parte consolidada, mientras que el total de entradas de efectivo mínimo fue de \$3,981 y el máximo de \$9,603 culminando en \$5,504 para ambos casos. Finalmente, el importe mínimo presentado de activos líquidos computables en el periodo fue de \$7,252, el máximo de \$17,899, concluyendo en \$16,358 para ambas mediciones.

d. *La evolución de la composición de los Activos Líquidos Elegibles y Computables.*

La evolución de los activos líquidos en el periodo mostró un comportamiento en concordancia al resultado para mantener un nivel del coeficiente de cobertura de liquidez de 100% (más una holgura prudencial) según los flujos netos de salida presentados en el mismo.

En cuanto a la estructura de los activos líquidos, esta permanece sin cambios importantes consistiendo en posiciones en instrumentos gubernamentales de revisión de tasa de muy corto plazo, títulos de deuda con tasa revisable emitidos por bancos de desarrollo, así como depósitos a favor mantenidos en Banco de México.

e. *La concentración de sus fuentes de financiamiento.*

Las fuentes de financiamiento promedio en el periodo fueron de \$20,394 en el cálculo individual y \$20,364 en el consolidado para depósitos de clientes, \$31,791 por captación en mercado de dinero y \$4,282 mediante préstamos para ambas mediciones y \$122,202 en el cálculo individual y \$122,151 en el consolidado por ventas en reporto.

f. *Las exposiciones en instrumentos financieros derivados y posibles llamadas de margen.*

Referente a las exposiciones en instrumentos financieros derivados a continuación se presentan los vencimientos remanentes contractuales:

FLUJOS A RECIBIR		
Plazo a vencimiento ¹	Liquidación en especie ²	Liquidación por diferencias ³
Corto plazo	17,700	884
Largo plazo	1,354	245
FLUJOS A ENTREGAR		
Liquidación en especie ²	Liquidación en especie ²	Liquidación por diferencias ³
Corto plazo	17,446	1,943
Largo plazo	1,394	807

¹ Corto plazo: menor o igual a 1 año. Largo plazo: mayor a 1 año.

² Valor actual del bien a recibir o monto pactado de compra.

³ Suma de las diferencias a favor estimadas al vencimiento.

Como resultado de los vencimientos contractuales a la fecha de información podrían presentarse llamadas de margen por \$114 en contra de la institución.

g. El descalce en divisas;

La institución mantiene una exposición de riesgo cambiario en observancia de los límites regulatorios aplicables en la materia. Al cierre del periodo se mantuvo una posición larga de USD 0.

h. Una descripción del grado de centralización de la administración de la liquidez y la interacción entre las unidades del grupo;

La administración de la liquidez recae principalmente en el área de Tesorería de la Institución, además de apoyarse en la UAIR como área independiente para el seguimiento de las políticas y mediciones establecidas por el Comité de Riesgos de INVEX Grupo Financiero y aprobadas por el Consejo de Administración en materia de riesgo de liquidez.

i. Los flujos de efectivo de salida y entrada que, en su caso, no se capturen en el presente marco, pero que la institución considera relevantes para su perfil de liquidez.

No existen flujos de efectivo de salida y de entrada que no se capturen en el cálculo del Coeficiente de Cobertura de Liquidez.

j. El impacto en el Coeficiente de la incorporación de las Entidades Objeto de Consolidación, así como de las salidas derivadas del apoyo financiero a entidades y sociedades que formen parte del mismo grupo financiero, consorcio o grupo empresarial que, de acuerdo con las Políticas y Criterios, el consejo de administración de la Institución haya autorizado otorgar.

La incorporación de las entidades objeto de consolidación tuvieron un impacto promedio en el periodo de 0.58 puntos porcentuales, situando el coeficiente de cobertura de liquidez en 144.72% para la medición consolidada y 144.14% para la individual. Las salidas derivadas del apoyo financiero a entidades y sociedades que formen parte del mismo grupo financiero, consorcio o grupo empresarial podrían ser hasta por \$2,482 sin ponderar con un posible impacto en las salidas ponderadas a 30 días de 126.

INFORMACIÓN CUANTITATIVA

A) Concentración respecto de los distintos grupos de garantías recibidas y las fuentes principales de financiamiento

La institución por operaciones con instrumentos financieros recibe en garantía primordialmente dinero en efectivo. Por otra parte INVEX cuenta con un límite de concentración para garantías correspondientes a derechos de cobro igual al 40% del monto mantenido en cartera total diferente a tarjeta de crédito registrado al cierre del mes inmediato anterior.

Las fuentes de financiamiento de la institución se componen de la siguiente forma:

Descripción	Importe trimestre actual	Importe trimestre anterior
Depósitos Clientes	24,190	17,203
Captación en MD	31,425	32,175
Préstamos	4,469	4,144
Venta en reporto	106,993	127,550
Total	167,077	181,072

B) La exposición al riesgo de liquidez y las necesidades de financiamiento a nivel de la institución, teniendo en cuenta las limitaciones legales, regulatorias y operacionales a la transferibilidad de liquidez

Pérdida por venta forzosa de activos

Al cierre del trimestre la estimación de la pérdida en que se incurriría por liquidar a mercado las posiciones bursátiles en caso de que la institución tuviera necesidades extremas de liquidez ascendió a \$170.

Al cierre del trimestre anterior la estimación de la pérdida en que se incurriría por liquidar a mercado las posiciones bursátiles en caso de que la institución tuviera necesidades extremas de liquidez ascendió a \$322.

Adicionalmente el CCL determinado mediante la metodología definida por las autoridades, presentó durante el periodo finalizado un nivel considerablemente satisfactorio en comparación al nivel requerido por la regulación aplicable.

C) Las operaciones del balance desglosadas por plazos de vencimiento y las brechas de liquidez resultantes, incluyendo las operaciones registradas en cuentas de orden.

Brechas de liquidez

Al cierre del trimestre el desglose de las operaciones del balance por plazo de vencimiento presentó la composición que se indica a continuación, la cual ya considera las limitaciones legales, operacionales y regulatorias aplicables para las características de la operación de la institución:

		1	7	30	90	180	360	> 360	TOTAL	
M X P	ACTIVO	CHEQUERAS	1,741	-	-	-	-	-	-	1,741
		CAMBIOS	18	92	-	-	-	-	-	109
		DEPOSITOS	11,502	82	214	-	-	-	853	12,651
		VALORES	8,435	-	50	78	-	-	-	8,563
		C.COMERCIALES	5	688	967	3,642	1,774	1,759	6,836	15,672
		C.CONSUMO	0	0	10,098	11,986	7,541	3,482	423	33,530
	TOTAL	21,700	862	11,329	15,706	9,315	5,241	8,112	72,265	
	PASIVO	CHEQUERAS	10,102	-	-	-	-	-	-	10,102
		CAMBIOS	18	92	-	-	-	-	-	110
		DEPOSITOS	-	0	-	-	-	-	-	0
CAPTACION		9,443	935	3,942	4,229	8,420	16,667	105	43,741	
C.RECIBIDOS		2	34	127	562	550	406	2,394	4,076	
TOTAL		19,566	1,061	4,069	4,790	8,971	17,074	2,500	58,029	
GAP POR BANDA		2,134	(199)	7,260	10,916	345	(11,832)	5,612	14,236	
GAP ACUMULADO		2,134	1,935	9,196	20,111	20,456	8,624	14,236		

Asimismo, las operaciones en cuentas de orden a la misma fecha mostraron la composición siguiente, aclarando que la repercusión en la liquidez de las líneas de crédito mantenidas por la Institución queda a discreción de INVEX al tratarse en todos los casos de líneas revocables por la Institución:

		1	7	30	90	180	360	> 360	Sin Venc	TOTAL	
M X P	CUENTAS DE ORDEN	CARTAS DE CRÉDITO	249	-	174	167	162	468	982	-	2,202
		LÍNEAS NO DISPUESTAS	-	-	-	-	-	-	-	54,730	54,730
		TARJETA DE CRÉDITO	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		OTRAS LÍNEAS DE CRÉDITO NO DISPUESTAS	-	-	362	473	825	1,872	8,642	-	12,174
		TOTAL	249	-	536	640	987	2,340	9,624	54,730	69,106

Al cierre del trimestre anterior el desglose de las operaciones del balance por plazo de vencimiento presentó la composición que se indica a continuación, la cual ya considera las limitaciones legales, operacionales y regulatorias aplicables para las características de la operación de la institución:

		1	7	30	90	180	360	> 360	TOTAL	
M X P	ACTIVO	CHEQUERAS	1,082	-	-	-	-	-	-	1,082
		CAMBIOS	102	247	-	-	-	-	-	349
		DEPOSITOS	4,250	91	218	-	-	-	-	4,559
		VALORES	11,048	-	-	-	-	-	-	11,048
		C.COMERCIALES	73	321	865	2,165	3,963	1,366	6,555	15,306
		C.CONSUMO	-	0	9,544	11,328	7,127	3,291	402	31,692
	TOTAL	16,555	660	10,627	13,493	11,090	4,666	6,957	64,037	
	PASIVO	CHEQUERAS	8,097	-	-	-	-	-	-	8,097
		CAMBIOS	102	252	-	-	-	-	-	354
		DEPOSITOS	26	-	-	-	-	-	-	26
CAPTACION		4,635	1,565	1,456	5,547	8,635	17,999	18	39,856	
C.RECIBIDOS		1	37	173	458	692	410	2,242	4,013	
TOTAL		12,861	1,855	1,629	6,005	9,327	18,409	2,260	52,345	
GAP POR BANDA		3,694	(1,195)	8,998	7,488	1,763	(13,752)	4,696	11,692	
GAP ACUMULADO		3,694	2,499	11,497	18,985	20,748	6,995	11,692		

En tanto que las operaciones en cuentas de orden a la misma fecha mostraron la composición siguiente:

		1	7	30	90	180	360	> 360	Sin Venc	TOTAL	
M X P	CUENTAS DE ORDEN	CARTAS DE CRÉDITO	231	-	17	128	346	191	295	-	1,208
		LÍNEAS NO DISPUESTAS	-	-	-	-	-	-	-	52,614	52,614
		TARJETA DE CRÉDITO	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		OTRAS LÍNEAS DE CRÉDITO NO DISPUESTAS	2,959	-	305	109	1,307	1,823	8,347	-	14,850
		TOTAL	3,190	-	322	237	1,653	2,014	8,642	52,614	68,672

INFORMACIÓN CUALITATIVA

A) La manera en que se gestiona el riesgo de liquidez en la institución, considerando para tal efecto la tolerancia a dicho riesgo; la estructura y responsabilidades para la administración del riesgo de liquidez y las políticas y prácticas a través de las líneas de negocio y con el consejo de administración.

La administración del riesgo de liquidez, al igual que el resto de los riesgos mantenidos, está a cargo del Comité de Riesgos de INVEX Grupo Financiero, quien establece las políticas y mediciones a través de las cuales se efectúa su gestión, sometiendo a la autorización del Consejo de Administración los límites que considere necesarios. El responsable del cumplimiento del marco definido recae principalmente en el área de Tesorería de la Institución, además de apoyarse en la UAIR como área independiente para el seguimiento de lo anterior.

Los informes de liquidez incluyen tanto análisis internos del área de Tesorería como reportes de cumplimiento generados por la UAIR proporcionados al Consejo de Administración, al Comité de Riesgos, a la Dirección General, al Auditor Interno así como al área de Tesorería, en línea a lo requerido por la regulación.

En adición a mantener un nivel de solvencia adecuado y de contar con una relación de negocios con otros intermediarios que permita acceso al financiamiento proporcionado por tales instituciones, dentro de la estrategia de liquidez INVEX mantiene un principio fundamental consistente en desarrollar y mantener una base sólida de clientes que procure mantener un superávit potencial de liquidez.

B) La estrategia de financiamiento, incluyendo las políticas de diversificación, y si la estrategia de financiamiento es centralizada o descentralizada

La estrategia de financiamiento de manera general consiste en captar recursos de sus clientes o del mercado en general a través de instrumentos de captación a corto y mediano plazo principalmente, complementado con programas de emisión a largo plazo en menor medida. En adición a lo anterior, se mantienen relaciones con diferentes fondos de fomento y programas de banca de desarrollo para financiar operaciones crediticias que cumplan con las características necesarias para tal efecto. Tal estrategia es definida e implementada de manera centralizada por el responsable del área de Tesorería.

C) Las técnicas de mitigación del riesgo de liquidez utilizadas por la Institución

Para mitigar el riesgo que podría generar el otorgamiento de créditos a largo plazo, INVEX hace uso de financiamiento de la Banca de desarrollo y Fondos de fomento para obtener recursos, mismo que fondea un porcentaje importante de este tipo de operaciones.

Por otra parte, toda vez que la fuente de financiamiento primordial en el caso de los valores mantenidos con fines de negociación está dada por las operaciones de reporto, la Institución mantiene una política que requiere que la inmensa mayoría de estas posiciones correspondan a instrumentos gubernamentales de alta liquidez que aseguren la posibilidad de acceder a este tipo de fondeo.

Complementariamente, una vez atendidas las necesidades de fondeo de los activos crediticios, de las posiciones en valores y de los activos líquidos requeridos, el exceso de recursos mantenidos por los clientes es canalizado a inversiones en reporto que son correspondidas con iguales operaciones de naturaleza contraria con el mercado. Ello permite a la Institución evaluar el monto de recursos adicionales de la clientela a los que tiene acceso para ser considerados en la planeación de su crecimiento futuro de activos o poder ser canalizados al fondeo de la Institución en caso de eventos de iliquidez en general.

D) Una explicación de cómo se utilizan las pruebas de estrés

En cuanto a las pruebas de estrés, los resultados obtenidos se consideran para determinar la necesidad de fuentes de financiamiento adicionales y en su caso identificar acciones a implementar en tal sentido.

E) Una descripción de los planes de financiamiento contingentes.

Finalmente, la Institución cuenta con un plan de financiamiento de contingencia el cual establece las facultades y responsabilidades de funcionarios clave de distintas áreas involucradas en la operación en general de la Institución así como en su fondeo, como la Dirección General, la Tesorería, la UAIR, etc. Adicionalmente identifica los análisis a realizar ante situaciones de esta naturaleza, los procedimientos para definir la estrategia a ser implementada así como los principios de comunicación internos y externos.

COEFICIENTE DE FINANCIAMIENTO ESTABLE NETO

Cifras en millones de pesos

(Cifras en millones de pesos)	Cifras Individuales					Cifras Consolidadas					
	Importe sin ponderar por plazo residual				Importe ponderado	Importe sin ponderar por plazo residual				Importe ponderado	
	Sin vencimiento	< 6 meses	De 6 meses a < 1 año	≥ 1 año		Sin vencimiento	< 6 meses	De 6 meses a < 1 año	≥ 1 año		
Elementos del MONTO DE Financiamiento Estable Disponible											
1	Capital:	10,811	0	0	0	10,811	10,920	0	0	0	10,920
2	Capital fundamental y capital básico no fundamental.	10,811	0	0	0	10,811	10,920	0	0	0	10,920
3	Otros instrumentos de capital.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4	Depósitos minoristas:	0	4,003	160	9	3,827	0	4,003	160	9	3,827
5	Depósitos estables.	0	1,335	85	6	1,355	0	1,335	85	6	1,355
6	Depósitos menos estables.	0	2,668	75	3	2,472	0	2,668	75	3	2,472
7	Financiamiento mayorista:	0	150,983	15,508	2,464	53,399	0	150,902	15,508	2,464	53,399
8	Depósitos operacionales.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9	Otro financiamiento mayorista.	0	150,983	15,508	2,464	53,399	0	150,902	15,508	2,464	53,399
10	Pasivos interdependientes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
11	Otros pasivos:	0	2,613	57	0	28	0	2,617	57	0	28
12	Pasivos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto	No aplica	0	0	0	No aplica	No aplica	0	0	0	No aplica
13	Todos los pasivos y recursos propios no incluidos en las categorías anteriores	0	2,613	57	0	28	0	2,617	57	0	28
14	Total del Monto de Financiamiento Estable Disponible	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	68,065	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	68,174

Elementos del MONTO DE Financiamiento Estable Requerido											
15	Total de activos líquidos elegibles para efectos del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	6,520	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	6,518
16	Depósitos en otras instituciones financieras con propósitos operacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
17	Préstamos al corriente y valores	74	24,515	11,527	19,873	31,893	74	24,515	11,527	19,873	31,893
18	Financiamiento garantizado otorgado a entidades financieras con activos líquidos elegibles de nivel I.	0	6,363	0	0	636	0	6,363	0	0	636
19	Financiamiento garantizado otorgado a entidades financieras con activos líquidos elegibles distintos de nivel I.	0	1,709	156	438	772	0	1,709	156	438	772
20	Financiamiento garantizado otorgado a contrapartes distintas de entidades financieras, las cuales:	0	15,862	11,359	17,029	28,085	0	15,862	11,359	17,029	28,085
21	Tienen un ponderador de riesgo de crédito menor o igual a 35% de acuerdo al Método Estándar para riesgo de crédito de Basilea II.	0	275	7	12	149	0	275	7	12	149
22	Créditos a la Vivienda (vigentes), de los cuales:	0	15	2	37	33	0	15	2	37	33
23	Tienen un ponderador de riesgo de crédito menor o igual a 35% de acuerdo al Método Estándar establecido en las Disposiciones.	0	2	2	33	23	0	2	2	33	23
24	Préstamos de deuda y acciones distintos a los Activos Líquidos Elegibles (que no se encuentren en situación de riesgo).	74	290	0	2,325	2,194	74	290	0	2,325	2,194

25	Activos interdependientes.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
26	Otros Activos:	1,469	17,153	1,666	950	6,239	1,469	17,184	1,669	950	6,272
27	Materias primas básicas (commodities) comercializadas físicamente, incluyendo oro.	0	No aplica	No aplica	No aplica	0	0	No aplica	No aplica	No aplica	0
28	Margen inicial otorgado en operaciones con instrumentos financieros derivados y contribuciones al fondo de absorción	No aplica	938	0	0	798	No aplica	938	0	0	798
29	Activos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto.	No aplica	0	0	0	806	No aplica	0	0	0	806
30	Pasivos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto antes de la deducción por la variación del margen inicial	No aplica	0	0	0	132	No aplica	0	0	0	132
31	Todos los activos y operaciones no incluidos en las categorías anteriores.	1,469	16,215	1,666	950	4,772	1,469	16,246	1,669	950	4,806
32	Operaciones fuera de balance.	No aplica	3,408	2,364	63,535	317	No aplica	3,408	2,364	63,535	317
33	Total de Monto de Financiamiento Estable Requerido.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	45,408	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	45,440
34	Coeficiente de Financiamiento Estable Neto (%).	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	151.55%	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	151.69%

Notas al formato de revelación del Coeficiente de Fondeo Estable Neto

Referencia	Descripción
1	Suma de la referencia 2 y referencia 3.
2	Capital fundamental definido en las Disposiciones en el Título Primero Bis artículo 2 bis 6 párrafo I (antes de aplicar las deducciones) y capital básico no fundamental definido en las Disposiciones en el Título Primero Bis artículo 2 bis 6 párrafo II.
3	Monto de instrumentos de capital definidos en las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito no considerados como capital neto con un plazo efectivo mayor a un año.
4	Suma de la referencia 5 y referencia 6.
5	Monto del financiamiento minorista no garantizado correspondiente a un factor de 95% conforme al Anexo 6 de las presentes disposiciones.
6	Monto del financiamiento minorista no garantizado correspondiente a un factor de 90% conforme al Anexo 6 de las presentes disposiciones.
7	Suma de la referencia 8 y referencia 9.
8	Monto de Depósitos con Propósitos Operacionales (fracción IV inciso C del Anexo 6).
9	Financiamiento mayorista distinto de aquel de la referencia 8.
10	Monto correspondiente a las operaciones pasivas relacionadas con programas de las instituciones de banca de desarrollo donde, las Instituciones solo actúen como un intermediario entre los acreditados finales y las instituciones de banca de desarrollo de conformidad con el último párrafo del Anexo 7 de las presentes disposiciones.
11	Suma de la referencia 12 y referencia 13.
12	El monto que corresponda a las operaciones con instrumentos derivados cuando el costo actual de reemplazo en los términos del Anexo 8 de las presentes disposiciones genere un pasivo.
13	Monto correspondiente a los pasivos y recursos propios distintos a los señalados anteriormente establecidos en el Anexo 10 de las presentes disposiciones.
14	Monto de Financiamiento Estable Disponible conforme al artículo 1 de las presentes disposiciones. Este importe será la suma de la referencia 1, referencia 4, referencia 7, referencia 10 y de la referencia 11.
15	Activos Líquidos Elegibles establecidos en el Anexo 1 de las presentes disposiciones.
16	Monto de Depósitos con Propósitos Operacionales que la Institución mantiene en entidades financieras nacionales y extranjeras.
17	Suma de la referencia 18, referencia 19, referencia 20, referencia 22 y de la referencia 24.
18	Financiamiento garantizado al corriente otorgado a entidades financieras con Activos Líquidos Elegibles de Grupo de Nivel I y la Institución tenga el derecho a reportarlo durante todo el plazo de los préstamos.
19	Financiamiento garantizado al corriente otorgado a entidades financieras con Activos Líquidos Elegibles distintos de Grupo de Nivel I y la Institución tenga el derecho a reportarlo durante todo el plazo de los préstamos.
20	Financiamiento garantizado al corriente otorgado a entidades distintas de entidades financieras.
21	Financiamiento garantizado al corriente otorgado a entidades distintas de entidades financieras con un ponderador de riesgo de crédito menor o igual a 35% de acuerdo al Método Estándar para riesgo de crédito de Basilea II.
22	Cartera de crédito de vivienda vigente.
23	Cartera de crédito de vivienda con un ponderador por riesgo de crédito bajo el método estándar de 35% conforme a lo establecido en el 2 Bis 17 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito.
24	Acciones negociadas en bolsas de valores y títulos de deuda distintos a los Activos Líquidos Elegibles (que no se encuentren en situación de impago).

Referencia	Descripción
25	Monto de aquellas operaciones activas relacionados con programas de las instituciones de banca de desarrollo donde, las Instituciones solo actúen como un intermediario entre los acreditados finales y las instituciones de banca de desarrollo.
26	Suma de la referencia 27, referencia 28, referencia 29, referencia 30 y de la referencia 31.
27	Activos que se deriven de operaciones de compra-venta de mercancías y oro.
28	Efectivo, títulos de deuda y acciones entregados como márgenes iniciales en operaciones con derivados y contribuidos al fondo de incumplimiento.
29	En la celda sin ponderar se reportan el monto correspondiente a las operaciones con instrumentos derivados considerado para el cálculo Monto de del Financiamiento Estable Requerido, y En la celda con ponderación se reporta la diferencia positiva entre el monto correspondiente a las operaciones con instrumentos derivados considerado para el cálculo del Monto de Financiamiento Estable Requerido y el monto correspondiente a las operaciones con instrumentos derivados considerado para el cálculo del Monto de Financiamiento Estable Disponible.
30	En la celda sin ponderar se reporta el monto que corresponda a las operaciones con instrumentos derivados cuando el costo actual de reemplazo en los términos del Anexo 9 de las presentes disposiciones genere un pasivo. En la celda con ponderación, se reporta el 5 por ciento del monto correspondiente a las operaciones con instrumentos derivados considerado en el Financiamiento Estable Disponible.
31	Todos los activos no incluidos en los apartados anteriores, incluyendo préstamos vencidos, préstamos a entidades financieras con plazo residual de más de uno año, acciones no listadas, activo fijo, deducciones a las que se refieren los incisos b) a s) del artículo 2 Bis 6 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito.
32	Monto de las operaciones señaladas en la fracción IX del Anexo 7 de las presentes disposiciones.
33	Suma de la referencia 15, referencia 16, referencia 17, referencia 25, referencia 26 y de la referencia 32.
34	Coefficiente de Financiamiento Estable Neto conforme a las presentes disposiciones.

a. Las principales causas de los resultados del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto y la evolución de sus principales componentes.

El monto de fondeo estable disponible promedio en el periodo se debe principalmente al financiamiento mayorista \$53,399 para la medición individual y consolidada, al capital \$10,811 en la medición individual y \$10,920 en la consolidada y en una menor proporción a los depósitos minoristas \$3,827 en ambas mediciones. El monto de financiamiento estable requerido se explica primordialmente por préstamos al corriente y valores \$31,893 en ambas mediciones y en menor grado por otros activos \$6,239 para el cálculo individual y \$6,272 para el consolidado y operaciones fuera del balance \$317 en ambas mediciones. Dado los importes mencionados se obtiene un coeficiente de financiamiento estable neto promedio de 151.55% en la medición individual y 151.69% en la consolidada.

b. Los cambios de los principales componentes dentro del trimestre que se reporte

El monto de fondeo estable disponible mínimo en el periodo fue de \$66,905 en la medición individual y \$67,016 en la consolidada, el máximo de \$69,347 en el cálculo individual y \$69,456 en la consolidada, finalizando en \$66,905 en el individual y \$67,016 en el consolidado. El monto de financiamiento estable requerido mínimo presentado fue de \$43,597 para la estimación individual y \$43,627 para el consolidado, un máximo de \$47,220 para la parte individual y \$47,252 para el consolidado, finalizando en \$43,597 y \$43,627 respectivamente para la estimación individual y consolidada.

c. La evolución de la composición del Monto de Financiamiento Estable Disponible y del Monto de Financiamiento Estable Requerido.

La evolución del monto de financiamiento estable neto mostró un comportamiento en concordancia al resultado para mantener un coeficiente de fondeo estable neto de 100% (más una holgura prudencial) según el monto de financiamiento estable requerido presentado en el mismo.

En cuanto a la estructura del financiamiento estable disponible esta permanece sin cambios importantes consistiendo en financiamiento garantizado, capital fundamental, depósitos mayoristas y minoristas.

La estructura del financiamiento estable requerido radica principalmente en créditos a entidades no financieras, compras en reporto de activos nivel 1, tenencia de títulos de deuda, depósitos en otras entidades financieras y en menor grado a líneas de crédito revocables no dispuestas y otros activos.

d. El impacto en el Coeficiente de Financiamiento Estable Neto de la incorporación de las entidades objeto de consolidación.

Las entidades objeto de consolidación tuvieron un impacto promedio en el periodo de -0.14 puntos porcentuales, situando el coeficiente de financiamiento estable neto en 151.55% para la individual y 151.69% para la medición consolidada.